



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

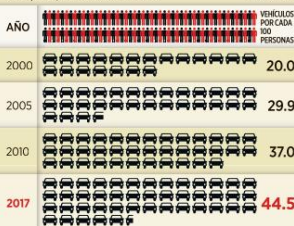
07-Septiembre-2018



Sin freno...

Los vehículos, que incluyen autos, motos, camiones de carga, transporte, van al alza en Jalisco.

Fuente: IIEG



Sube circulación de vehículos 122%

Sólo autos pasaron en la entidad de 730,603 en 2000 a 2.1 millones en 2017

CESAR RUBIO

En sólo 17 años la tasa de vehículos de motor registrados en circulación por cada centenar de habitantes incrementó un 122.5 por ciento en Jalisco, reveló un estudio del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG).

Antes, en el año 2000 por cada cinco pobladores había un automóvil y en 2017 subió a 2.2 unidades.

De acuerdo con el análisis del IIEG, hace 17 años había 730 mil 603 autos, el equivalente al 56.1 por ciento del parque vehicular, y hasta el año pasado se contabilizaban 2 millones 115 mil 230 autos, es decir, el 58.7 por ciento del total de vehículos.

Los camiones de carga representan el 39.2 y 29.5 por ciento respectivamente, y las motos 4 y 11.5 por ciento, siendo este parque vehicular el que más ha crecido durante 17 años.

MURAL informó en abril que cifras del Inegi indican que Zapopan concentra los seis puntos urbanos con la motorización más alta de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), en los que están incluidas nuevas colonias.

El primer lugar en viviendas particulares habitadas con disponibilidad de una carretera o caminata, de su propiedad lo ocupan las Colonias Bugambilas Country y Los Pinos.

Sin embargo, el incremento de la motorización ha "pegado" en la velocidad promedio de desplazamiento, pues ésta tuvo un decremento de 8.3 por ciento en seis años.

Mientras en 2012 se circulaba a 24 kilómetros por hora en la ZMG, en 2018 ya es de 22, arrojó el Monitor de Indicadores del Desarrollo de Jalisco (Mide).

A decir de los expertos en movilidad y urbanismo, aunque se destinen más recursos a la infraestructura para el automóvil no sería suficiente, pues únicamente se estaría abonando a la demanda inducida.

Revisarán detenciones, pues se dejan libres a delincuentes

Crece impunidad y ahora van a evaluar

En Jalisco se castiga sólo 0.7% de los delitos que se cometen

ENRIQUE OSORIO

Las fallas en el Sistema Penal Acusatorio fueron señaladas desde su arranque, hace 2 años, pero es hasta que la impunidad y la violencia crecen y alcanzan a los uniformados que el Gobierno del Estado anuncia que corregirán errores.

Estudios han documentado en cifras año con año que Jalisco es el Estado menos eficiente en materia de seguridad y justicia y el de mayor grado de impunidad.

En teoría, policías, fiscales y jueces tienen conversatorios para corregir errores y el Estado da seguimiento a detenidos en la Dirección de Supervisión de Medidas Cautelares, pero nada ha cambiado el panorama.

Las fallas se reflejaron ya en la liberación de tres supuestos integrantes de una banda de "robacarros", quienes pese a que estuvieron en



Criminales dejaron el cadáver de un hombre amarrado de pies y manos.

Ni volantas asustan a homicidas

MURAL / STAFF

Ni con el anuncio de que habrá volantas en la Ciudad los asesinos frenaron sus crímenes, pues se registraron cuatro homicidios más.

Un hombre y una mujer, de entre 30 y 40 años fueron asesinados a tiros pasadas las 22:00 horas del miércoles en José Arrese y Bartolomé Gutiérrez, Colonia Echeverría, en Guadalajara.

En el lugar quedaron unos 12 casquillos y los causantes huyeron en una Honda Pilot.

También en Guadalajara, casi de manera simultánea mataron a tiros a un joven en Presa Infernillo y Presa Falcón, en Lagos de Oriente.

Alrededor de las 6:30 horas de ayer fue hallado el cadáver de un hombre envuelto en bolsas negras, en la Col. Toluquilla, en Tlaquepaque.

manos de la Fiscalía y la PGR, fueron liberados.

Aunque debieron llamarlos a cuentas, tres semanas después presuntamente mataron a 2 policías.

"Se dará un seguimiento a cada una de las detenciones que hay en las diferentes corporaciones, municipal, estatal y a cada semana se va a ver el estado procesal que guardan estas detenciones para así revisar dónde están las fallas", dijo el miércoles el Gobernador Aristóteles Sandoval.

En agosto, el estudio Ha-

llazgos, de México Evalúa, situó a la entidad como la de mayor grado de impunidad, pues el 99.3 por ciento de los delitos no fue castigado.

En julio, el Índice Estatal de Desempeño de las Procuradurías y Fiscalías 2018, de Jurimetría e Impunidad Cero, ubicó a la de Jalisco como la que menos casos resuelve, con un 54 por ciento. Ante ello, la Fiscalía negó ser la menos eficaz, pero no ofreció cifras.

El investigador de la UdeG, Arturo Villarreal Pa-

los, aseguró que el Gobierno debe explicar qué ha hecho la Dirección de Supervisión de Medidas Cautelares desde el arranque del Sistema Acusatorio.

El anuncio del Gobernador de que harán cada semana revisión de las detenciones, Villarreal Palos la calificó como medida desesperada.

"Es una respuesta que evidencia cierta desesperación, porque no se han alcanzado los resultados, una muestra de que esto se está complicando cada vez más".



DELICIOSA FUNCIÓN

En la cocina del Soleil también hay un espectáculo de sabores coordinado por el chef Wilfried Gianoly, de Francia. **BUENA MESA**

LLEGA PEZ GORDO A SINALOA



MURAL / STAFF

El Gran Pez atrapó a un pez gordo para su banquillo.

Los Dorados de Culiacán, del Ascenso MX, anunciaron ayer la contratación de Die-

go Armando Maradona como director técnico, después de despedir a Francisco Ramírez.

"Bienvenido Diego al Gran Pez", celebró el equipo en su página de Twitter, sin dar a conocer los términos del acuerdo contractual al que llegó con el considerado por muchos, mejor jugador de fútbol de la historia.

Grupo Caliente es propietario del 60 por ciento de esta franquicia desde 2013.

Según medios argentinos, el "Diez" viajará entre sábado y domingo a México para asumir el cargo.

El "Pelusa", tan célebre por sus prodigiosos actuaciones como futbolista en México 1986 como por su polémica personalidad y sus excesos, intentará resucitar su carrera como entrenador en la tierra del "Chapo" Guzmán.

CANCHA



ROUTA A LA DIVERSIÓN PRIMERA FILA

EMPIEZA PUNTO SUR

Innovasports inició en Punto Sur; estiman que para marzo estén todos los negocios. **NEGOCIOS PÁG. 9**

Propone AMLO 'Ejército de paz'

ZEDIRYK RAZIEL

MÉXICO.- Andrés Manuel López Obrador dijo a los diputados de Morena que en su Administración el Ejército dejará de ser un instrumento de guerra y represión y se convertirá en un "Ejército de paz".

Legisladores que acudieron a la reunión privada del miércoles señalaron que AMLO insistió en que no se

puede prescindir de las Fuerzas Armadas en el combate al crimen, debido a que las Policías federal, estatales y municipales no están en condiciones de asumir esa labor.

"Se va a hacer todo un plan para regular el uso de la fuerza, una reconversión a través de lo que llama los 'Ejércitos de paz' para el respeto de los derechos humanos", manifestó Dolores Padilla, vicepresidenta de la

Cámara de Diputados.

El diputado Javier Hidalgo recordó que el Presidente electo se comprometió a que, como Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas, se capacitará al Ejército para fomentar la paz.

Especialistas en seguridad nacional criticaron la propuesta de reconversión de las Fuerzas Armadas porque pone en riesgo la seguridad del País.

Encuentran en Veracruz los restos de 166

BENITO JIMÉNEZ

MÉXICO.- Una fosa clandestina con restos de al menos 166 personas fue hallada en el centro de Veracruz, informó ayer la Fiscalía estatal.

Los trabajos iniciaron el 8 de agosto luego de la detención de una persona que indicó la ubicación de la excavación, expuso el Fiscal Jorge Winckler.

La inspección en el lugar señalado se llevó a cabo con drones, georradars y sondas de búsqueda.

Los restos fueron hallados en 32 puntos de la misma zona. Según el Fiscal, los cuerpos tienen al menos dos años de haber sido enterrados.

En el lugar también fueron encontradas 114 identificaciones y 200 prendas de vestir.

Lucía Díaz, del Colectivo El Solcito, cuestionó que la Fiscalía general de Veracruz haya trabajado en esta fosa sin avisar a los familiares, que han participado en el hallazgo y localización de restos en otras inhumaciones clandestinas.



MILENIO

JALISCO
VIERNES
7 de septiembre de 2018
www.milenio.com

DIARIO® PERIODISMO CON CARÁCTER

AÑO 20 ➤ NÚM. 7637

ADIÓS AL MÍTICO BURT REYNOLDS

El actor, que saltó a la fama en los 70, murió a los 82 años **P. 34**



CASO DE TORRES "ENDEREZADAS"

No se consultó a vecinos ni a los proveedores de servicios **P. 10 Y 11**

La Afición

Maradona atisba era dorada... como técnico de Sinaloa



Medida anunciada por el gobernador tras el asesinato de 6 policías y hechos violentos en la ciudad

CEDHJ da su aval, pide no satanizar retenes

- Pueden realizarse "siempre y cuando cumplan con ciertos parámetros" establecidos
- "La Corte ha dado directrices de cómo realizarse": titular de la Segunda Visitaduría
- Es una estrategia que "carga la mano a los ciudadanos", opina Enrique Alfaro **P. 8**

Señala Alfaro Ciudad Creativa Digital será auditada

Advierte el gobernador electo que revisarán las cuentas del proyecto

REHABILITAN EL MORELOS

Destinaron más 80 mdp para obras en el parque y zonas aledañas **P. 9**



ESTÁ CONTENTO. El piloto tapatío Checo Pérez estuvo de visita en la ciudad, reconoció que la escudería McLaren, su ex equipo, lo contactó para volver, pero optó por continuar en Force India, en la Fórmula 1. Foto: Fernando Carranza **LA AFICIÓN**

EL ASALTO A LA RAZÓN

Carlos Marín

cmarin@milenio.com

CONGRESO DE QUINTA PARA LA CUARTA

La nueva legislatura federal nace con la marca de la desvergüenza:

A coro, los diputados de Morena tuvieron la desfachatez de sabotear el mensaje de la priista Claudia Ruiz Massieu con la vileza de enumerar a Los 43 de Ayotzinapa, pese a ser ellos (perredistas y protomorenistas de entonces) quienes gobernaban iguala y Guerrero al ocurrir la matanza.

Y antier, como gusanos en la sopa de la escandalosa pero constitucional licencia al verde Manuel Velasco para suplirse a sí mismo como gobernador "sustituto" (a nadie se le puede obligar a hacer lo que no quiere o que el favorecido "legislara" y votara durante tres meses), luego de que el Senado la aprobó, el mercachifles PVEM (que con el PRI de alcahuete asesinó el espectáculo familiar de los circos) cedió a la fracción morenista cinco de sus diputados (uno de estos el timador que se hizo pasar por "indígena"), usando esta vez el chantaje y el flagelo del cáncer para dizque sacar adelante bondadosas iniciativas.

De vómito, pues, el alumbramiento del Congreso de la cuarta transformación.

Acumulan 684 cuerpos fosas de 5 municipios

Luego de un mes de excavaciones, hallan restos de al menos 166 personas en Veracruz **P. 19**

HOY
ESCRIBEN

Carlos Puig, Alfredo C. Villeda, Jesús Rangel, Esteban Illades, Joaquín López-Dóriga **p. 2/3** ➤ Carlos Guizar, Miguel Barbosa, Manuel Baeza **p. 4** ➤ Héctor Romero Fierro, Gonzalo Oliveros **p. 17** ➤ Alberto Aguilar **p. 26** ➤ Susana Moscatel, Álvaro Cueva **p. 35/37** ➤ Gil Gamés **p. 37**

enmilenio.com

BUSCA LA NOTA: SE INSTALA EL OBSERVATORIO BIOSFERA PRIMAVERA, EN: milenio.com/jalisco



\$10.00

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores

EN INTERNET
www.informador.mx

Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., VIERNES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Editor-Director

Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36334
AÑO CI

Aplazan mayores penas para asesinos de policías

Alfaro anuncia auditoría a Ciudad Creativa Digital

El gobernador electo, Enrique Alfaro, anunció que encabezará una auditoría al proyecto Ciudad Creativa Digital para aclarar las dudas sobre los recursos invertidos y enfatizó que en su administración será destrabado.

Alfaro dijo que el proyecto tiene "cosas extrañas", por lo que revisarán a fondo lo realizado por el fideicomiso. Preciso que no se tratará de un "borrón y cuenta nueva", sino que sumarán al trabajo de la Auditoría Superior del Estado y de la Federación.

"Al final de mi Gobierno, Ciudad Creativa y el distrito en torno al Parque Morelos, va a ser el emblema del Centro de Guadalajara. No entiendo por qué sigue atorado un proyecto que surgió en 2009".

MÁS QUE MIL... DAN NUEVA CARA AL PARQUE MORELOS; INVIERTEN 36 MDP



RENOVADO. Con una inversión de 36 millones de pesos, el Gobierno municipal de Guadalajara inauguró la renovación del Parque Morelos. Entre las mejoras que se realizaron destacan la interconexión de 103 pozos de absorción, rescate y rehabilitación del quiosco, pérgolas, fuentes, conjunto escultórico y sanitarios, además de la colocación de lozas de concreto. El alcalde interno, Enrique Ibarra Pedraza, mencionó que el Parque Morelos se convirtió en el primer parque público de la ciudad a principios del siglo XX, con el nombre de Paseo de la Alameda.

Los diputados prometen que, antes de que termine el mes, incluso amenazar a los oficiales será un delito con penas más altas

Los diputados locales se tomarán un poco más de tiempo para revisar las reformas propuestas para endurecer sanciones por el homicidio de policías, y aunque tardaron más de un año para retomar el asunto, en el Poder Legislativo se dieron de plazo este mes para finalmente votar el tema.

La reforma al Código Penal estatal, presentada por el diputado Salvador Caro, plantea aumentar el castigo en siete delitos cuando las víctimas sean policías. Además del homicidio, en el catálogo entran ilícitos como privación de la libertad, daño en las cosas, desaparición forzada, tortura, lesiones y hasta amenazas.

La pena que se busca para los asesinos de policías es de 40 a 70 años de cárcel, que también aplicaría en agresiones contra defensores de derechos humanos, agentes del Ministerio Público y jueces. "Buscamos que los policías tengan respaldo institucional y se les reconozca como garantes de la vida, de la propiedad y del ejercicio de las libertades de los demás ciudadanos".

Salvador Caro confió que sus homólogos respaldarán que la reforma se apruebe este mes. El año pasado se presentó una iniciativa similar que no fue aprobada y se mandó al Congreso federal como acuerdo legislativo.

Los diputados también presentaron un exhorto para solicitar que se reserve la información personal de los policías en las nóminas publicadas en los portales de transparencia, pues fueron detectadas algunas páginas de ayuntamientos en donde además del nombre también se revela su dirección y patrimonio.

El diputado priista, Antonio López Orozco, presidente de la Comisión Legislativa de Seguridad, apoyó la propuesta y restó importancia a que anteriores iniciativas no hayan prosperado. Dijo que la reforma en puerta debe considerar apoyo a policías de municipios del interior del Estado para darles seguridad social, mejorar su sueldo y darles el equipamiento necesario para desarrollar su trabajo.

I PANORAMA

LOCAL	6 A 9-A
NACIONAL	10 Y 11-A
INTERNACIONAL	12-A
ECONÓMICO	13 A 15-A

■ VERACRUZ

Hallan fosa con restos de 166 personas

► Página 10-A

■ JUICIO LABORAL

Despiden a pilotos del avionazo en Durango

► Página 11-A

Pese a elecciones e inseguridad, mantienen confianza en invertir

A pesar del incremento de la inseguridad y el proceso electoral de este año, la iniciativa privada mantiene el optimismo en cuanto a las inversiones. De acuerdo con el reporte de agosto del Índice de Confianza Empresarial (ICE) del Inegi, se tuvo un incremento en estos indicadores respecto al mes anterior. De julio a agosto, el ICE de los

sectores manufacturero y comercio registró un aumento de 0.5 puntos: pasó de 50.8 a 51.3, mientras que el del sector de la construcción subió 1.6 unidades: de 49.6 a 51.2.

El Inegi maneja el umbral de los 50 puntos para separar el optimismo del pesimismo empresarial, en un máximo de 100; es decir, si el

ICE está en 50 puntos o más, es una cifra de confianza.

Los empresarios de Jalisco coinciden en este crecimiento de la confianza para invertir, aunque advierten que se necesita reforzar la seguridad, advierte el presidente de la Coparmex, Mauro Garza.

► Página dos-A

DEPORTE



► Página uno-C

CHECO PÉREZ DESPRECIA A MCLAREN

► Página tres-C

FILADELFIA VENCE A ATLANTA 18-12 EN INICIO DE NFL

► Página siete-C

I INFORMADOR.MX

HALLAZGO DE BEBÉ

Policías federales registran el momento en que localizan a una menor de 11 meses en San Luis Potosí

VIDEO
<https://goo.gl/794PYI>



APUÑALAN A CANDIDATO EN BRASIL

Jair Bolsonaro, uno de los favoritos para las próximas elecciones presidenciales, recibe ataque en un mitin

VIDEO
<https://goo.gl/xEPaz1>

REVISTA

Muere Burt Reynolds, el hombre rudo del cine

► Página uno-B



"LAS ANALFABETAS" DARÁN CÁTEDRA DE VIDA EN EL DEGOLLADO

► Página tres-B

Para suscriptores



Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893

comentarios@informador.com.mx

CADA VIERNES

I CÍRCULO INFORMADOR
ENCUENTRA TU GUÍA DE BENEFICIOS
EN LA REVISTA **Gente Bien**



facebook.com / ntrguadalajara
Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

twitter.com / ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com

AGENCIA ESPECIAL MEXICANA

ABRE CONVOCATORIA PARA MISIONES



ASCENSO MX DORADOS TIENE AL 'DIOS' COMO TÉCNICO

● **RELEVO.** El ex astro argentino Diego Armando Maradona fue confirmado por la directiva sinaloense como el timonel del equipo para lo que resta de la campaña. Entre domingo y lunes será presentado ante la prensa en Culiacán.

PASIÓN 2C



VS. AMISTOSO INICIA EL PROCESO RUMBO A CATAR 2022

● **A PRUEBA.** La Selección Mexicana de Fútbol se mide hoy ante Uruguay con un equipo plagado de promesas como punta de lanza para el cambio generacional.

PASIÓN 1C



0-0

JALISCO

Crédito, muy poco accesible para quienes emprenden

NORMA ANGÉLICA TRIGO

El crédito para empresas consolidadas y emprendedores que recién comienzan en Jalisco no es muy accesible. Setenta por ciento de las compañías no tiene financiamiento y recurren a la proveduría para tener solvencia incluso sin intereses, aseguró el coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, Daniel Curiel Rodríguez.

Los líderes del sector empresarial coincidieron en que la banca comercial es complicada y hay negocios que tienen problemas para recuperar su capital por los intereses altísimos que pagan y eso complica su operación o crecimiento.

Por otra parte, se estima que en Jalisco 46 por ciento de los emprendedores se financian con el apoyo de sus familiares y 23 por ciento busca el apoyo bancario.

EMPRESA 7C



BURT REYNOLDS MUERE UN SÍMBOLO SEXUAL DE LOS SETENTA

SHOW 1B

FILARMÓNICA 'CARMEN' SE PONDRÁ NEOCLÁSICA Y SURREALISTA

ARTE 4B



VERACRUZ DESCUBREN GRAN FOSA CLANDESTINA; 166 CUERPOS

● **HALLAZGO.** En el centro del estado ubican un lugar donde habrían sido enterrados cientos de personas. Se localizaron más de 200 prendas de vestir, 114 identificaciones y diversos accesorios que se pondrán a disposición de familiares para su posible identificación. PAÍS 11A



JAPÓN AHORA UN TERREMOTO DEJA 9 MUERTOS Y DESTRUCCIÓN

MUNDO 14A

TEC UNIVERSIDAD, SIN FRENO PARA LA CREATIVIDAD

AULA 4B

Se asfixia Jalisco con automóviles

AUMENTAN VEHÍCULOS PARTICULARES 942% EN MENOS DE 4 DÉCADAS

La mayor parte de los automotores está en el Área Metropolitana de Guadalajara, con un registro de alrededor de 2.4 millones

SONIA SERRANO IRIQUEZ

En menos de cuatro décadas el número de automóviles privados en Jalisco aumentó 942.4 por ciento. En contraste, los autobuses para transporte de pasajeros apenas crecieron, durante el mismo periodo, 162 por ciento.

Según datos proporcionados por el director del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, Rogelio Campos, basados en las cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en 2017 había registrados en Jalisco 3.6 millones de automotores, de los cuales, 2.1 millones son vehículos particulares, es decir, casi 59 por ciento. Los camiones son únicamente 0.3 por ciento.

En 1980 los automotores privados en el estado eran 10 por ciento de los actuales, pues había en el registro 202 mil 910.



SATURADO. Los niveles de contaminación en la metrópoli han aumentado por la cantidad de vehículos en circulación.

El número de vehículos automotores en circulación ha crecido más que los habitantes del estado. En 2000, reporta el IEEG, por cada 100 jaliscienses había 20 automotores. El registro del año pasado es de 4.5 vehículos por cada 100 habitantes.

El incremento está relacionado principalmente con las políticas de dispersión urbana y la facilidad para tener acceso a créditos para la compra de vehículos, coincidieron los directores de los institutos de Movilidad y Transporte de Jalisco, Mario Córdova España, y Metropolitano de Planeación (Imepan), Mario Silva Rodríguez.

Mario Córdova señaló que la mayor parte de esos automotores están en el Área Metropolitana de Guadalajara, con un registro de alrededor de 2.4 millones, de los que 1.8 millones son autos particulares.

ZMG 2A



TIENE NUEVA VIDA

● **REMODELACIÓN.** Tras dos años de trabajos y una inversión superior a los 80 millones de pesos se entregó la renovación del tradicional Parque Morelos de Guadalajara. De todo el presupuesto, 35.9 millones fueron destinados específicamente al lugar, mientras que 51.1 millones fueron para calles aledañas. El alcalde interino tapatío, Enrique Ibarra Pedraza, indicó que se solicitará una vigilancia especial para la zona al presidente municipal electo, Ismael del Toro Castro. Ezequiel Cruz ZMG 9A

ANÁLISIS VALE MÁS EL AGUA QUE VILLA: UNESCO

ZMG 3A

CONGRESO PROPONEN AUMENTAR PENAS POR MATAR POLICÍAS

ZMG 10A

TRIEJAL ANULAN ELECCIONES MUNICIPALES EN BOLAÑOS

ZMG 3A



SALUD

● Hospital Geriátrico espera llegada de Peña Nieto para arrancar 3A

AVENIDA HIDALGO

● Colocan parches de asfalto para reparar hundimientos y hoyos 9A

AEROMÉXICO

● Despiden a tres pilotos por aviatazo en Durango 11A

CUALTOS

● Con tecnología, se busca forraje jalisciense de calidad 7B



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | VIERNES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2018 | AÑO LXXVII | NO. 27,511 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

CORTESÍA



DESTROZOS A SU PASO

Severos daños dejan las lluvias

Aplica el Ejército el Plan DNIII en Tamazula tras tormenta que dejó en desamparo a 16 familias; en la Zona Metropolitana hubo árboles caídos e inundaciones en distintas colonias. **Pág. 6**



Como nunca, el túnel de Hidalgo quedó bajo el agua tras la tromba de ayer.



Pérez Martínez **Pág. 31**
Cuéllar De Dios **Pág. 32**
Makalakesh **Pág. 32**

Páginas 48



HAY DUDAS AUDITARÁ ALFARO CIUDAD DIGITAL

El gobernador electo adelantó que si encuentra irregularidades se buscará enviar a la cárcel a los responsables, ya que no hay avances en las obras. **Pág. 9**

CORTESÍA



GRAN PETICIÓN Una movilidad más planeada

Las autoridades entrantes deberán enfocarse en impulsar acciones a favor del peatón, plantearon integrantes de la agrupación GDL en Bicli. **Pág. 6**

CORTESÍA



HOMICIDIO A POLIS 70 años de prisión

Habrà severo castigo a quienes causen la muerte de policías, defensores de derechos humanos y personal de procuración e impartición de justicia. **Pág. 6**

VIVE DISNEY EN ORLANDO

BUSCA HOY EN ESTA EDICIÓN
TU SUPLEMENTO

Viajero

PASEO
ESTELAR

Ejemplar gratuito

SORPRESA

El Pelusa es Gran Pez

Con bombo y platillos, la directiva de los Dorados de Sinaloa -de la división de Ascenso- anunció a Diego Armando Maradona como nuevo director técnico. **ESTO**





CRONOMICIÓN 12-13

**"A dormir",
en el Teatro
Experimental**



CRONOMICIÓN 14

**Nace la
disquera local
"Chuntata
Music"**



CRONOMICIÓN 15

**"La Monja"
llega a las
salas
de cine**

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO



VIERNES 7 DE SEPTIEMBRE, 2018 AÑO 5 NÚMERO 1458 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco) [@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

Enrique Alfaro auditará Ciudad Creativa Digital

■ El gobernador electo indagará sobre la inversión y el retraso de la obra .4

METRÓPOLIS 6

**Pena máxima
a asesinos de
policías: Caro**

SELECCIÓN MEXICANA 19



**Jóvenes, a
mostrarse**



VS



Estadio: NRG
Hora: 20:30

ASCENSO MX 19

**Maradona, nuevo
técnico de Dorados**



Formula 1

La Fórmula Uno es injusta: "Checo" Pérez .18

¡YA ES VIERNES!

El arranque de la NFL y de una nueva era en el Tri, así como destacados eventos culturales, marcan las actividades del fin de semana.

JUEGAZO

El arranque de la NFL no pudo ser mejor: El campeón Filadelfia logró darle la vuelta al marcador faltando 2 minutos. Ganó 18-12 a Atlanta.

CANCHA

NIÑOS

Aprende valores como la tolerancia y el respeto con "Risopus", show del famoso programa de FB live. Teatro Xola, domingo, 12:00 horas.

GENTE 10

CONCIERTO

El tenor mexicano Javier Camarena participa con la Orquesta Sinfónica de Minería en una gala musical en homenaje al compositor Manuel García. Sala Nezahualcóyotl, dom., 19:00 horas.

TEATRO

"Edipo: Nadie es ateo" es la versión de David Gaitán sobre el mito original. Aborda el concepto de la verdad. Teatro Ruiz de Alarcón, CCU. Hoy, 20:00 horas; sáb. 19:00, y dom., 18:00.

Conoce otras recomendaciones en: reforma.com/joesviernes

FUTBOL

México y Uruguay chocan hoy a las 21:08 horas en el inicio del nuevo interinato de Ricardo Ferretti.

CANCHA

VIERNES 7 / SEP. / 2018 CIUDAD DE MÉXICO

92 PÁGINAS, AÑO XXV NÚMERO 9,017 \$ 20.00



Llevan hasta dos años enterrados en fosa clandestina

Hallan en Veracruz los restos de 166

Explica Fiscal estatal que la excavación inició el 8 de agosto cerca del puerto

BENITO JIMÉNEZ
Y ZEDRYK RAZIEL

Una fosa clandestina con restos de al menos 166 personas fue hallada en el centro de Veracruz, informó ayer la Fiscalía del Estado.

Los trabajos en la excavación iniciaron el pasado 8 de agosto luego de la detención de una persona que informó sobre la ubicación de la excavación, indicó el Fiscal Jorge Winckler en mensaje a medios.

La inspección en el lugar señalado se llevó a cabo con drones, georradars y sondas de búsqueda.

La ubicación del lugar no se reveló por motivos de seguridad. Los restos fueron hallados en 32 puntos de la misma zona. Según el Fiscal, los cuerpos tienen al menos dos años de haber sido enterrados.

En el lugar también fueron halladas 141 identificaciones y 200 prendas de vestir.

La División Científica de la Policía Federal ayudará en el análisis genético de los restos encontrados para cotejarlos con la base de datos de personas desaparecidas.

Lucía Díaz, del Colectivo de El Soletico, criticó que la Fiscalía haya trabajado en esta fosa sin avisar a los familiares, que han participado en el hallazgo y localización de



■ Más de 200 prendas de vestir fueron halladas en las 32 fosas.

restos en otras inhumaciones clandestinas.

"Es una tragedia de por sí el hallazgo en el Veracruz en el que vivimos, y todavía le sumamos más tragedia a las familias de personas desaparecidas, saber que las autoridades trabajan con protagonismo, con hermetismo, eso hace que el trabajo que realizaron sea sospechoso", dijo Díaz a REFORMA.

Winckler explicó que los familiares de víctimas no fueron avisados por seguridad, pero prometió que se actuará con total transparencia con relación a lo encontrado.

De acuerdo con datos del Registro Nacional de Personas Desaparecidas, en Veracruz había, hasta abril de es-

Camposanto

En Veracruz, 731 personas están registradas oficialmente como desaparecidas.

SEPTENTRIONALES ENCONTRADAS:

2017, MARZO

El Arbolillo, Alvarado. Restos de al menos 47 personas son localizados en ocho fosas.

2017, AGOSTO

Colinas de Santa Fe, Veracruz. Se confirma que 295 personas estaban en fosas ilegales.

te año, 731 personas en esa condición.

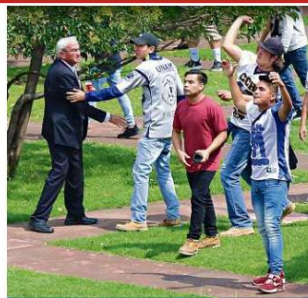
Alejandro Encinas, futuro secretario de Derechos Humanos de Gobernación, dijo que hay un subregistro de fosas clandestinas en el País.

Indicó que, mientras que Gobernación reconoce 855 fosas, la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas ha registrado

hasta mil 150.

Olga Sánchez, dentro de poco titular de la Segob, dijo que es muy preocupante que cada vez se vayan descubriendo más fosas, más cuerpos y haya menor posibilidad de identificarlos.

Afirmó que en la próxima Administración se priorizará el acceso a la verdad y la justicia para las familias de las víctimas de desaparición.



ENTRE PORROS

Jesús Teófilo Licona (izq.), coordinador operativo de vigilancia en la UNAM, fue suspendido ayer por el Rector. Junto con otros mandos, Licona fue exhibido por su pasividad e incluso complicidad con los agresores en la golpiza del lunes. **PÁGINA 12**

Habrá licitación petrolera en diciembre.- AMLO

ZEDRYK RAZIEL

Andrés Manuel López Obrador anunció que una vez que asuma el cargo de Presidente, a partir del 1 de diciembre, se lanzarán licitaciones para la perforación de pozos petroleros.

El tabasqueño sostendrá reuniones mañana en Villahermosa con representantes de compañías del sector energético, principalmente nacionales y dedicadas a esas labores.

"Voy a reunirme con empresas que trabajan en exploración y perforación de pozos petroleros, porque tenemos que levantar la producción petrolera en poco tiempo", explicó el Presidente electo.

"La mayoría, empresas nacionales, y vamos a avisarles que se están ya elaboran-

do licitaciones para perforar pozos, y que se vayan preparando porque vamos a lanzar estas licitaciones desde los primeros días de diciembre", adelantó.

Rocío Nahle, próxima Secretaria de Energía, explicó que la intención es lanzar un paquete de licitaciones para perforar pozos de manera inmediata.

"Estamos haciendo un balance de cuántos son los pozos que podemos reactivar en forma inmediata, y que los puede reactivar la propia paraestatal (sic), porque ellos los tienen", planteó.

En julio pasado y por la transición en el Gobierno federal, la Comisión Nacional de Hidrocarburos suspendió la licitación de rondas petroleras y las aplazó para febrero de 2019.

ENTRENCHOS

Balance

Para Moisés Kalach, director del Consejo Consultivo Estratégico de Negociaciones Internacionales del CCE, el saldo del nuevo TLC con EU fue positivo.

VIDEO DE LIBRE ACCESO



LLEGA PEZ GORDO A SINALOA

REFORMA / STAFF

El Gran Pez atrapó a un pez gordo para su banquillo.

Los Dorados de Culiacán, del Ascenso MX, anunciaron ayer

la contratación de Diego Armando Maradona como director técnico, después de despedir a Francisco Ramírez.

"¡Bienvenido Diego al Gran Pez!", celebró el equipo en su página de Twitter, sin dar a conocer los términos del acuerdo contractual al que llegó con el considerado por muchos como el mejor jugador de fútbol de la historia.

Grupo Caliente es propietario del 60 por ciento de esta

franquicia desde 2013.

Según medios argentinos, "El Diez" viajará sábado o domingo para asumir el cargo.

"El Peluso", tan célebre por sus prodigiosas actuaciones como futbolista en México 1986 como por su polémica personalidad y sus excesos, intentará resucitar su carrera como entrenador en la tierra del "Chapo" Guzmán.

CANCHA

Enfermo y sin techo

Alcides, de 73 años y con asma, es uno de los miles de afectados por el sismo de hace un año en Oaxaca y Chiapas que no ha recibido atención. Desde aquel día vive bajo una lona.



Aumentan casetas hasta 17%

AZUCENA VÁSQUEZ

Quiénes viajan por alguna autopista operada por Capufe pagarán de peaje, a partir de hoy, hasta 17 por ciento más que el año pasado.

La autopista México-Puebla será una en la que se aplicará el aumento de 17 por ciento respecto a las tarifas que se mantenían desde el 23 de enero pasado.

En la Tehuacán-Oaxaca, el peaje para autos pasa de 200 a 233 pesos, un incremento de 16.5 por ciento.

En tanto que quienes circulan por la Córdoba-Veracruz ahora deberán pagar 206 pesos, 15 por ciento más que antes.

La México-Irapuato ahora cobrará 20 pesos más, que representa un aumento de 17 por ciento.

En el caso de la México-Querétaro el incremento será de 12.1 por ciento.

La México-Cuernavaca, se mantiene sin cambios.

Propone López Obrador 'Ejército de Paz'

ZEDRYK RAZIEL

Andrés Manuel López Obrador dijo a los diputados de Morena que, en su Administración, el Ejército dejará de ser un instrumento de guerra y represión y se convertirá en un Ejército de paz.

Legisladores que acudieron a la reunión privada del miércoles señalaron que AMLO insistió en que no se puede prescindir de las Fuerzas Armadas en el combate al

crimen debido a que las Policías federal, estatales y municipales no están en condiciones de asumir esa labor.

"Se va a hacer todo un plan para regular el uso de la fuerza, una reconversión a través de lo que llama 'Ejército de paz' para el respeto de los derechos humanos", afirmó Dolores Padilla, vicepresidenta de la Cámara de Diputados.

El diputado Javier Hidalgo recordó que AMLO se

comprometió a capacitar al Ejército para fomentar la paz.

Especialistas en seguridad nacional criticaron la propuesta de reconversión porque pone en riesgo la seguridad del País.

EXHIBEN EN SEMAR PATRÓN DE TORTURA

PÁGINA 2

61097200016

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



PIDIÓ LICENCIA como Alcalde de Guadalajara el 17 de diciembre del año pasado, pero **Enrique Alfaro** está de regreso a la actividad municipal tapatía, sólo que desde su rol de Gobernador electo.

ESTA SEMANA ha participado en la entrega de dos parques rehabilitados: el martes pasado en El Deán, donde también destacó obras municipales hechas cuando fue Alcalde, y ayer en el Parque Morelos.

QUIEN HA PAGADO los platos rotos ha sido al Presidente Municipal interino, **Enrique Ibarra**, quien ha quedado en segundo plano ante la presencia del futuro Gobernador.

Y COMO TERCERO en el orden aparece **Ismael del Toro**, el futuro Alcalde. Él, por lo menos, puede decir que está 'entrenándose' para debutar el 1 de octubre.

...

CON 49 PERSONAS disputa **Verónica Rizo López** - nuera de la diputada priista, **María del Refugio Ruiz Moreno** - el cargo de Magistrado de Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) que asignará el Congreso a más tardar el 18 de octubre.

LA LEGISLADORA enfrenta una investigación de la Contraloría interna por presunto conflicto de interés, luego de que incluyó en la nómina del Legislativo a su hijo **José Luis Coronado Ruiz**, esposo de Rizo López.

EN UNAS TRES semanas el contralor del Congreso, **Raúl Bermúdez**, haría público que, según el resultado de la indagatoria, la diputada priista sí caería en conflicto de interés, un delito grave para el que el TJA tendrá que definir la sanción.

EN EL SUPUESTO de que Rizo López consiga la Magistratura, será interesante conocer cómo respondería si le tocara juzgar el caso de su suegra.

...

UN NUEVO huésped llegó a las oficinas centrales de la Secretaría de Salud Jalisco.

SE TRATA del retrato de **Antonio Cruces Mada**, que se sumó a las pinturas de los ex Secretarios de Salud que ha tenido el Estado.

SI BIEN ERA cuestión de tiempo para que su rostro formara parte de la galería, el hecho sorprendió ayer a propios y extraños.

EL ROSTRO de Cruces Mada exhibido en el Auditorio de la Secretaría podría pasar a la historia como uno de los menos gratos, pues será casi imposible verlo sin evocar la imagen del personaje aventando billetes en un antro, o recordar las anomalías señaladas a su gestión.

...

DENTRO DEL EQUIPO de **Andrés Manuel López Obrador** se comenta que el Presidente electo no quiere gastarse ni-un-so-lo-pe-so de los 150 millones de los que legalmente dispone para el periodo de transición.

ESTO HA LLEVADO a los integrantes del próximo Gobierno a tener que subsidiarse a sí mismos. Y eso incluye no solamente trabajar de gratis, sino también pagar de su bolsillo los viajes que tengan que hacer a los Estados, los asesores que les apoyan en los distintos proyectos y hasta sus aguas.

DICEN QUE ES como una carrera de resistencia... y a ver quién aguanta hasta el final.

¿Y QUÉ VA a pasar con esos 150 millones de pesos? López Obrador les ha dicho a sus más cercanos que pretende destinarlos para la construcción de su trenecito en el sureste.

LO QUE el Presidente electo a lo mejor no sabe es que dicho recurso no pueden transferirse al Tren Maya, ya que por ley está destinado... ¡para la transición!



LA TREMENDA CORTE

...¿Ya merito o no hay prisa?

Si usted no se ha encontrado alguna de las multi anunciadas volantas o columnas de seguridad con las que se pretende inhibir a los delincuentes, no es que tenga mala suerte sino que ¡aún no entran en operación! Fuentes extra-oficiales pero confiables para esta Tremenda aseguraron que será hasta mañana sábado cuando empiecen en forma con el esquema planteado en que participarán policías municipales, de Movilidad, de Fiscalía, federales y militares.

Bien coordinados

Por cierto, ante las medidas -¿desesperadas?- para combatir la violencia, el primero en anunciarlas y en avalar el uso de volantas o redes móviles fue el alcalde emecista de Zapopan, Pablo Lemus Navarro. Se adelantó varias horas al anuncio oficial que hicieron autoridades de los tres ámbitos de gobierno y resaltó la necesidad de tener a soldados y agentes federales de apoyo en el patrullaje, pero... un día después, su jefe político y gobernador electo de Jalisco, Enrique Alfaro, declaró que él no está de acuerdo en ese recurso, que en cuanto asuma la administración estatal tendrá otros esquemas que no vayan en contra de los derechos humanos. ¿Se habrá ido Lemus *por la libre*, lo habrán regañado luego de su anuncio. recu-

para opinar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿CREE USTED QUE LAS VOLANTAS O COLUMNAS DE SEGURIDAD VIOLAN LOS DERECHOS HUMANOS? ¿POR QUÉ?

ENVÍE SU COMENTARIO A
INTERNET.GDL@MILENIO.COM,
A @MILENIOJALISCO EN TWITTER,
Y A MILENIODIARIOJALISCO
EN FACEBOOK.
¡PARTICIPE!



lará sin mayor problema a partir de diciembre? Ya lo veremos.

Si va con Alfaro, peero...

Cuentan que Jorge Gastón, actual director de Obras Públicas de Guadalupe, sí se va a integrar al gabinete de Enrique Alfaro en el gobierno del estado, peero todavía no se puede confirmar si encabezará la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, porque todavía compite por ese puesto otro tirador, David Zamora, director de Obras Públicas de Zapopan que, por cierto, ya había trabajado con Alfaro en el municipio de Tlajomulco. Dicen que de que se irán al estado es un hecho, pero falta

el acomodo final.

Se armará la gorda

Un mal fin de semana podría pasar el secretario de Educación del estado, Francisco Ayón pues, con el respaldo de la Sección 16 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), los más de mil maestros del subsistema federalizado que no han recibido su paga se irán hoy al paro de labores según trascendió anoche, y se les podrían sumar más y más compañeros de manera solidaria.

¿Ya siéntese...?

Parece que seguirá el *tianguis* de votos en el Senado y una de las exponentes vuelve a ser la legisladora jalisciense Verónica Delgadillo quien ayer utilizó la tribuna para "retar" al presidente electo Andrés Manuel López Obrador a que aproveche los votos de Movimiento Ciudadano para retirar las pensiones a los ex presidentes de México. Como tristemente se recordará, la emecista junto con su bancada votaron a favor de otorgar licencia a Manuel Velasco para que pudiera regresar como gobernador de Chiapas por así convenir a los intereses de Morena. Ahora, con su discurso de "aquí están nuestros votos", ya sólo falta que en cada ronda de votaciones cuelgue un letrero en el escaño con el precio, como en los supermercados.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Aunque a-pa-ren-te-men-te tiene el respaldo de los alcaldes metropolitanos, ante el anuncio del gobernador **Aristóteles Sandoval** respecto al retorno de las volantas o retenes, la regidora de Movimiento Ciudadano (MC) en Guadalajara y ex titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ), **Guadalupe Morfin**, se pronunció en contra porque “no hay evidencia de que sean eficaces” y además “dan mal ejemplo al detener a jóvenes trabajadores por el delito de portación de pobreza”. A ver si en las mesas de seguridad interinstitucionales el primer edil interino tapatío, **Enrique Ibarra Pedrosa**, y sus homólogos naranjas, como **Pablo Lemus**, **María Elena Limón** y el neoemecista **Sergio Chávez**, cierran filas a favor de la regidora, como lo han hecho antes en otros temas. Esperemos.



La fracción del PRD en el Congreso del Estado no la está pasando bien. Primero, el resto de sus compañeros avalaron quitarle a la Comisión de Justicia la elección de tres magistrados y crearon una comisión especial, y ahora los suplentes de los titulares son simpatizantes de Morena. Ayer rindió protesta **Verónica Franco**, suplente de **Mónica Almeida**, y aunque señaló que sigue siendo militante perredista, su corazón y su familia está con Morena. Su esposo **Víctor Manuel Páez** será regidor por Morena en Guadalajara.

Ella aseguró que quiere estar en el PRD, pero al mismo tiempo advirtió que puede haber coincidencia con sus compañeros independientes simpatizantes de Morena. Sólo el tiempo reflejará su verdadera pasión partidista. El otro legislador, **Francisco Álvarez**, también pedirá licencia para asumir como alcalde de Tamasopo y su suplente es, va de nuevo, simpatizante de Morena, **José Murguía Santiago**. Y ante este hecho Almeida advirtió que regresaría, porque pediría licencia como diputada federal para terminar como diputada local. Pronto sabremos si traerá la espada desenvainada por haberle quitado la operatividad de la elección de magistrados y dársela al PRI con **Hugo Ruiz Esparza**.

A pesar de su cuestionable y cuestionada gestión como secretario de Salud, **Antonio Cruces Mada** ya cuenta con su pintura en el muro del auditorio de la Secretaría de Salud de la entidad, en donde están todos los titulares de la dependencia. Recuerden que a los políticos les gusta el reconocimiento público, si no de lo contrario escucharemos el “ya sé que no me aplauden” (Peña Nieto *dixit*).

Lo que sucede es que, además, en ese muro de los próceres de la salud otro que ya aparece es **Jaime Agustín**, antecesor de Cruces Mada, y quien al parecer como que no le interesaba mucho tener actualizada dicha pared, al ser el responsable de solicitar la colocación del anterior secretario de Salud. Por cierto, dicho muro ya tiene poco espacio para estas pinturas. A ver para dónde las avientan... que diga, colocan.



Va atenta pregunta al ex gobernador panista **Emilio González Márquez** y al actual gobernador priísta **Aristóteles Sandoval Díaz**: ¿por qué sigue sin arrancar como se debe, después de 10 años, Ciudad Creativa Digital? Las posibles respuestas, si quieren, claro, favor de enviarlas aunque (mínimo) por guasap al gobernador electo **Enrique Alfaro**, quien planteó ayer la pregunta durante la entrega de obras del Parque Morelos, ésas que también tardaron en concluirse.

Pues bien, Alfaro aseguró que el proyecto será pri (perdón)-o-ri-ta-rio. Que lo completará como se planeó originalmente para beneficiar a la comunidad, con la participación de toooooodos los vecinos. Esperemos los resultados de la anunciada auditoría, porque en el sexenio por concluir nadie sabe, nadie supo.



Cuentan que a la senadora de MC **Verónica Delgadillo** no le preocupa ni tantito la polémica que generó cuando intentó condicionar los temas a tratar en una entrevista radiofónica. Que al cabo el hueso, perdón, el encargo popular en la Cámara alta dura seis años y al periodo del presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, le sobrarán otras polémicas de baja, mediana y alta intensidad (para muestra el “corazoncito” que se aventó ayer); por lo que su intentona fallida de dar línea a periodistas, diicen, lo ve la legisladora como asunto del pasado pasado pasado. ¿Será?

ALLÁ EN LA FUENTE



El alcalde-gobernador.

Ya le gustó a Enrique Alfaro sacarse la foto en la inauguración de obras vistosas en Guadalajara. Primero estuvo en la entrega de la rehabilitación de El Dean y ayer en la del Parque Morelos.

No se apareció en el homenaje a los policías tapatíos caídos, pero para cortar el listón de obras de relumbrón se pinta solo, y literal, porque solo él figura en los eventos y le roba cámara a su maestro, mentor y chalán: el alcalde interino Enrique Ibarra. ¡Salud!

♦♦♦

¿Verdad o reto? La senadora naranja por Jalisco, Verónica Delgadillo, retó a Andrés Manuel López Obrador a no demostrar más y eliminar por ley las pensiones millonarias a ex presidentes.

"Aquí están nuestros votos para eliminar las pensiones de los ex presidentes", fustigó al tabasqueño. "Ser oposición es: Ex presidentes sin pensión", escribió en un cartelito, se tomó una foto y la lanzó a los medios.

La senadora no esperó ni 48 horas para dar lecciones de oposición ejemplar tras votar por la licencia de Manuel Velasco, favor que le dio a Andrés Manuel la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados.

Si ella escogió "Reto" para el Presidente electo, nosotros escogemos "Verdad" para ella: ¿por qué no ha salido a explicar su voto en bloque a favor de los intereses de Morena? ¿Y la oposición dónde quedó?

♦♦♦

El nombramiento del tercer magistrado anticorrupción ya casi se puede dar por impugnado porque al cierre del registro de candidatos, sospechamos que varios traen el amparo bajo el brazo en caso de no ser los agraciados.

Destaca el polémico magistrado Armando García Estrada, que se apuntó a pesar de tener abierto un juicio de amparo contra el anterior proceso de selección.

Son 50 los suspirantes por la silla en la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa que debería ser uno de los motores del Sistema Estatal Anticorrupción, pero desde su nacimiento está incompleta y no más no acaban de arrancar.

CRONOS



INSATISFECHOS... A la sección 16 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) ya no le dejan satisfechas las respuestas del secretario de Educación, **Francisco Ayón**, sobre el atraso en el pago de salarios a cientos de profesores en Jalisco que trabajan bajo protesta. Hoy, el dirigente del gremio, **Elpidio Yáñez Rubio**, hará un pronunciamiento público para que el gobernador **Aristóteles Sandoval**, ponga orden en los pagos a los profesores.



ADEUDOS EN EL CODE... En donde también surgen quejas y amagos de protestas, es entre los afiliados a uno de los sindicatos de trabajadores del Code Jalisco. Los empleados que forman parte del Sindicato Plural, que dirige **Francisco Javier Uicab Villegas**, amenazan con irse al paro de actividades el próximo lunes, en caso de que este viernes no se cubran adeudos en prestaciones. Al director del Code, **André Marx Miranda**, le piden que rinda cuentas sobre el dinero que se cobra en los cursos de verano, los contratos de publicidad y los arrendamientos de gimnasios. El martes podrían realizar una marcha a Palacio de Gobierno.



ELEVAR PENAS... El diputado y coordinador de la fracción de Movimiento Ciudadano, **Salvador Caro Cabrera**, propondrá al Pleno del Congreso elevar las penas a quienes asesinen a elementos de la policía. De acuerdo con el legislador, éstas podrían ser de 40 a 70 años de prisión, equiparables al delito de feminicidio. La propuesta surge luego de los lamentables asesinatos de cuatro policías de Guadalajara y dos más de Zapopan apenas el lunes pasado. Luego de estos hechos, el gobernador **Aristóteles Sandoval Díaz** también anunció un cambio en la estrategia de seguridad de manera coordinada entre las autoridades. Motivo de algunas críticas ha sido el anuncio de que parte de esta estrategia es el regreso de las volantas o retenes a vehículos particulares con el fin de detectar armas, sin embargo, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco considera que no hay que temer a la medida, ya que es una buena forma de disminuir los índices de criminalidad en Jalisco.



MÁS BERRIES... Se celebró el **Día del Tequilero** en Jalisco y como dato curioso pero a la vez alarmante, resalta el hecho de que muchos productores de agave ahora prefieren el mercado de los berries. Hace apenas unas semanas se dio a conocer que de hecho, los frutos habían tenido exportaciones mayores a las del tequila el año pasado, y debido a que Jalisco es uno de los grandes exportadores, incluso en el mercado japonés, muchos se han mudado a donde el dinero llama. El cultivo de los berries se ha triplicado en la entidad y en 2017 la ganancia fue de 55 millones de dólares. El suelo de Jalisco permiten que se desarrollen en gran cantidad.

BITÁCORA POLÍTICA

HACE AGUA EL CODE

En voz de sus propios trabajadores sindicalizados, se dejó en claro que el CODE "hace agua" y además de la inseguridad para los asistentes, que se puso en evidencia con un abuso sexual en regaderas por parte de un exentrenador, sin protocolo ni credencialización, por otro lado hay insuficiencia de herramientas de trabajo y limpieza; el lucro de despensas y cuotas sindicales, las concesiones de gimnasios a particulares, además de los robos constantes de pantallas, equipos de sonido, bicicletas, vehículos, todo esto ocurrido al interior de los polideportivos... Ya amenazan con paros laborales el lunes y el martes una manifestación.

SENADO, SIN CUOTAS NI CUATES

El senador por Jalisco Clemente Castañeda señaló con contundencia que en el Senado se debe la etapa de cuotas y de cuates. "Implica que todas las comisiones, incluida la Junta de Coordinación Política, dejen de sesionar en lo oscuro; implica entender que se acabó la etapa de las cuotas y de los cuates, que se acabó la etapa de la opacidad y la discrecionalidad; implica entender que el manejo de los recursos públicos debe ser completamente transparente". Ahora vamos a ver por supuesto cuánto apoyo encuentra en su bancada y sobre todo si el resto de los partidos están dispuestos a dar el paso.

LA CAJA DE CRISTAL

Y es que se trata de convertir en el Senado, tan opaco como su historia, en una caja de cristal, donde los ciudadanos puedan saber en qué se gasta el Senador el dinero de los mexicanos. Clemente Castañeda, senador por Jalisco, emprende

entonces con el inicio de la legislatura una tarea para que se llegue a saber hasta cuánto se gasta cada senador del dinero de los mexicanos. El mismo lo dijo ayer: "¿Qué implica una práctica de parlamento abierto? Implica que todos los senadores y las senadoras nos comprometamos con esta agenda y hagamos públicas nuestras declaraciones 3de3, completas y obligatorias; que todos los ciudadanos sepan cómo está nuestra declaración de conflicto de interés, nuestra declaración fiscal y patrimonial". También por supuesto esto pondría a la vista de todos los procesos de nombramientos que se tienen que realizar, como el del fiscal general, ministros, magistrados y cualquiera que pase por ahí...

QUITAR LA PENSIÓN A PRESIDENTES

Por cierto, la senadora Verónica Delgadillo insiste en su iniciativa que presentó como diputada federal y una vez más propuso eliminar la pensión a los expresidentes, que cuesta a todos los mexicanos 200 millones de pesos al mes, que a su vez es una promesa de campaña del presidente electo Andrés Manuel López Obrador. En fin, hay muchas voces en que se deben ahorrar tales cantidades y tal vez dejar a los mandatarios con una pensión como la que reciben la mayoría de los mexicanos... para ver para cuánto les alcanza, ¿no cree usted? (VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN)

MINUTO DE SILENCIO.- El Pleno del Congreso del Estado en sesión extraordinaria guardó un minuto de silencio en memoria de los policías de Guadalajara, el comisario Eduardo Plazola García y los oficiales Roberto Salcedo Torres, Marcela Guadalupe Herrera Maciel y José Aguilar Flores, así como los integrantes de la Comisaría de Zapopan, Jesús López Guzmán y Juan José Cortés Rangel, muertos en cumplimiento de su deber. ROSARIO BAREÑO



Ismael
del Toro

Los años de ser oposición dentro del PRI

Sexta parte

La ocasión de nuestra salida del PRI propiciará reencontrarnos políticamente con Clemente Castañeda y Hugo Luna, antipriistas de cepa y que por lo mismo no nos habían acompañado en la etapa anterior (además de que cada uno por su cuenta cursaba sus estudios de posgrado fuera del país); a partir de entonces, seremos los cinco quienes conformemos el consejo político del equipo, un núcleo de deliberación estratégica y operación política que me parece complementa en forma muy positiva las fortalezas y debilidades de cada uno.

Enrique Alfaro es por supuesto el líder del movimiento, la persona con el olfato político más desarrollado de entre todos los actores políticos a quienes he podido conocer, con alta capacidad de ejecución, echado para adelante, en el discurso y en los hechos.

Hugo lleva a las deliberaciones internas la formación técnica que su maestría en Administración con especialidad en innovación por la Universidad de Edimburgo le inculcó, por lo que sus argumentos los sustenta en estadísticas y la frialdad de los números; Hugo es además un ejecutor muy eficaz, poco tolerante a la marrullería y los pretextos, pero justo, por lo que si bien ha tenido que pagar el costo de hacer valer decisiones difíciles, es asimismo el motivo por el que en su momento haya sido el responsable del diseño y ejecución de las políticas públicas en Tlajomulco y Guadalajara, como fue también el primer dirigente de Movimiento Ciudadano en Jalisco durante la etapa actual, labor esta última que Luis Guillermo Medrano Barba continuaría con muy buenos resultados.

Clemente viene de una familia de luchadores sociales; su padre fue uno de los pocos estudiantes de la UdeG que respaldó el movimiento estudiantil del 68 en Jalisco y que enfrentó la represión del aparato de estado, por lo que su enfoque y formación política es más ideológica, aunado a una sólida preparación académica y un temperamento mesurado y prudente. Es el politólogo del equipo: cursó el doctorado en Ciencia Política en la New School de Nueva York. Su congruencia es tal que siendo coordinador de los legisladores federales de Movimiento Ciudadano, MC fue la única bancada que rechazó los millonarios bonos que cada año se asignan los grupos parlamentarios en el Congreso de la Unión, lo que mucho nos habla de la rectitud de Clemente.

(Continuará)

ENTRE SEMANA**JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ**

jch@ntrguadajajara.com

Aristóteles presidirá la Conago

Hoy estamos a 89 días de que Jorge Aristóteles Sandoval Díaz le entregue a Enrique Alfaro Ramírez la estafeta como titular del Poder Ejecutivo en Jalisco, lo que ocurrirá el 5 de diciembre. Pero antes de irse, se asegura que el gobernador cerrará su gestión como presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), según lo acordado.

De confirmarse, Aristóteles Sandoval recibirá la presidencia de manos del senador con licencia y gobernador sustituto de Chiapas, Manuel Velasco Coello, quien se despedirá del cargo con una sesión de la Conago en su estado natal. Posteriormente, la siguiente reunión de los gobernadores está programada para llevarse a cabo en Jalisco. Hasta el momento se desconoce públicamente la fecha en que se celebrarán ambos encuentros, pero ya aparecen como lugar sede en la agenda de la conferencia.

Velasco Coello concluirá su gestión como gobernador el 7 de diciembre, pero seguramente entregará antes la presidencia de la Conago. ¿Qué tan antes? No se sabe con precisión, pero ya trascendió en los corrillos de Casa Jalisco que quien sigue en la lista para la presidencia es Sandoval Díaz.

¿Una presidencia de menos de 90 días? Seguramente, pero eso no será impedimento para que el gobernador jalisciense se despidiera del cargo encabezando esta conferencia que, la verdad, aún nos preguntamos para qué caramba ha servido. ¿Qué logros pueden presumir los gobernadores que se quedan y los que se van –como Aristóteles– que hayan obtenido gracias a este colectivo?

Lo que sí podemos apuntar es uno de sus mayores fracasos: el combate a la inseguridad pública que campea a lo largo y ancho del país; en unas entidades, como en Jalisco, con mayor gravedad que en otras, pero éste es un renglón en el que los gobernadores organizados en una confederación le quedaron a deber a sus gobernados. Y mucho.

Sin duda, presidir la Conago *vestirá* la despedida de Aristóteles Sandoval como gobernador, pero llega demasiado tarde porque no habrá tiempo para que desde esa responsabilidad se tomen decisiones y se realicen acciones en beneficio de los jaliscienses, si es que algo desde ahí se puede hacer. O basta preguntarle a los chiapanecos qué beneficios les llevó que su gobernador, hoy muy cuate del presidente electo López Obrador, la haya presidido.

Sí, Aristóteles Sandoval despedirá a Enrique Peña Nieto como presidente de la República y recibirá a su sucesor Andrés Manuel como presidente de la Conago el 1 de diciembre. Quizás la reunión de los gobernadores a realizarse en Jalisco sea, precisamente, para darle la bienvenida al tabasqueño como nuevo jefe del Ejecutivo federal, días antes de que haya un nuevo mandatario estatal.

Pero más allá del gusto que le da a sus colaboradores que Sandoval Díaz vaya a ser el nuevo presidente de la Conago, el tiempo corre –reitero, quedan hoy 89 días– y no se avizora en el horizonte el cierre de administración que se anunció se haría a tambor batiente con la entrega y la inauguración de una gran cantidad de obras públicas. Y es que al igual que el gobierno federal –como lo reconoció el presidente Peña Nieto–, la administración de Aristóteles fracasó en su propósito de proporcionarle a los jaliscienses la seguridad pública a la que se comprometió al inicio de su mandato.

Y muestra de ello es la decisión de implementar las volantas o retenes como una medida desesperada para tratar de disminuir el índice de homicidios, principalmente, que en los últimos meses se ha disparado en Jalisco y puesto en evidencia también que las reuniones semanales entre autoridades estatales y municipales sólo han servido para el intercambio de estadísticas y animarse unos a otros, mientras en las calles la delincuencia común y organizada sigue haciendo de las suyas.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

El loco de la Casa Blanca y el TLC

Las descripciones que hace el dos veces ganador del Pulitzer, Bob Woodward, de la presidencia de Trump, de acuerdo con los adelantos que se han conocido de su libro *Miedo: Trump en la Casa Blanca*, son dignas de una película de Woody Allen, de Peter Sellers o peor aún, una de versión con pelo de Doctor Evil: asesores robándose documentos del escritorio del presidente para que no firme decretos que él mismo mandó redactar y luego, por suerte, olvidó. Decisiones apresuradas y mal informadas sobre retiro de tropas de Corea o la orden, en un arranque de ira, de asesinar al líder sirio Al Assad, que el secretario de Defensa, James Mattis, ignoró y habría pedido a sus colaboradores que

escucharon la conversación que hicieran lo mismo. Escenas de manicomio, dice Woodward, que serían de comedia loca si no fuera porque nos afectan a todos, no solo a los estadounidenses.

El libro de Woodward, que saldrá a la venta la próxima semana, describe la situación de la presidencia de Trump como una especie de golpe de estado administrativo, esto es, la burocracia de la Casa Blanca bloqueando por la vía de los hechos decisiones que consideran absurdas o que van en contra de la institucionalidad.

El telón de fondo son las elecciones legislativas de noviembre en Estados Unidos. El presidente Trump se juega ahí no solo el control del Congreso sino muy probablemente su reelección. Será una especie de referéndum a una administración no solo polémica sino surrealista. El nivel de aprobación del presidente está en 42 por ciento, siete puntos arriba que en diciembre pasado que fue el más bajo de los presidentes estadounidenses desde que se hacen mediciones. El crecimiento en la aprobación del presidente está ligado sin duda a buenos resultados en materia económica, pero sobre

todo a un trabajo de contención de escándalos. Sin embargo, ambas cosas parecen estar sostenidas con alfileres. Las guerras comerciales emprendidas desde el salón oval podrían tener un efecto perverso en el crecimiento de la economía y los escándalos, principalmente los referentes a la injerencia rusa en las elecciones presidenciales y la compra de silencios durante la campaña siguen sin resolverse.

El libro de Woodward, que saldrá a la venta la próxima semana, describe la situación de la presidencia de Trump como una especie de golpe de estado administrativo

La encuesta más reciente, publicada esta misma semana por el *Washington Post* y la cadena ABC, da a los demócratas una intención de voto de 52% frente a 38% de los republicanos, lo que augura un Congreso dominado por la oposición. En este contexto la pregunta obligada es si fue una buena estrategia acelerar el acuerdo comercial en los

plazos propuestos por el presidente estadounidense o México debió, como lo está haciendo Canadá, estirar la liga para tratar de brincar el periodo electoral. No lo sabremos hasta el final, lo que es probable es que eso que tanto festejamos como un acuerdo cerrado no lo esté tanto, pues ni Canadá ni el Congreso han dicho la última palabra.

REFLEXIONES

ISMAEL ORTIZ BARBA

iortizb@gmail.com

Política lampedusiana

El nuevo escenario político en México, del cual somos testigos presenciales y caja de resonancia maravillada ante tal despliegue de malabarismos sutiles de la política de la llamada “cuarta transformación”, se ha tornado interesante y digno de comentar e intentar descifrar lo mejor que la ecuanimidad razonada permita, aunque el surrealismo persista con su inexorable lógica.

Cuando el 1 de abril de 2007 Carlos Briseño Torres asumió la Rectoría de la Universidad de Guadalajara, en su discurso de toma de posesión anunció la inauguración de la “tercera etapa” de esa institución de educación superior. Recuerdo haber comentado en aquel entonces que las nuevas etapas, épocas o transformaciones no se anuncian, sino que la propia historia las marca por las acciones emprendidas por los protagonistas.

Cuando Vicente Fox Quesada rindió protesta como flamante presidente de la República el 1 de diciembre de 2000, con el inicio del nuevo milenio, no sólo marcaba una alternancia política en el poder, sino que anunciaba una transformación anhelada por quienes en su momento emitieron esa esperanza a través del voto en las urnas. Por desgracia, la historia atestiguó que sólo se dio un cambio de personas y que el régimen político permaneció muy poco alterado. Sólo cambió el estilo personal de gobernar.

No obstante, la ciudadanía le volvió a dar un voto de confianza al Partido Acción Nacional y su candidato Felipe Calderón Hinojosa quien, en la búsqueda de legitimidad por el

Las nuevas etapas o transformaciones no se anuncian, sino que la propia historia las marca por las acciones emprendidas por los protagonistas

cerrado triunfo electoral, la emprendió contra la delincuencia organizada y, más que haberla atenuado, agitó el hormiguero a tal grado que llegó a acumular más de 100 mil muertos relacionados la “guerra contra el narcotráfico” durante su sexenio. Lo ciudadanos nos quedamos esperando el cambio.

En lo que va de este sexenio, el número de muertes por las mismas causas en estas fechas ya ha superado las del anterior sexenio, estando a tres meses de que concluya la administración federal de Enrique Peña Nieto, un sexenio marcado por la corrupción, la impunidad y las “reformas estructurales” fallidas. La ciudadanía ya no esperó y decidió abrumadoramente darle más de 30 millones de votos de confianza a Andrés Manuel López Obrador para que emprendiera el cambio tan ambicionado por la mayoría de los mexicanos.

Sin embargo, los atisbos de las primeras sesiones del Congreso General no auguran tiempos nuevos. En principio, la actitud de la bancada de Morena al co-rear “jes un honor estar con Obrador!”, el pasado 1 de

septiembre durante la sesión constitutiva de la 64ª Legislatura en San Lázaro habla de quién les dará línea en su agenda legislativa y anuncia su disciplina parlamentaria. Además, la deplorable actitud de abuchear a quienes hacían uso de la voz en tribuna demuestra que no les ha caído el veinte de que ya no son oposición: “Ya ganaron”, a decir de Muñoz Ledo.

Por otro lado, en el Senado, con la decisión tomada inicialmente y después regular con relación a la solicitud del gobernador/senador verde Manuel Velasco Coello, demostró también que las decisiones cupulares se toman no en las comisiones, sino en lo oscuro (o en la “caja negra” eastoniana, para ser menos corriente). Claro que estas decisiones fueron avaladas por el líder máximo de Morena (del Partido Verde no se extraña, pues siempre ha sido veleta de la fuerza política que le asegure supervivencia presupuestal).

De igual forma, las reversas a varias promesas de campaña del candidato de Morena, la integración de su gabinete y sus nuevos miembros del Congreso (Senado y Cámara de diputados), producto algunos de ellos de una prodigiosa reconversión política insólita. Los más sorprendidos y que guardan un silencio furtivo son quienes más lo promovían y defendían en redes sociales o tratan de justificarlo con argumentos sofisticados por el incumplimiento de los compromisos.

En mayo pasado, en este mismo espacio titulé una colaboración “Gatopardismo a la mexicana”; ahora, para no repetir, mejor me remito a su autor: Giuseppe Tomasi di Lampedusa.

Héctor Romero Fierro

hromero@correduria58.com



¿Funcionario o Notario?

Una de las grandes quejas de los “ciudadanos de a pie” es que ya es una regla general en todos los estados de la República que en cada fin de sexenio los gobernadores salientes, como acto de despedida, otorgan notaría a sus funcionarios más allegados, situación que no solo molesta a la ciudadanía, sino que además atenta contra el estado de derecho, ya que se permite que obtengan el Fiat notarial personas que jamás han practicado en una notaría y mucho menos que tengan las cualidades y calidades necesarias para dedicarse a esa importante y noble actividad. Yo no dudo de la calidad moral de algunos funcionarios que aspiran a ser de los agraciados con una Notaría, pero sí dudo de la capacitación técnica y experiencia profesional necesaria para que, de la noche a la mañana les llegue del cielo un documento que dice que ya son Notarios Públicos, simplemente por su cercanía con el gobernador saliente en turno.

Los únicos profesionistas que gozan de la confianza para que el Estado les delegue la “fe pública” son a nivel estatal los Notarios y a nivel federal los Corredores Públicos, y ambos gremios están integrados en general por profesionistas altamente especializados en el Derecho, solo que los Corredores se especializan en el Derecho de la Empresa y Mercantil.

Las recientes modificaciones a la Ley del Notariado del Estado de Jalisco definen al Notario como el profesional del derecho que desempeña una función pública, investido por delegación del Estado a través del Titular del Poder Ejecutivo, de la capacidad de formalizar y dar fe para hacer constar hechos, actos y negocios jurídicos a los que se quiera o deba dar autenticidad y seguridad jurídica, facultándolo a intervenir como mediador, conciliador o árbitro, y en concurrencia con los órganos jurisdiccionales, en el trámite de negocios de jurisdicción voluntaria y de tramitación especial, y además puede ser depositario de bienes, disposiciones testamentarias, acciones de empresas mercantiles y de otros títulos valor, actividades todas ellas, que requieren un alto grado de conocimiento y experiencia profesional y de campo, por lo que es

imposible las realice alguien que nunca asistió a una Notaría ni siquiera a firmar la escritura de su casa, solo por ser amigo del gobernador en turno.

Para evitar que se realicen esas indebidas conductas por parte de los gobernadores en cada fin de sexenio, la futura Secretaría de Gobernación y Ministro en retiro, Olga Sánchez Cordero, anunció desde la campaña, la propuesta de ahora Presidente electo de la creación de una Ley Nacional de Notariado que regule, entre otros temas, que la única forma de acceso al notariado en todo el país será mediante exámenes de oposición rigurosos que se llevarán a cabo de manera pública, tanto en la prueba teórica como práctica.

En otra entrega comentare la propuesta de doña Olga de desaparecer la Correduría Pública y a los Corredores hacerlos Notarios, cosa que a algunos les interesa y otros no. Mientras el gremio de Corredores anda sumamente preocupado cuando la misma Ministro en retiro señaló que solo es una idea.

Lamentablemente esa ley Nacional del Notariado, (la cual es por cierto, un atentado a la soberanía estatal), pero que evitaría esa práctica sexenal, aun no existe, por lo que, por el bien de Jalisco y dado que nuestro Gobernador también es de los que se despiden, y tomando en cuenta que en los próximos días el Consejo de Notarios examinará a un grupo importante de aspirantes a Notario, debemos solicitar a los señores sinodales que tomen las medidas necesarias para que solo ocupen las Notarías vacantes personas con alto nivel profesional, por méritos propios y no “por dedazo del de arriba” y entonces rubriquen las hojas de los exámenes en todos los casos, para que el público que vemos la función desde la gradería, estemos seguros que no fue posible sustituir los exámenes por otros, ya que precisamente el Presidente del Jurado es el representante de la Secretaría General del Gobierno del Estado, y este tiene entre sus encargos, cuando los sustentantes sean más de tres, el guardar en un sobre los exámenes y ponerlos a disposición del resto de los jurados, pero, días después, y la verdad nos hemos vuelto un poco o mucho desconfiados, ¿o usted que opina, amigo lector? **M**



**COLUMNA
INVITADA****Marco
Sifuentes**

La sangre llama

La derrota no tiene madre ni padre ni tutor, pero sí responsables. En el PAN, la derrota tiene nombre y apellido, se llama Ricardo y se apellida Anaya, pues de él fue la apuesta, la forma y el fondo de una malograda candidatura impuesta contra los usos y costumbres de un partido que siempre se distinguió por su democracia interna.

Vaya, pero Anaya nunca estuvo solo, tuvo aliados, cómplices y hasta fanáticos que no sólo le opusieron resistencia como se estilaba y se esperaba, sino que lo alentaron y vitorearon hasta el cansancio aun en la derrota, como si ésta no fuera el efecto de su propia causa.

Entre esos aliados, destacan quienes sí se alcanzaron a beneficiar del modelo implantado por Anaya, resultando primero candidatos y luego, con un poco de suerte, gobernadores de sus estados, aunque algunos ni siquiera comparten ni militancia ni valores con Acción Nacional.

Los ex priistas, gobernadores de Durango, Veracruz y Quintana Roo, el de Nayarit que tampoco tiene su origen en el PAN y los de Querétaro, Tamaulipas y Aguascalientes, que sí tienen militancia e historia panista, fueron al menos omisos cuando Anaya se hacía del control absoluto del partido.

Ahora que Anaya pretende heredar a sus incondicionales la dirigencia que usó como mero trampolín de sus aspiraciones, en la persona de Marko Cortés, los gobernadores se erigen en señores feudales oponiéndole una dupla encabezada por Héctor Larios y secundada por Rafael Moreno Valle, otro ex priista de métodos no muy compatibles con la doctrina de Acción Nacional.

Se trata pues, de un duelo de bandas más que de una sucesión ideológica o programática, ni siquiera de un relevo generacional. Huele a arrebatado, a pugna, a una mezquina disputa de las morusas que ambos grupos dejaron.

Ante esta batalla campal y polvorienta, entre montoneos, gritos e improperios, afortunadamente, no todo está perdido para el partido que fundara Manuel Gómez Morín hace casi 90 años, pues surge una tercera opción encabezada por quien hereda su nombre y se erige como alguien capaz de volverlo a sus raíces, recuperar su esencia y rescatar su doctrina, honrar su historia y devolverle el futuro al partido que nació bajo el llamado a mover las almas de los hombres mexicanos de buena voluntad que anhelaban cambiar la vida de este país.

La opción que representa Manuel Gómez Morín es para los militantes de a pie, una luz en el camino, una parada obligada, un cambio de rumbo a unos metros del precipicio.

Más allá de su apellido, a Gómez Morín lo distinguen su sencillez, honestidad y la bondad que se requiere para dirigir un partido de gente buena. Y es que la sangre llama. **M**

Radar

JAIME BARRERA

jbarrera4r@gmail.com



Convocatorias para cuates y cuotas

Si ya el Informe Legislativo 2018 del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) afectó la evaluación de la saliente Legislatura local, al ubicar a nuestro Congreso con la tercera nómina más obesa del país y el quinto más caro con un costo de 18 millones de pesos por diputado al año (por arriba de los 16.8 millones que cuestan los diputados federales), el cierre puede ser desastroso y opacar los avances que lograron en los últimos tres años, si los diputados y diputadas insisten en imponer las cuestionadas convocatorias que emitieron para elegir magistrados y magistradas para el Supremo Tribunal de Justicia y la nueva sala superior del Tribunal de Justicia Administrativa, que es parte del Sistema Estatal Anticorrupción, como si las hubieran hecho a modo para que ganen los que ellos previamente decidieron.

Si ya de por sí, legisladores y legisladoras se han visto lentos y han rehuído a su obligación de hacer las reformas necesarias para implementar la nueva Fiscalía Autónoma y a su titular, pese a tener una iniciativa del tema desde hace más de un año, el querer llevar adelante una convoca-

Los y las integrantes de la Legislatura han hecho caso omiso a los llamados de las organizaciones de la sociedad civil agrupadas en el Observatorio Permanente del Sistema Estatal Anticorrupción

toria que nos hace volver a la lógica de los cuates y las cuotas que ya se creía superada, los colocaría como los que se opusieron al avance y a la consolidación del nuevo modelo de combate a la corrupción e impunidad.

Los y las integrantes de la Legislatura que termina el último día de octubre han hecho caso omiso a los llamados que las organizaciones de

la sociedad civil agrupadas en el Observatorio Permanente del Sistema Estatal Anticorrupción les han hecho desde abril pasado en el sentido de hacer las adecuaciones legales para nombrar al fiscal independiente. Otro de los reclamos era apurar la convocatoria para elegir la tercera magistratura anticorrupción, cosa que ya atendieron, pero en términos inaceptables por la discrecionalidad que implican.

De entrada, el Observatorio del SEA considera un “retroceso” y una ilegalidad conformar una comisión legislativa ex profeso para designar a dos magistraturas para el STJ y la magistratura anticorrupción, cuando la Ley Orgánica establece claramente que esa tarea le toca a la Comisión de Justicia, de acuerdo con el Artículo 92.

Advierten a los diputados del PRI, del partido Movimiento Ciudadano, del PAN, PANAL y al morenista Hugo Rodríguez Díaz, que habilitar esta “comisión especial” lo único que va a provocar es judicializar el proceso y retrasar estos nombramientos.

Diputadas y diputados deben atender estas observaciones y acceder a rediseñar las convocatorias y sus plazos para que los nombramientos del Poder Judicial dejen de darse en la opacidad y haya equidad y criterios claros para elegir a los mejores perfiles con el escrutinio ciudadano, incluso con la participación del Comité de Participación Social, como lo demanda el Observatorio, cuidando no violentar la soberanía del Poder Legislativo. Los términos de las convocatorias emitidas son una simulación inadmisibles. Diputados y diputadas deben corregir y abortar este amanuense proceso.

Ni la Constitución ni sus leyes se deben modificar para beneficiar a un grupo o a un individuo. Hacerlo convierte la democracia en dictadura.

ISABEL SEPÚLVEDA
@IsabelSepulveda



Hechos, no palabras

El asesinato de seis policías de Guadalajara y Zapopan es un episodio más de violencia que nos llena de tristeza e incertidumbre. Todos cayeron en el cumplimiento de su deber; los mataron miembros de bandas delictivas porque se saben impunes. Muy bien por las autoridades que ya atraparon a los homicidas de los dos elementos de Zapopan; pésimo el que uno de ellos había estado preso diez veces y otras tantas liberado. Esperamos la pronta captura de quienes emboscaron al excelente Comisario Eduardo Plazola y a sus tres escoltas, en Guadalajara.

Policías y delincuentes son los eslabones visibles de un sistema de seguridad y justicia plagado de ineficiencia y corrupción. Una de las principales causas es la forma en que los partidos políticos, cuando son gobierno y mayoría en las Legislaturas, se reparten los nombramientos de Magistrados y jueces como si fueran botín. Por anteponer sus intereses a los de la población, han descuidado el primer mandato que tienen: garantizar la seguridad.

Para aliviar la situación, han implementado de nuevo las volantas, pero está comprobado que no solucionan el problema de inseguridad. Si en verdad Gobierno y legisladores quieren solucionar este grave asunto, deben fortalecer el sistema judicial e impulsar nombramientos de Magistrados y jueces con trayectoria profesional intachable, autonomía financiera y libres de compromisos políticos.

Los diputados han retrasado el nombramiento de dos Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia y uno de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa. Ante el inminente término del presente periodo Legislativo, han decidido crear una comisión legislativa ex profeso para la designación de dichas magistraturas. Al respecto, el Observatorio Permanente del Sistema Estatal Anticorrupción Jalisco emitió ayer varias observaciones para evitar que de nuevo se elijan perfiles no adecuados.

La nueva comisión es un retroceso ya que no respeta su propia Ley Orgánica al excluir a la Comisión de Justi-

cia. Así, las convocatorias que emita esa comisión violentan lo estipulado en el Artículo 92 de dicha Ley, por lo que las vuelven impugnables. Y justo el gran problema creado por la forma convencional de nombrar a los Magistrados son las impugnaciones hechas por quienes fueron sustituidos o no resultaron elegidos, que acaban en enredos judiciales y elevados costos financieros, mismos que no sucederían si se respetaran los procedimientos legales y el objetivo primordial: contar con un sistema de seguridad y justicia sólido, confiable y eficiente.

El apresuramiento para emitir las convocatorias hace sospechar que quienes lo hacen ya tienen seleccionadas a las personas a quienes desean asignar el puesto, lo que atenta contra el principio de imparcialidad. No queremos más discursos sobre buenas intenciones, necesitamos hechos que construyan la solución. Mientras sigan manipulando las designaciones según intereses de grupo, la inseguridad, la corrupción y la impunidad continuarán empeorando.

ALIANZA INMORAL

Quién sabe si la constitución moral que el Presidente electo mandó redactar a personas de toda su confianza, incluya algún capítulo sobre el respeto a la Constitución y a las leyes que de ella emanan, otro sobre las amistades peligrosas y uno más sobre la traición a los principios que se presume tener. Porque lo sucedido el martes en el Senado hace indispensable que los morenistas mediten sobre estos temas.

Sin pudor, el coordinador de los diputados de esa bazofia llamada Partido Verde, Arturo Escobar, declaró lo barato que le salió la venta de cinco diputados a los dirigentes de Morena para que este partido consiguiera la mayoría absoluta en la Cámara Baja y con ello asumiera el control legislativo y administrativo de San Lázaro, los tres años de duración de la recién comenzada Legislatura.

A cambio, dijo, Morena se comprometió a apoyar los programas de atención a los niños con cáncer. Infame uso de desgracias infantiles para presentarse como "buenos". En realidad, lo negociado fue avalar las porquerías que hizo Manuel Velasco, Gobernador de Chiapas (uno de los Estados más pobres y con peores desempeños en su administración), al modificar la Constitución estatal para permitirle de último minuto contender para senador, y luego ser Gobernador sustituto de ¡¡él mismo!!; y, dentro de tres meses, asumir de nuevo su curul. Violan así, impunemente, la Constitución federal. Sinvergüenzas.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- “Según el sapo...”

¿Por qué tanta celeridad, tanta eficiencia y tanta energía para investigar y dar con la identidad de los presuntos autores de los asesinatos, el lunes pasado, de cuatro policías de Guadalajara y dos de Zapopan, y, por contrapartida, tanta pachorra, tanta ineptitud y tanta apatía para hacer lo mismo cuando la víctima es un Juan Lanas o un Perico de los Palotes cualquiera...?

Muy simple: porque en el rubro de la administración de la justicia aplica el principio de que “Según el sapo es la pedrada”. O, como dijera algún aventajado aunque anónimo discípulo de Diógenes el Cínico, “Todos somos iguales ante la ley... aunque ciertamente hay algunos más iguales que otros”.

-II-

Estos son los hechos: los sucesos en comento ocurrieron, unos, la mañana del lunes; otros, la madrugada del martes. El mismo lunes, las autoridades anunciaron, en rueda de prensa, que las imágenes captadas por las cámaras del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C5) del Estado, permitirían identificar y eventualmente detener, a la brevedad posible, a los autores de esos crímenes, perpetrados, teóricamente, en represalia por la detención de varios miembros de la delincuencia organizada. Al día siguiente, según las notas de prensa, siete integrantes de una banda de ladrones de automóviles, presumiblemente involucrado en el asesinato de los policías zapopan, habían sido detenidos.

Si, como es del dominio público, más de 95% de los delitos que se cometen en México quedan impunes, es obvio que los recursos de que dispone la autoridad para investigar esos hechos y perseguir a sus autores, son notoriamente insuficientes. Es ilusorio suponer que si un ciudadano de a pie presenta una denuncia por algún ilícito, se va a asignar un investigador, y que éste le dedicará tiempo y recursos, o que, cuando menos, integrará un expediente con los casos análogos para estudiarlos “en paquete” y dar con algunas constantes que le permitan seguir –como dicen los entendidos– determinadas líneas de investigación... Por eso, precisamente por eso, porque sabe de antemano que difícilmente se hará justicia y se sancionará a los responsables, el ciudadano, en la mayoría de los casos, opta por no denunciar.

En cambio, cuando se trata de un caso de impacto mediático, que de manera directa pone en jaque a las autoridades, se echa mano de todos los recursos existentes: un poco, en efecto, para hacer justicia... y otro poco –la verdad sea dicha– para taparle el ojo al macho.

Y no haya más recortes /yo



Amor con amor se paga /yo



Opinión. Osvaldo

VOLANTAS



Título: OPINIÓN

Osvaldo

CARTUCHO

Qucho





HORACIO PRESENTA



No deja de sorprender Peña Nieto al dueño de Higa...

la resor tera



LLAMADA DE EMERGENCIA PARA LEMUS...



Repetirán elecciones en Bolaños y Tomatlán

El Tribunal Electoral del Estado también revirtió resultado en Villa Hidalgo

FRANCISCO DE ANDA

El Tribunal Electoral del Estado (TEJ) resolvió anular las elecciones para las Presidencias Municipales de Bolaños y Tomatlán en las que había obtenido el triunfo la Coalición Por Jalisco al Frente que integraron los partidos MC, PAN y PRD.

Por otra parte, revirtió el resultado de los comicios en

el Municipio de Villa Hidalgo dándole el triunfo al Partido Nuevo Alianza, luego de que el blanquiazul había sido declarado ganador de la jornada electoral del 1 de julio.

El presidente del organismo, Rodrigo Moreno, confirmó que los comicios en Bolaños fueron anulados debido a que las casillas que se instalaron no fueron de fácil acceso para los ciudadanos.

“Se les complicó votar a los ciudadanos wixárikas porque fundamentalmente las casillas que se instalan quedan muy lejos del centro de votación”, explicó el fun-

cionario electoral.

“En promedio, entre cinco y ocho horas para poderse trasladar en donde se instalaron esos centros de votación”.

En el Municipio de Tomatlán el motivo de la anulación fue que el candidato de la coalición que apareció en la boleta electoral no es quien hizo campaña debido a una resolución judicial que modificó la postulación.

Moreno señaló que la decisión de revertir el resultado en Villa Hidalgo obedeció a que dos representantes de partido actuaron ante casilla y existe jurisprudencia que

marca que tienen poder ostensible sobre los electores.

El dirigente estatal de Acción Nacional, Miguel Ángel Martínez, calificó las determinaciones del TEJ como “descabelladas” y anunció que presentará impugnaciones en los casos de Bolaños y Villa Hidalgo ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Respecto a la decisión tomada en Tomatlán, le toca al PRD promover el recurso legal que corresponda, toda vez que ese partido encabezaba la alianza en esa localidad, dijo el panista.



■ Rodrigo Moreno, presidente del Tribunal Electoral.

EN BOLAÑOS**Triejal
anula
elección****REDACCIÓN**

El Tribunal Electoral de Jalisco (Triejal) anuló las elecciones en Bolaños.

El presidente del Triejal, Rodrigo Moreno Trujillo, informó que en este caso el pleno tuteló el derecho político electoral de la comunidad wixárica, “quienes han sido un sector vulnerado históricamente en nuestro país”.

En ese municipio de la zona norte de Jalisco se instalaron cuatro de 10 casillas contempladas inicialmente. Durante las semanas previas a la elección, la comunidad wixárica decidió impedir la jornada por el conflicto de posesión de tierras con Nayarit que no se ha resuelto.

Moreno Trujillo dijo que se vulneró el derecho de la población de la zona a ejercer el voto, pues las casillas instaladas estaban a seis horas de los centros de población.

La decisión implica que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) tendrá que convocar a comicios extraordinarios, mientras que el Congreso de Jalisco tiene que designar un consejo municipal que asuma las funciones de gobierno temporalmente.

Ordena TEEJ elecciones extraordinarias en Bolaños

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Por considerar que había elementos suficientes para aceptar el juicio interpuesto por el Partido Revolucionario Institucional y el de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), los magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco anularon la elección municipal de Bolaños y ordenaron al Instituto Electoral lleve a cabo los trámites necesarios para realizar elecciones extraordinarias.

Según el acuerdo aprobado por los magistrados se declaró "la nulidad de la elección de presidente municipal, síndico y regidores al Ayuntamiento de Bolaños y revocar la constancia de mayoría otorgada a la coalición Por Jalisco al Frente, la asignación de regidores de representación proporcional y la declaratoria de validez de la elección".

Además se ordenó notificar al Congreso para que designe la integración de un consejo municipal que operará a partir del primero de octubre y hasta que se tengan electas las nuevas autoridades en elección extraordinaria.



Existe una gran asimetría en la manera de poderles hacer frente a estas obligaciones y responsabilidad"

CYNTHIA CANTERO
TITULAR DEL ITEI

APOYO. La comisionada presidente del Iteí dice que se tiene que encontrar la forma en que todos cumplan.

ESPECIAL

Ven limitaciones en transparencia

DIAGNÓSTICO

Los Municipios carecen de elementos técnicos para cumplir, concluye el Iteí

ADRIÁN MONTIEL

Los Municipios con limitaciones técnicas son los que más dificultades enfrentan para cumplir con sus obligaciones de transparencia y acceso a la información, dijo la presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Iteí), Cynthia Patricia Cantero Pacheco.

Para ejemplificar, detalló que no es lo mismo un Municipio como Tlaquepaque, Guadalajara o Zapopan frente a otros como Mezquitic, Bolaños, Atemajac de Brizuela o Concepción de Buenos Aires, donde "sin lugar a dudas tienen muchísimas limitaciones y se les dificulta cumplir con sus obligaciones y responsabilidades".

Aunque todos están obligados a incorporarse a la Plataforma Nacional de Transparencia, no todos tienen conectividad a Internet; hay Municipios que presentan frecuentemente fallas, los sitios están caídos o se les dificulta publicar información en la plataforma.

"Existe una gran asimetría en la manera de poderles hacer frente a estas obligaciones y responsabilidad", dijo Cantero Pacheco sobre la disparidad en la rendición de cuentas.

La presidente del Iteí explicó las facilidades de los Municipios que tienen más recursos frente a los que tienen menos, aunque



DESTACA. Tlaquepaque recibió un reconocimiento por la rendición de cuentas.

JORGE ALBERTO MENDOZA

todos los sujetos obligados cuentan con las mismas obligaciones, como transparentar la información, garantizar el derecho de acceder a ésta y a la protección de datos personales.

Una de las fallas en la publicación es el problema que tienen en digitalizar la información, "no todos los Municipios cuentan con estos equipos para cumplir con esta disposición para digitalizar sus archivos, menos de publicarlos", y reconoció que es complicado que cumplan con la disposición.

Para abatir el rezago, Cantero Pacheco dijo que el Iteí levanta una verificación de sujetos obligados para actualizar el grado de cumplimiento en la plataforma y el portal de Internet que podrá estar listo en el último bimestre del año.

Por último, en el marco del segundo Congreso de transparencia y rendición de cuentas municipales, con sede en Tlaquepaque, Cantero Pacheco destacó la importancia de implementar estrategias para reducir de manera sis-

temática la falta de transparencia en los Municipios.

Ante las resistencias al cambio al paradigma de la rendición de cuentas, aseguró que no se debe ceder ni un centímetro ante "representantes municipales que se niegan aún, en algunos casos, a aceptar que en México nos encontramos en tránsito a una nueva etapa de la administración pública y que a pesar de que en algunas partes el avance es lento, el cambio es completamente irreversible".

En el evento se reconoció la rendición de cuentas por parte de la Dirección de Transparencia de Tlaquepaque, a cargo de Rodrigo Alberto Reyes Carranza; en 2016 fue el Municipio que más solicitudes de información recibió en el país, con 6 mil 400, lo que llevó a la eficacia en los procesos y recibir la Certificación ISO 900.

En diciembre, el Municipio fue reconocido con el primer lugar de transparencia por el Colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes (Cimtra).



INSTAGRAM
/ntrguadalajara



FACEBOOK
ntrguadalajara

Uso de volantas si es necesario: E. Alfaro

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

La aplicación de las famosas volantas no son la mejor alternativa para mejorar la seguridad de Jalisco y aunque no está a favor de ellas, el gobernador electo, Enrique Alfaro Ramírez, no critica el actuar del gobernador en funciones, Aristóteles Sandoval, ya que quizás la situación lo amerita y ésta es la mejor estrategia para su Gobierno.

Esta medida fue anunciada por Aristóteles Sandoval al concluir las ceremonias de homenaje de cuerpo presente a los elementos

de la Policía de Guadalajara y Zapopan asesinados el pasado lunes y que generó una reunión de seguridad entre autoridades municipales, estatales y federales.

El próximo jefe del Ejecutivo estatal no dudó en dar su respuesta en este tema y dijo: "Yo no estoy a favor de las volantas, nunca he estado a favor, pero entiendo las circunstancias, no lo digo en términos de crítica, pero me parece que lo que nosotros vamos a hacer es un planteamiento integral, no medidas coyunturales. Lo que creo es que tenemos que respetar las garantías individuales para diseñar

una estrategia de seguridad que verdaderamente le sirvan a la ciudad y al estado".

Hace algunos años esta medida ya había sido aplicada con la participación de elementos policiacos de los tres niveles de Gobierno, pero una gran cantidad de ciudadanos se quejaron por presuntos abusos de los propios elementos a la hora de ejecutar las indicaciones.



ENRIQUE ALFARO

GOBERNADOR ELECTO

Yo no estoy a favor de las volantas, nunca he estado a favor, pero entiendo las circunstancias, no lo digo en términos de crítica"



El gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, saluda en los stands de esta importante expo. Francisco Rodríguez

ESPERA 85 MIL VISITANTES

Abierta la 30 Expo Ferretera

ELSA ARENAS INDA

**Es la segunda a nivel mundial con más de mil 300
expositores de 35 países de diversas industrias**

Arrancó la 30a edición de la Expo Nacional Ferretera que a lo largo de estos años se ha posicionado como una de las tres expos más importantes en el país, más grande y con mayor derrama económica, pues inició en 1988 con 12 mil metros cuadrados de exposición y hoy abarcan 52 mil metros cuadrados, y van por más.

La más grande expo del sector ferretero en Latinoamérica y la segunda a nivel mundial con más de mil 300 expositores de 35 países de la industria de la construcción, el acero, la transformación, eléctrica, automotriz y productos para el hogar, espera más de 85 mil visitantes en tres días, con una derrama económica muy alta ya que se agotan los cuartos de hotel en toda la zona de Expo Guadalajara, los restaurantes y servicios y se generan alrededor de 500 millones de dólares en transacciones, destacó el director de este evento, Javier García, durante la inauguración.

MOTOR DE LA INDUSTRIA

"Nació con el objetivo de convertirse en un motor que ayudara a crecer la industria de la ferretería en el país, afortunadamente a través de estas tres décadas hemos podido contribuir a ese objetivo

Esperan más de 85 mil visitantes en tres días, con una derrama económica muy alta ya que se agotan los cuartos de hotel en toda la zona de Expo Guadalajara

(...) consultoras privadas este año nos dicen la industria ferretera para el 2019 va a crecer alrededor del 7% significativamente por arriba del PIB del país, es muy alentador" informó Adrián López de Reed Exhibitions, la firma internacional que organiza desde 2013 esta Expo.

Por su parte, el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, mencionó: "Lo que nosotros vemos cada que hay una expo en el estado es bienestar, es progreso, porque detrás de estas tres décadas de éxito, de crecimiento continuo, año con año hay empleos, hay desarrollo, hay construcción, hay beneficios porque a través de la innovación ciencia y la tecnología hemos mejorado muchas industrias y esta no es la excepción."

Como novedad se cuenta con una Zona Demo, un espacio donde los visitantes pueden tener la experiencia interactiva al ver y probar las innovaciones de las marcas expositoras.

Viene la Primera Expo Médica en Guadalajara

ELSA ARENAS INDA

Participarán 50 empresas nacionales e internacionales y esperan una asistencia de tres mil personas

Guadalajara será la sede del 24 al 26 de octubre de la primera Expo de Proveeduría para el sector salud "Healthcare & Medical Expo" (HME) gracias a que Jalisco es el único estado del país que cuenta con un cluster de cuarta hélice en la industria médica y por la buena conectividad de la ZMG.

El secretario de Salud, Alfonso Petersen, el titular de Desarrollo Económico, José Palacios, la presidente del clúster de la industria médica, Georgina García y los organizadores, Antonio Barrera y Alejandro Escalante, dieron a conocer este evento en el que participarán 50 empresas nacionales e internacionales y esperan una asistencia de tres mil personas involucradas en el sector y fomentar la promoción de nuevos mercados en la industria médica con más socios comerciales.

"Estamos propulsando temas torales como la medicina personalizada, la medicina de precisión y manejo de micro biota (...) un pequeño foro donde se muestre la cuádruple hélice desde la investigación hasta la aplicación y el almacenamiento de datos" mencionó Georgina García.

Explicó que a diferencia de Querétaro y San Luis Potosí que tienen clúster de hospitales y Tijuana que se destaca por la industria de dispositivos médicos, Jalisco es el único a nivel nacional que tiene un clúster de cuá-



Alfonso Petersen, secretario de Salud.
Elsa Arenas

CONECTIVIDAD

EXPO GUADALAJARA cuenta con excelente conectividad, hoteles inmediatos, servicios de transporte terrestre, aéreo, alimentos, etcétera.

druple hélice (gobierno, iniciativa privada, academia y sociedad) con mejores resultados, pues además no sólo hay industria proveedora de medicamentos, equipos, también de investigación mediante la nanotecnología y centros hospitalarios de primer nivel.

Petersen destacó que el sector salud es generador de bienestar para la población, pero también es distribuidor de conocimientos y gran generador de empleos (público, social, privado) es un sector económico relevante que genera riqueza, incluso Jalisco es reconocido a nivel mundial por el turismo médico.

Por último, Antonio Barrera recordó que Expo Guadalajara cuenta con excelente conectividad, hoteles inmediatos, servicios de transporte terrestre, aéreo, alimentos, etcétera.

HOSPITAL GERIÁTRICO

Esperan al gobierno federal para apertura



GRETTEL ROSALES

A pesar de que el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz se comprometió a que la inauguración del Hospital Geriátrico sería el 15 de septiembre, el secretario estatal de Salud, Alfonso Petersen Farah, indicó que esperan confirmación por parte de gobierno federal para realizar la apertura.

“No tenemos todavía la fecha confirmada, pero estamos listos para cuando así se determine”, indicó el titular de la dependencia.

“Recordemos que el Hospital Geriátrico es un compromiso presidencial, de tal manera que es Presidencia de la República la que marca la agenda junto con el señor gobernador, nosotros estamos listos, ojalá que sea el día 15 porque estamos realmente muy contentos de entregar a la sociedad jalisciense una institución

420
MILLONES
DE PESOS
es la inversión



ESPECIAL

MOTIVO. El nuevo nosocomio es un compromiso presidencial, asegura Alfonso Petersen.

hospitalaria como lo será el Hospital Geriátrico”.

Añadió que actualmente se están haciendo pruebas en el edificio, situado a un costado del Hospital General de Occidente, y serán aproximadamente 150 trabajadores los que inicialmente laborarán en el sitio, el cual estará especializado en dar atención a los males de los adultos mayores.

El 22 de agosto, Aristóteles Sandoval anunció que la apertura de dicho nosocomio, el cual debió ser terminado en 2016, sería el 15 de septiembre.

Petersen Farah aseguró que el edificio ya está totalmente concluido y contará con 40 camas censables, seis que no lo son, terapia intensiva y se dejará listo para la construcción de 10 pisos extras a los tres que tendrá, aunque esto depende de su demanda.

El edificio también cuenta con un helipuerto desde donde se podrá desplazar en menor tiempo a cualquier parte del estado en caso de alguna emergencia.

La inversión total, incluyendo el equipamiento, es de 420 millones de pesos.

JALISCO

En licencias de manejo, 35% acepta donar sus órganos

RICARDO GÓMEZ

■ La cultura de la donación de órganos es muy baja, en Jalisco, al año se expiden alrededor de 400 mil licencias de manejo, pero solamente el 35 por ciento de los casos aceptan ser donadores de órganos.

Así lo dio a conocer la Secretaría de Movilidad (Semov), por lo que la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) a través del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos (CETOT) firmaron un convenio de colaboración para fomentar entre los ciudadanos la donación de órganos.

La firma del convenio es para capacitar al personal de la Semov que está encargado del trámite de expedición de licencias, para que tengan a la mano la información los ciudadanos en cada uno de los 13 centros donde se puede realizar el mismo.

El titular de la SSJ, Alfonso Petersen Farah, reconoció a la Semov como un aliado para fomentar la donación de órganos de manera histórica, ya que desde



La SSJ y el Consejo Estatal de Trasplantes firmaron un convenio para fomentar la cultura de donación

el año 2000 se incluyó en la licencia el apartado de donador de órganos.

"Lo que se busca detrás de esto, es aprovechar la licencia de manejo como una identificación oficial para que las personas manifiesten ahí si desean o no

donar órganos, no por el hecho de que la licencia de manejo esté directamente relacionada con los accidentes en la vialidad, sino porque la licencia de manejo es un documento que la mayor parte de los adultos tenemos, y que sin duda da

PARA SABER

- En lo que va del año, se han otorgado 284 mil licencias, de las cuales, 104 mil 703 personas han manifestado su deseo de ser donantes de órganos y tejidos.

la gran oportunidad de manifestar ahí, en vida, cuál es nuestro deseo al momento de tramitar la licencia", mencionó Petersen Farah.

Por parte de la Semov, el director general de Seguridad Vial, Carlos Enrique Alvarado Ron, indicó que para la dependencia estatal no ha sido ajeno el fomentar la cultura de la donación de órganos. En lo que va del año, se han otorgado 284 mil licencias, de las cuales, 104 mil 703 personas han manifestado su deseo de ser donantes de órganos y tejidos.

En tanto para el secretario técnico del CETOT, Raymundo Hernández, es importante desmitificar las historias que existen alrededor de la donación de órganos y tejidos, ya que sólo es posible en aquellas personas que pierden la vida por muerte cerebral.

Aumento en coches, sin freno en Jalisco

DISPERSIÓN URBANA, ENTRE LAS CAUSAS

El IIEG informa que en 2000 había 20 autos por cada 100 personas, mientras que en 2017 ya eran 44.5



ntrguadalajara

SONIA SERRANO IÑIGUEZ

El siglo que transcurre es motorizado. En 2000, en Jalisco había 20 autos por cada 100 personas, mientras que el año pasado el registro de automotores fue de 44.5. Es decir, creció más del doble.

Según datos proporcionados por el director del Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG), Rogelio Campos, con las cifras que dio a conocer el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en 2017 el registro de automotores en Jalisco fue de 3 millones 605 mil 557.

De esas unidades, casi 59 por ciento son automotores particulares, es decir, 2 millones 115 mil 230. El segundo lugar lo ocupan los camiones y camionetas para carga, que representan 29 por ciento del total. Además, hay 416 mil 016 motocicletas, que representan 11.5 por ciento de los automotores, y apenas 11 mil 576 camiones para pasajeros, 0.3 por ciento del total.

En 2000, los vehículos particulares representaban 56.1 por ciento de los automotores registrados en circulación, mientras que los camiones y camionetas de carga eran 39.2 por ciento, las motocicletas 4 por ciento y los camiones para pasajeros, 0.7 por ciento.

El caos vial que todos los días afecta a la zona metropolitana tiene una razón clara. Si se revisa más atrás, en 1980 había apenas 202 mil 910 vehículos particulares registrados, es decir, menos de 10 por ciento de los que se reportaron el año pasado. Esto hablaría de un crecimiento de 942.4 por ciento en menos de cuatro décadas.

En contraste, según el vaciado de datos del IIEG, en el mismo periodo, el número de camiones

EL REGISTRO ASI SE DISTRIBUYEN

Automotor	Registro 2000	% del total en circulación	Registro 2007	% del total en circulación
Automóviles privados	730,603	56.1%	2'115,230	58.7%
Camiones y camionetas para carga	511,440	39.2%	1'062,735	29.5%
Motocicletas	52,523	4%	416,016	11.5%
Camiones para pasajeros	8,543	0.7%	11,576	0.3%
Total	347,483	100%	3'605,557	100%

INCREMENTO

Automotor	1980	2017	Crecimiento
Automóviles privados	202,910	2'115,230	942.4%
Camiones y camionetas para carga	114,260	1'062,735	830%
Motocicletas	25,911	416,016	1,505.5%
Camiones para pasajeros	4,402	11,576	162.9%
Total	347,483	3'605,557	937.6%

de pasajeros creció apenas 162 por ciento, ya que en 1980 había 4 mil 402 autobuses y en 2017 aumentó apenas a 11 mil 576.

LOS MOTIVOS

El director del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado, Mario Córdova, informó que más de 2.4 millones de los automotores se encuentran en el Área Metropolitana de Guadalajara, de los que 1.8 millones son de uso privado.

De los factores que han influido para este incremento está el modelo de crecimiento expansivo de las ciudades, explicó Córdova España, aunque también el subsidio que había para los combustibles y el fácil acceso a créditos para comprar vehículos.

A eso se suma, aceptó, "los malos servicios de transporte público, sin duda" y, de alguna manera, las facilidades para el ingreso de autos de Estados Unidos y la desaparición de la tenencia.

La motorización de las ciudades ha deteriorado la calidad de vida de sus habitantes, afirmó, pues hay mayor sedentarismo, aumenta el tráfico, el ruido, la contaminación y los accidentes. Indicó que la infraestructura vial es insuficiente y, a pesar de la inversión en este rubro, no puede crecer a la par que el número de automotores.

De las medidas que podrían tomarse para revertir este modelo,

dijo que debe apostarse a sistemas integrados de transporte público, las ciudades caminables y cicloinclusivas, la movilidad no motorizada, el desarrollo urbano más cohesivo y compacto, y abatir la desigualdad social en la movilidad.

VIVIENDA

Mario Silva Rodríguez, director del Instituto Metropolitano de Planeación, coincidió en que una de las principales causas de la motorización es la dispersión de la vivienda, sobre todo entre 2000 y 2010, a partir de la política que se promovió en el sexenio del presidente Vicente Fox de "vivienda extra urbana, de suelo barato y de interés social, pero sin servicios, sin la posibilidad de tener transporte público que los conecte". Un ejemplo es el fraccionamiento Santa Fe, en Tlajomulco.

También hizo referencia a la facilidad para comprar vehículos. Por ejemplo, entre 2008 y 2011 Jalisco fue líder en la compra de camionetas tipo SUV en América del Norte. Esto no significa más ingresos, sino menor costo de deuda para comprarlos.

Consideró que el reto debe ser la redensificación de la ciudad y la construcción de vivienda a precios accesibles para todos, así como la disminución o incluso desaparición de cajones de estacionamiento en las mismas.



Van por castigos mayores

CONGRESO DEL ESTADO

Diputados buscarán penas más grandes para quienes asesinen a policías, tras los sucesos del lunes

70
AÑOS de cárcel podría tener quien asesine a un policía, establece la propuesta

JESSICA PILAR PÉREZ

La muerte de seis policías municipales propició el interés del coordinador parlamentario y el ex comisario de seguridad tapatío, Salvador Caro Cabrera, de aumentar las sanciones por este delito.

La propuesta es que a los asesinos de policías, jueces o defensores de derechos humanos se les sancione con la misma gravedad que a los homicidas de mujeres cuando hay razones de género, es decir, de los 40 a los 70 años de prisión.

Aseguró que este tipo de medidas ayudan a inhibir las conductas de agresión.

“El bien que buscamos proteger es que los policías tengan el respaldo institucional y que se les reconozca como garantes de la vida, de la propiedad y del ejercicio de las libertades de los demás ciudadanos”.

Los delitos donde quieren aumentar sanciones son privación ilegal de la libertad, lesiones, daño a las cosas, desaparición forzada, tortura y amenazas.

La propuesta tuvo el respaldo de asociaciones civiles como Fraternidad Fuerzas del Orden México, Construyamos Seguridad y Ciudadanos Uniformados.

César Cuevas, presidente de Construyamos Seguridad, comentó que sólo los mil 600 policías de Guadalajara están protegidos con un seguro médico por daños hasta por un millón de pesos, y que ojalá más Municipios lo hicieran también.

También este legislador presentó un exhorto para que las autoridades reserven la información personal, sobre todo la denominada como sensible, de los policías, porque suele publicitarse en algunos portales de transparencia.

La propuesta se turnó a comisiones y esperan que este mes se apruebe en el pleno; hace un año, el legislador Augusto Valencia presentó una similar, pero no se atendió.

DESPROTECCIÓN.

Sólo los policías de Guadalajara tienen seguro médico hasta por un millón de pesos, señala asociación.



GRUPEL PAJARITO

LEGISLADOR

Piden cambio en estrategia

JESSICA PILAR PÉREZ

Para combatir la inseguridad en el estado debe pensarse en estrategias más amplias y medidas preventivas, y no sólo implementar voluntas, comentó el coordinador de los diputados panistas, Miguel Ángel Monraz.

Indicó que la medida tomada por el gobierno estatal de implementar las columnas de seguridad, mejor conocidas como voluntas, es para inhibir la delincuencia y deberían hacerlo respetando los derechos humanos.

“Creo que en este momento es una medida que nos puede permitir inhibir un poco, un poco, los problemas que tenemos de inseguridad, pero si tenemos que dar un cambio radical a las estrategias de seguridad”.

Advirtió que no es una solución mágica y en vez de tener un equipo de reacción se debería fortalecer a las corporaciones municipales.

Mencionó que es preocupante la inseguridad que se vive en el estado, y con la muerte el lunes de seis policías, cuatro de Guadalajara y dos de Zapopan, el ciudadano común queda vulnerado.

“Pone en un foco rojo, en una alerta a las instituciones de seguridad. Si está sucediendo con quienes están en los cuerpos



PRESENTACIÓN. Salvador Caro muestra los detalles de la iniciativa.

policíacos, qué puede esperar, por supuesto, el ciudadano que vive en el estado”.

Indicó que se deben sumar esfuerzos y hacer un compromiso con las diferentes instituciones del estado para atacar el problema de manera conjunta, y no sólo reaccionar ante los hechos.

Indicó que el Congreso local debe hacerse corresponsable en generar medidas que permitan fortalecer las instituciones al estado y los Municipios para prestar servicios de seguridad más eficientes.

Recriminó que la propuesta del mando único no funcionó y que el PAN siempre le apostó al mando mixto, donde las Policías

municipales se fortalecen en vez de quitarles a sus mejores elementos.

El legislador insistió que debe replantearse un nuevo modelo de seguridad que permita cerrar filas contra la delincuencia y no llevarlo al escenario político porque la sociedad está preocupada y tiene miedo.

“No ha funcionado, ha sido también una crisis de los gobiernos metropolitanos, pero vivimos un problema de inseguridad, prácticamente en 30 estados de los 32 que tiene el país se ha disparado la inseguridad, es un problema nacional que se está viviendo y hay que dar un giro completo”.

ESPECIAL

MAGISTRADOS

Denuncia observatorio convocatoria ilegal

JESSICA PILAR PÉREZ

El Observatorio Permanente del Sistema Anticorrupción del Estado, junto con asociaciones civiles, denunció que la convocatoria para elegir a tres magistrados, emitida por el Congreso local, es ilegal porque la sacó una comisión especial y no la de Justicia, facultada para ello.

“La decisión del Congreso es un retroceso por la forma del procedimiento al conformar una comisión legislativa ex profeso para la designación de magistraturas, ya que no respeta su propia ley orgánica al excluir a la Comisión de Justicia”.

Advirtieron que la convocatoria se volvió impugnabile porque violó lo estipulado en el artículo 92 de la Ley Orgánica del Congreso, el cual le da la atribución de sacar las convocatorias sólo a la Comisión de Justicia.

INTERESES.

Observatorio señala malas prácticas del Legislativo.

También denunció que dieron pocos días para la difusión de la convocatoria y la entrega de documentos, y sólo cinco minutos para las entrevistas, cuando el Senado otorgó media hora por aspirante.

Acusaron que todas estas anomalías demuestran que prevalecen los “intereses particulares de dudosa legitimidad”, cuando la población demuestra que está harta de las prácticas patrimonialistas que propician la impunidad y la corrupción.

“El apresuramiento manifiesto de las convocatorias hace



ESPECIAL

50
REGISTROS
hubo en dos
días para las
vacantes en el
Poder Judicial

suponer que quienes las emiten ya tienen seleccionadas a las personas a las que desean asignar el puesto, lo que va en detrimento del principio de imparcialidad que debiera regir este tipo de actos de autoridad”.

Estas organizaciones cuestionaron que la mayoría de los legisladores se hayan negado a someter a examen a quienes aspiran a las magistraturas del Supremo Tribunal de Justicia del Estado en una lógica que ya no tiene cabida.

SUPLENTE

Llega nueva diputada

JESSICA PILAR PÉREZ

Alirse la perredista Mónica Almeida, se generó una vacante que ayer fue ocupada por una nueva legisladora: Verónica Franco Villalobos.

La nueva integrante del Congreso estatal tomó ayer protesta al cargo y afirmó que seguirá siendo perredista, aunque su esposo, Víctor Manuel Páez Clavillo, esté en Morena y sea regidor en Guadalajara.

“Yo he sido del PRD por años, tengo militancia ahí, y por eso entro por PRD, porque vengo en la lista de PRD. Ahorita mi decisión es mantenerme en la fracción del PRD”.

Franco Villalobos comentó que evitó participar en las pasadas elecciones en eventos

partidistas para que no se prestara a malas interpretaciones.

Expuso que buscará terminar la Legislatura dentro de la bancada del PRD junto con Francisco Álvarez, pero admitió que pueden cambiar las cosas porque la política es impredecible.

Álvarez también pedirá licencia al cargo porque el primero de octubre tomará protesta como alcalde de Tamaulipas; y Almeida dejaría la diputación federal para regresar al Congreso.

Le interesa sacar las reformas pendientes al Poder Judicial y el Sistema Anticorrupción del Estado, y señaló que podría coincidir en votaciones con los diputados independientes simpatizantes de Morena.

SE QUE-DA

● La legisladora asegura que se quedará en la bancada del PRD durante su estadía



■ Con la plataforma Bolsa Verde “Revalora” se vinculará a generadores de desechos industriales y recicladores.

Promueven reciclaje de residuo industrial

LILIANA NAVARRO

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) lanzó ayer una herramienta tecnológica que abonará a la cultura del reciclaje y al aprovechamiento de residuos industriales.

Se trata de la plataforma Bolsa Verde “Revalora”, que permitirá establecer vínculos entre generadoras de residuos y empresas valorizadoras, a fin de minimizar los Residuos de Manejo Especial (RME) que son destinados a disposición final en rellenos sanitarios y/o vertederos.

“Va a permitir a los actuales mercados que existen de reciclaje poder generar un mayor ingreso, dado que van a poder ofertar y

demandar residuos”, dijo Rigoberto Román, director de Protección y Gestión Ambiental de la Semadet.

Según el Inegi, en Jalisco hay 313 mil 13 unidades económicas —74 por ciento respecto al total nacional— y 206 empresas que llevan a cabo el RME, de las cuales, 27 son recicladoras.

Por otra parte, se informó que fue habilitada la plataforma digital de trámites ambientales, incluyendo el Registro como Generador de RME y la Cédula de Operación Anual correspondientes a la primera etapa del proyecto.

Para una segunda etapa se habilitarán trámites de autorización para hacer la Recolección y Acopio de RME, así como la Licencia Ambiental Única (LAU).



■ A la fecha 485 mil vehículos cuentan con el engomado de la verificación vehicular. Es sólo el 21 por ciento del total.

Sube verificación tras los operativos

LILIANA NAVARRO

Al parecer los ciudadanos sólo responden con multas, pues tras el arranque de los operativos de la Secretaría de Movilidad y Transporte (Semov) por no verificar, hubo un aumento en el cumplimiento de esta responsabilidad.

A la fecha se ha alcanzado en la Zona Metropolitana de Guadalajara el 21 por ciento de verificación vehicular, lo que se traduce en 485 mil vehículos con el nuevo engomado. Al 19 de agosto sólo el 14.14 por ciento del parque vehicular contaba con su holograma.

“Vimos un salto cualitativo con el tema de los operativos, estamos en una lógica de que a principios de septiembre tenemos casi la misma cifra a la que llegamos el año pasado.

“Lo que sigue es pensar que estos operativos van a ser permanentes, para pre-

pararnos para la etapa invernal, y pedirle entonces a todos los ciudadanos que vayan a verificar”, destacó la Secretaria de Medio Ambiente en el Estado, Magdalena Ruiz Mejía.

En los primeros cinco días del operativo para sancionar a automovilistas que no porten el holograma vigente de verificación vehicular obligatoria o que contaminen visiblemente, se emitieron mil 397 cédulas de infracción.

La funcionaria detalló que se ha estado supervisando que los más de 400 talleres acreditados para realizar las verificaciones cuenten con todas las actualizaciones del software que se maneja.

Respecto a los hologramas, aseguró que hay suficientes en los talleres porque se lleva un control, y que se entrega la cantidad adecuada según la capacidad del taller.

Prevén regularizar el suministro la semana próxima

Al 70% abasto de medicinas en Ipejal

Garantizan atender los cuadros clínicos fundamentales a sus afiliados

FRANCISCO DE ANDA

El abasto de medicamentos en farmacias del Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal) se encuentra a un 70 por ciento y podría quedar regularizado a mediados de la próxima semana, confirmó el director administrativo del organismo, Luis Alejandro Cerda Acuña.

El funcionario estatal dio a conocer que hasta el momento se han adquirido 95 millones 457 mil pesos en medicinas que garantizarían el suministro durante los cuatro meses que le restan a la presente Administración.

Cerda Acuña informó que son 535 claves o medicamentos adquiridos a diferentes proveedores del ramo farmacéutico a través de dos licitaciones y una adjudicación directa, tras haber finalizado el contrato con Abastecedora de Insumos para la Salud (Abisalud).

“Esperemos que la semana que entra ya se empiece a regularizar, que, de hecho,

Luis Alejandro Cerda Dir. administrativo del Ipejal



“No se benefició a un proveedor en particular, sino que le compramos el medicamento a quien lo tuviera disponible y más barato”.

Atienden faltantes

El Ipejal prevé resolver el desabasto.

95.4 mdp

fueron adquiridos en medicinas.

535

medicamentos disponibles.

ya estamos como al 70 por ciento de regularizar”, señaló Cerda Acuña.

“Nos faltaban unos medicamentos importantes como las insulinas y los oncológicos. Han sido licitaciones sin precedentes por la gran participación de empresas locales y nacionales, las nacionales participaron en asociación con locales”.

El responsable del área administrativa de Pensiones del Estado aseguró que la compra de medicamentos

permitirá atender los principales padecimientos de los afiliados que acuden a surtir sus recetas a cualquiera de las tres farmacias con que cuenta el organismo.

“Con las claves adquiridas se atenderán los cuadros clínicos fundamentales, es decir, lo principal que requerían y que demandaban los afiliados, y sobre todo los pensionados que son gente de edad avanzada y que tienen patologías agudas en relación con enfermedades geriátri-

cas”, explicó Cerda Acuña.

“Espero que por ahí del martes o miércoles estemos ya regularizados en las farmacias”.

Sin exponer los motivos, a finales de julio el Ipejal puso fin al contrato que tenía firmado con Abisalud, la empresa encargada de suministrar los medicamentos a dicha institución desde el 2016, cuando le asignó un contrato hasta por 501 millones de pesos.

El Instituto informó que personal del organismo llevaría a cabo la operación de las farmacias y la distribución de medicinas.

Luego de una denuncia interpuesta por trabajadores de Pensiones, la Fiscalía General del Estado investiga un presunto desfalco en áreas médicas del organismo y la posible compra a sobreprecio de medicamentos por 29.3 millones de pesos.

De acuerdo con datos preliminares, las pesquisas han arrojado que existió probable peculado, uso ilícito de atribuciones y facultades, así como asociación delictuosa de parte de funcionarios de Ipejal que emitieron recetas médicas alteradas o que incumplen requisitos.

Resaltan Zapopan y Tlajo

JONATHAN COMPTON
Y JULIO CÁRDENAS

Zapopan y Tlajomulco sumaron trofeos para sus "vitricas".

Ambos Ayuntamientos recibieron premios en el certamen de las Mejores Prácticas de Gobiernos Locales, que organiza la revista Alcaldes de México.

En el caso de la Ex Villa Maicera, su Primer Edil, Pablo Lemus, acudió a la Ciudad de México por el galardón a sus políticas de Desarrollo Urbano, en las que trabajó en conjunto con ONU Hábitat para el programa Ciudades Prósperas.

Desde 2017, Zapopan suscribió un convenio de colaboración con el organismo internacional para implementar la Estrategia Territorial 2030 para construir una ciudad más sustentable, segura y con eje en el combate a la desigualdad por medio de acciones transversales: obras

públicas, impulso a la cultura, deporte, educación y mejores empleos.

Este año también se instaló un Comité Interinstitucional y se renovará en los próximos meses el Plan de Ordenamiento Ecológico Local, el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y, a principios de 2019, los Planes Parciales bajo las directrices de ONU Hábitat.

El Gobierno de Tlajomulco y su Alcalde, Alberto Uribe, se quedaron con el premio en Transparencia, por la implementación de tecnología para facilitar el acceso a la información; dar respuesta al 100 por ciento de las solicitudes, así como por el cumplimiento de estándares establecidos por Cimtra.

La iniciativa Alcaldes de México busca destacar ejemplos de éxito y replicarlos en el País, para la profesionalización de la Administración pública que se traduzca en mejores servicios y gestión.

Calculan vecinos 300 niños sin clases; alistan protesta hoy

Exigen escuelas para Tlajomulco

Dicen que cinco planteles resultan insuficientes para Valle de los Encinos

FERNANDA CARAPIA

El desabasto de agua y la falta de transporte no es lo único que padecen vecinos de Valle de los Encinos, en Tlajomulco, pues tampoco tienen escuelas suficientes para atender a los niños en edad escolar.

Sergio Alfredo Álvarez Cárdenas, representante vecinal, aseguró que el fraccionamiento cuenta con más de 6 mil viviendas, pero sólo cinco planteles que atienden a otras colonias, como Lomas del Sur, Cielito Lindo, La Fortuna y El Colibrí.

En febrero, destacó, se hizo un censo para determinar cuántos niños no tenían un lugar en las escuelas y solicitar a la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) la construcción de un plantel.

"Se comprometieron a hacer los estudios y darnos el apoyo para incrementar la cobertura y dar el servicio para este ciclo escolar, pero no pasó nada", afirmó.

El problema, agregó, ha crecido, ya que de 100 niños que no iban a la escuela por falta de lugar, actualmente creció a 300.

Además, todo un edificio de la Escuela Francisco Rojas González, en Lomas del Sur, fue evacuado e inhabilitado debido a que ha presenta-



■ Según colonos, en uno de los planteles de la zona, la Primaria Francisco Rojas González, en Lomas del Sur, ha habido hundimientos en un edificio, por lo que no se puede usar.



■ En el edificio hay grietas en muros, techos y hasta banqueta.

do hundimientos y daños estructurales severos.

De acuerdo con fotografías mostradas por Álvarez Cárdenas, los pisos presentan separaciones de hasta dos o tres centímetros, así como grietas en muros, techos y hasta en la banqueta.

El líder vecinal manifestó que la falta de planteles ha obligado a algunas familias a gastar de más en camiones, pues deben desplazarse va-

rios kilómetros hasta la cabecera municipal de Tlajomulco o a fraccionamientos como Santa Fe o Chulavista.

Sin embargo, hay quienes no cuentan con los recursos para hacer ese gasto, por lo que optan por no inscribirlos.

Álvarez Cárdenas manifestó que la constructora del fraccionamiento, Javer, está dispuesta a prestar casas desocupadas como aulas y se tenga la cobertura, pero pa-

Alfredo Álvarez
Líder vecinal

■ (En la SEJ) se comprometieron a hacer los estudios y darnos el apoyo para incrementar la cobertura y dar el servicio para este ciclo escolar, pero no pasó nada".

ra eso necesitan que la SEJ mande docentes.

Para exigir a las autoridades una respuesta, hoy realizarán una manifestación a las 11:00 horas en la carretera conocida como Antiguo Camino a Tlajomulco; esperan que así las autoridades volteen a verlos y les den una solución.

Entrega Ayuntamiento tapatío renovación de parque

Mejoran el Morelos con \$35.9 millones

Piden colonos que reinstalen bancas; critican ampliación de caminamientos

FERNANDA CARAPIA

El resultado de la cirugía estética que se hizo al Parque Morelos fue motivo de orgullo para el Ayuntamiento de Guadalajara, pero de disgusto para algunos vecinos.

Mientras que el Municipio resaltó la inversión de 35.9 millones de pesos en caminamientos, renovación de bancas y mobiliario urbano, y la instalación de 103 pozos de absorción, María Patricia González Paz, presidenta de la Colonia El Retiro, repudió las acciones.

Cuestionó que se hayan retirado las bancas de herrería y en su lugar hayan puesto de cemento y BKT.

“Están feas, son más chicas e insuficientes, pedimos que se conservaran las anteriores y no lo hicieron, queremos saber dónde están, las queremos de nuevo”, destacó González Paz.

Entre las acciones ejecutadas se dio mantenimiento al arbolado y se levantó un censo. Hay 970 ejemplares, se realizaron 457 podas, se retiraron 73 árboles muertos y se plantaron 350 nuevos.

Además, se colocó una combinación de pasto y mulch que, según el Ayuntamiento, garantiza la sustentabilidad del lugar, pero que no gustó a los vecinos.

González Paz aseguró que el mulch no está a nivel del piso por lo que, con las



Una de las críticas de los vecinos es que se haya incrementado la presencia de cemento en el Parque Morelos; los juegos infantiles son de ese material.



Como parte de las obras, se habilitó una minicancha de fútbol con pasto sintético; también hay WiFi gratuito.



El alumbrado se renovó con 235 registros y 174 bases para luminarias; se colocaron 70 bancas (30 de concreto).

lluvias, es arrastrado y tapa las alcantarillas.

“Tenemos 25 costales que recogimos de las casas

de ese material que pusieron y que en las últimas tormentas provocó que nos inundáramos”, dijo.

Los vecinos recriminaron que se hayan ampliado los caminamientos, pues redujo el área verde y de absorción.

El Ayuntamiento también presumió la renovación de vialidades aledañas con una inversión de 51.1 millones de pesos, así como la construcción de cruceros seguros.

Otras acciones realizadas fueron el rescate y rehabilitación del quiosco, las pérgolas, las fuentes y el conjunto escultórico, que incluye la figura de José María Morelos y Pavón y los bustos del andador central.

También se colocaron cuatro Puntos Limpios, se renovó el alumbrado público, y se hizo limpieza y borrado general de graffiti.

El Alcalde interino, Enrique Ibarra, señaló que la segunda etapa será trabajar con los grupos de sexoservidoras que hay en la zona para ofrecerles otras opciones laborales, pero siempre respetando sus derechos y sin hacer uso de la fuerza pública.

Carlos Ibarra

INVERSIÓN POR 35 MDP

Revivieron al Parque Morelos

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Enrique Ibarra comentó que este parque es el espacio público número 46 que regresa a los tapatíos

La Perla Tapatía está de fiesta y es que se concluyeron los trabajos de remodelación de la Antigua Alameda, hoy conocida como Parque Morelos, trabajos en los que se invirtieron 35 millones de pesos para dejarlo acorde a las necesidades de los ciudadanos del siglo XXI y a los que se les invitó para que se apropien de ese espacio público, pero con el debido cuidado.

Sobre este icónico espacio y único parque en un Centro Histórico en todo el país, el presidente municipal interino, Enrique Ibarra Pedroza, expresó su satisfacción al ver los acabados que se hicieron en un espacio en donde el siglo pasado eran los límites de las vialidades y ahí concluía la vieja avenida Porfirio Díaz y que iniciaba en el Parque Agua Azul.

De esta forma el parque más antiguo y

El Parque Morelos se convirtió en el primer parque público de la ciudad a principios del siglo XX, con el nombre de Paseo de la Alameda. En los años treinta fue remodelado por el arquitecto Rafael Urzúa, quien se encargó de diseñar el trazo de las "calles" que lo atravesaban.

emblemático de Guadalajara vivió una transformación más en medio de las críticas y el escándalo de algunos grupos ambientalistas y algunos con fines políticos que siempre denunciaron que se pretendía acabar con ese tradicional sitio de convivencia familiar y hasta que se querían derribar todos los árboles, sin embargo la transformación es notoria.

Además se invirtieron 51 millones 100 mil pesos en la renovación de las calles aledañas en donde se colocó concreto hidráulico o pavimento, según las condiciones de uso cotidiano.

Ibarra Pedroza estuvo acompañado



51

MILLONES 100 mil pesos se necesitaron para la renovación de las calles aledañas.

El parque más antiguo y emblemático de Guadalajara experimentó una bella transformación. Agapito Espinoza

por el gobernador electo, Enrique Alfaro Ramírez, y por el presidente municipal electo, Ismael del Toro Castro, frente a quienes dijo que "este es el espacio público número 46 que el Gobierno de la ciudad, el que comenzó Enrique Alfaro,

les regresa a los tapatíos. Además de las unidades deportivas rehabilitadas, disfrutemos el patrimonio, que es de todos, que lo cuidemos y tendrá una vigilancia especial, que ya se platicó con el alcalde entrante, Ismael del Toro".

Parque Morelos está listo... tras dos años

POR FIN ENTREGARON LA OBRA



USO. Esperan que la gente se apropie del espacio.

FOTOS: GISEL PAJARITO

La inversión fue superior a los 80 millones de pesos e incluyó a las calles aledañas

EZEQUIEL CRUZ

Tras una inversión superior a los 80 millones de pesos y dos años de trabajo, ayer se entregó la renovación del Parque Morelos, diseñada por el arquitecto Álvaro Morales y donde fueron intervenidas 5.2 hectáreas de superficie.

De todo el presupuesto, 35.9 millones de pesos (mdp) fueron destinados específicamente al parque, mientras que 51.1 mdp fueron para calles aledañas, informó el gobierno de Guadalajara.

“Si bien la infraestructura, el equipamiento, el habilitar los espacios públicos nos ayudan a construir una mejor ciudad, la manera en la que habitamos, convivimos y reunimos en estos espacios públicos es lo que nos ayuda a cuidar la seguridad, identidad y sobretodo la apropiación por Guadalajara”, declaró la coordinadora general de Gestión Integral de la Ciudad, Patricia Martínez Barba.

Este sitio se convirtió en el primer parque público en la Perla Tapatía a principios del siglo 20, bajo el nombre de Paseo de la Alameda, en la década de 1930 fue remodelado por el arquitecto Rafael Urzúa y en 1967 se cambió su nombre por Parque Morelos.

El alcalde interino de Guadalajara, Enrique Ibarra Pedrosa, puntualizó que se trata de la obra 43 que es terminada durante la actual administración, a dos semanas de finalizar. Asimismo, indicó que se solicitará una vigilancia especial para la zona al presidente municipal electo Ismael del Toro Castro.

Entre las mejoras se encuentran el recate del kiosco, pérgolas, fuentes, conjunto escultórico y sanitarios, junto a la instalación de 70 bancas, módulo lúdico, minicancha de fútbol, cuatro puntos limpios y wifi gratuito.

Asimismo, se realizaron cruces



NUEVA. Se hizo una cancha de futbol en el lugar.



REHABILITADO. Los vecinos pueden disfrutar de este espacio.

seguros para los peatones y reordenamiento vial, la colocación de concreto, pasto y tierra vegetal; la renovación de alumbrado con 235 registros eléctricos, 174 bases de luminarias, habilitación de 13 cisternas, sistema de riego y 54 tomas de agua, restauración de cantera y se interconectaron 103 pozos de absorción para aprovechar las lluvias.

Se derribaron 73 árboles secos y de riesgo, pero se reforestaron 350 más, dando un total de 970 dentro del parque.

“Qué mejor manera de cerrar esta semana que entregar una obra que tiene un valor simbólico, histórico de primer orden para

Guadalajara. Este parque representa no solamente una idea de ciudad que existió hace tiempo, sino también la idea del futuro, el cual tiene que ver con que el Centro de nuestra ciudad recupere su esplendor, vuelva a estar lleno de vida, sea un lugar seguro, con oportunidades para todos, que la gente vuelva a vivir al centro de la capital de Jalisco”, afirmó el gobernador electo y alcalde de Guadalajara con licencia, Enrique Alfaro Ramírez.

Agregó que no se ejecutará una lógica de persecución contra las sexoservidoras en la zona, por lo que se otorgarán alternativas de empleo a las mismas.

35.9
MILLONES de pesos invertidos en el parque

51.1
MILLONES de pesos para calles aledañas

Señala Fideicomiso que revisión es oportunidad para mejorar

Bienvenidas más auditorías.- CCD

Acumula el proyecto procesos de parte de autoridades estatales y federales

LETICIA RIVERA

Una auditoría siempre es una oportunidad para mejorar un proceso, señaló Julio Acevedo, presidente del Fideicomiso de Ciudad Creativa Digital (CCD).

Esto, luego de que el Gobernador electo de Jalisco, Enrique Alfaro, advirtió que revisará el manejo de recursos en el proyecto que, dijo, no tiene pretexto para seguir atorado.

“Vamos a auditar a fondo Ciudad Creativa Digital, no se va a permitir que se siga abusando del dinero público, no vamos a permitir que tenga duda sobre el dinero de ese proyecto”, aseguró Alfaro.

CCD tiene en proceso una revisión de la Auditoría Superior de la Federación y otra de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco a la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, que manejó el dinero para la construcción



■ Julio Acevedo, presidente del Fideicomiso de CCD.

de dos edificios del complejo creativo.

Además, la Contraloría del Estado revisa los recursos que ha dado el Fideicomiso a la Asociación Civil de CCD.

“Más auditorías, qué bueno, que se haga lo que sea necesario, nosotros estamos muy tranquilos. Por supuesto que sí es desesperante que hayan pasado siete, ocho años en Ciudad Creativa Digital, pero qué bueno que se retomó, qué bueno que se revivió”, dijo Acevedo.

“Obviamente que se audite lo que se tenga que au-

Promete impulso

LETICIA RIVERA

Ciudad Creativa será una prioridad en los próximos seis años, aseguró Enrique Alfaro en la entrega de obras de mejora en el Parque Morelos.

“Al final de mi Gobierno, Ciudad Creativa Digital y el distrito en torno al Parque Morelos van a ser el emblema de la recuperación del Cen-

tro de Guadalajara, va a ser un proceso largo, pero que va a dar resultados, desde el primer año se va a ver la diferencia”, dijo.

Como Alcalde de Guadalajara, en 2016 Alfaro se comprometió a impulsar un Distrito de la Moda dentro del polígono de CCD, que serviría para la industria local de la confección, pero el proyecto no se concretó.

ditar y yo no tengo ningún problema”.

Añadió que en dos años que tiene al frente del Fideicomiso se logró destrabar el proyecto y se comprometió a acelerar la operación de la primera parte de éste.

“El Cuartel (Creativo), la escuela Basilio Vado. El puente, el andador, los dos edificios y el Parque (Morelos) son los proyectos catalizadores que prometimos, todavía no se acaba la Administración y yo me comprometo a que antes de que termine la Administración esté todo

terminado y que tenga vida”.

Yoanpablo Pérez, director de Gyroscopik Studios, celebró la iniciativa de que se revise el manejo de dinero en CCD, sobre todo de los primeros años en los que Mauricio Navarro estuvo al frente del Fideicomiso.

“La auditoría a Ciudad Creativa es lo más inteligente que se ha dicho en torno a Ciudad Creativa Digital, creo que ya son muchísimos años dándole atole con el dedo al sector creativo, a los industriales, a la misma ciudadanía”, expresó.



RESULTADO. Enrique Alfaro dijo que con la auditoría, una vez que asuma su periodo el 6 de diciembre, en un año tiene que haber los primeros resultados

EAR pedirá auditoría para Ciudad Creativa

IGNACIO PÉREZ VEGA

El gobernador electo de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, anunció que pedirá que al asumir el cargo el 6 de diciembre próximo, hará una auditoría para el proyecto de Ciudad Creativa Digital (CCD), ya que dijo que "es increíble" que a 10 años de que se arrancaron los trabajos, no exista ni un edificio en operación.

Alfaro Ramírez acudió a la entrega de obras de renovación del Parque Morelos, que forma parte del distrito de la CCD y ahí se refirió a lo que llamó "actos de negligencia" en la lentitud que arrastra la iniciativa.

"El proyecto de Ciudad Creativa requiere de transparencia absoluta, requiere de un mensaje claro de certeza, en el sentido de que los recursos públicos que se usen para este proyecto, se van a usar bien. Creo que en el equipo que manejó este proyecto en una etapa anterior, hubo cosas muy extrañas que vamos a revisar", puntualizó.

El gobernador electo aclaró que no tiene un señalamiento directo de algún acto de corrupción o de desvío de dinero, pero existen señales de que muchas acciones no se hicieron bien.

De verdad, agregó, "es increíble que 10 años después siga sin estar ya funcionando una idea que tiene sentido, en la cual participó una institución de prestigio como el MIT (Instituto Tecnológico de Massachusetts). Nosotros estamos anunciando hoy que el proyecto de CCD tendrá un impulso de a deberás, no con discursos sino con he-

■ Como "actos de negligencia" llamó el gobernador electo al proyecto de Ciudad Creativa Digital, ya que a 10 años de obras, no hay certeza ni edificio en operación

INVERSIÓN DE 35 MILLONES AL PARQUE MORELOS

El Parque Morelos recibió una inversión de 35 millones de pesos y se hizo otro gasto de 51 mdp en las calles aledañas, que fueron repavimentadas con asfalto y concreto.

La obra fue entregada por el presidente municipal interino de Guadalajara, Enrique Ibarra Pedroza, quien invitó al acto al gobernador electo, Enrique Alfaro Ramírez y al presidente municipal electo, Ismael del Toro Castro.

"Este es el espacio público número 46 que el gobierno de la ciudad le regresa a los tapatíos. Además de las unidades deportivas rehabilitadas, esa es la importancia que este parque tiene, que disfrutemos el patrimonio, que es de todos, que lo cuidemos y tendrá una vigilancia especial, que ya se platicó con el alcalde entrante, Ismael del Toro", dijo Enrique Ibarra.

chos", refirió. Agregó que las auditorías superiores de la Federación (ASF) y la del Estado de Jalisco (ASEJ) han hecho observaciones al manejo del dinero. Por ello, se revisarán los dictámenes concluidos, junto con la fiscalización que ha hecho la Contraloría estatal.

"Se ha sostenido con dinero público un equipo de trabajo de funcionarios públicos que necesitan explicarle a los jaliscienses en qué se gastaron su dinero", advirtió Alfaro.

Por lo pronto, el futuro gobernador hizo la promesa de que una vez que asu-

ma su periodo, en un año tiene que haber los primeros resultados. Debe quedar lista la licitación y ya en arranque algunos de los proyectos. Dijo que la idea es "regresar" al proyecto original que diseñó el MIT (por sus siglas en inglés).

Otro compromiso que hizo es que el distrito en torno al Parque Morelos será el "emblema" de la recuperación del centro de Guadalajara. La renovación del parque es un paso definitivo y se pretende realizar un corredor con la Plaza de los Mariachis, la explanada del Ex Hospicio Cabañas y la zona comercial de Obregón.

ORDENARÁ ALFARO

Auditoría a las obras de Ciudad Digital

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Promete el gobernador electo que el proyecto va a completarse como fue planeado originalmente en beneficio de la comunidad

Ante las dudas que hay sobre los recursos aplicados y la lentitud de las obras de la Ciudad Creativa Digital, el gobernador electo de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, anunció que se realizará a fondo una auditoría a todo el proyecto, incluido el Fideicomiso, y si hay irregularidades se buscará enviar a la cárcel a los responsables.

Durante la entrega de las obras de remodelación del Parque Morelos (o Antigua Alameda tapatía), el presidente municipal con licencia no dejó pasar la oportunidad para anunciar cambios a la ley para sancionar con penas más altas los actos de corrupción y desvío de recursos.

A escasos metros del icónico Parque Morelos, se pueden apreciar las primeras obras de lo que es un proyecto ambicioso para ser la sede de las industrias creativas, tecnológicas y de la comunicación, pero desde el 2009 no se ven avances claros y sólo una obra negra del primer edificio.

Anunciado como la meca de las tecnologías e innovación, este espacio no logra cuajar y ante esa lentitud en su construcción, Alfaro Ramírez, hizo dos promesas: la primera de ellas es que a partir de iniciada su administración "va a completarse como fue planeada originalmente en beneficio de la comunidad y con la participación de todos los vecinos para saber qué se va a hacer, cómo se va hacer y cuándo, ese proyecto va a arrancar a todo vapor".



Enrique Alfaro, gobernador electo, estuvo en la entrega de la remodelación del Parque Morelos. Francisco Rodríguez

Para el presidente municipal de Guadalajara con licencia es increíble que en 10 años no se avance claramente, se invirtieron recursos públicos y eso se necesita clarificar

AUDITORÍA A FONDO

Además de la joya de las promesas, también está la advertencia de que "vamos a auditar a fondo la Ciudad Creativa Digital, no se va a permitir que se siga abusando del dinero público, no vamos a permitir que quede duda, como todo, no es mensaje para nadie pero como todos los proyectos se van a someter a una auditoría a fondo".

Tras lo cual envió un mensaje a todos los involucrados y que pudieran ser responsables de alguna irregularidad porque "si alguien hizo algo indebido, particularmente los que estaban

antes de los que hoy manejan el proyecto, tan tranquilos como si nada, dejaron esto tirado, dejaron un cochinerito, se fueron a sus casas y hoy andan ya buscando chamba en otros gobiernos como si no hubieran hecho nada indebido".

Esto va de forma independiente a las que ya se realizan porque el proyecto -dijo Enrique Alfaro- requiere de "absoluta transparencia, requiere de un mensaje claro de certeza en el sentido de que los recursos que se usen para este proyecto se van a usar bien, creo que particularmente en el equipo que manejó este proyecto en una etapa anterior hubo cosas muy extrañas y las vamos a revisar porque es increíble que 10 años después", aún no se tenga ni un sólo edificio ya en operaciones y sin claridad de cuándo va a funcionar.

Víctor Hugo Ornelas/Guadalajara

Ciudad Creativa Digital (CDC) será uno de los proyectos prioritarios del gobernador electo Enrique Alfaro Ramírez, quien sostuvo que sólo el mal manejo de recursos explica por qué han transcurrido 10 años de dos administraciones estatales y no hay un solo edificio concluido, por lo que adelantó que en gobierno habrá auditorías al proyecto.

Enrique Alfaro estuvo presente en el corte de listón correspondiente a las obras de rehabilitación del Parque Morelos, donde se invirtieron más de 32 millones de pesos en lo que corresponde a la Alameda y alrededor de 50 millones en obras llevadas a cabo en calles aledañas.

Esta intervención fue utilizada por Alfaro Ramírez como ejemplo de que "cuando se tiene voluntad, se pueden llevar a cabo las cosas" y aseguró que en su administración no solo quedará concluida la Ciudad Creativa Digital, sino que además será el punto de referencia de la nueva cara que tendrá el centro de Guadalajara. Adelantó que durante su gestión se revisará de manera administrativa todo lo relacionado con la CDC y no sólo se limitarán a los últimos seis años, sino también a los cuatro anteriores dentro del ejercicio de Emilio González, "es increíble, son 10 años y es una de las razones por las que yo creo que debe haber una revisión a fondo, se ha sostenido con dinero público



Los trabajos de renovación integral se realizaron en las 5.2 hectáreas de superficie

INVIERTE MÁS DE 80 MDP EN REHABILITAR EL PARQUE MORELOS

Ciudad Creativa, será auditada, dice Alfaro

Advierte el gobernador electo que revisarán las cuentas y el ejercicio administrativo del proyecto tecnológico que inició en 2008

ESPECIAL



NUMERALIA

83 millones de pesos la inversión total

32 mdp solamente en el Parque Morelos

51 mdp en calles aledañas

70 bancas (30 de concreto y 40 BKT) se instalaron

4 puntos limpios, uno en cada esquina

un equipo de trabajo, funcionarios que deben explicar en qué se gastaron el dinero y cuáles son los resultados" señaló.

Agregó que no tiene un señalamiento particular pero si una serie de elementos que indican que el fideicomiso se debe auditar, incluso recordó que ya existen observaciones de la Auditoría Superior del Estado y la Auditoría Superior de la Federación

Sobre el tiempo estimado para el desarrollo de la CDC durante la administración que encabezará a partir de diciembre, Alfaro señaló que a partir del primer año los resultados serán notorios y que al final de su gobierno el distrito que comprende la zona del parque Morelos y donde se encontrará Ciudad Creativa, será un emblema de la capital de Jalisco. **M**

IRREGULARIDADES

Ciudad Creativa será auditada, dice Alfaro



Tan tranquilos como si nada, dejaron un cochinerito (con el proyecto) y se fueron a sus casas"

ENRIQUE ALFARO GOBERNADOR ELECTO

EZEQUIEL CRUZ

“¿Por qué sigue sin arrancar como se debe, después de 10 años, Ciudad Creativa Digital?”, cuestionó el gobernador electo de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, durante la entrega de obras en el Parque Morelos, donde informó que este proyecto será retomado como prioridad durante su mandato, además de que será auditado.

“El mensaje es muy claro: Ciudad Creativa Digital va a completarse como fue planeado originalmente en beneficio de la comunidad y con la participación de todos los vecinos para saber qué se va a hacer, cómo se va a hacer y cuándo se va a hacer”.

Expuso que el proyecto tendrá auditorías a fondo para verificar

el mal manejo de recursos y evitar que continúe el abuso del dinero público, el cual destacó que quedó atascado por falta de claridad en el manejo financiero.

“No vamos a permitir que quede duda sobre el dinero de ese proyecto (...) Tan tranquilos como si nada, dejaron un cochinerito y se fueron a sus casas. Ya andan buscando chambas en otros gobiernos, como si no hubieran hecho nada indebido. Vamos a revisar a fondo las cuentas de ese proyecto”.

De esta manera, agregó que Ciudad Creativa Digital va a “arrancar a todo vapor” y no existirán pretextos para que no sea realizado. Para su ejecución, aseguró que se respetará el patrimonio arquitec-



HUGO GONZALEZ ESTRADA

tónico e histórico de la ciudad, así como escuelas y otros espacios.

La construcción de Ciudad Creativa Digital ha sido cuestionada por presuntas irregularidades en el gasto del dinero público e incluso por el involucramiento de empresas fantasma durante su edificación.

DUDAS. Sobre el proyecto hay incluso involucramiento de empresas fantasma.

Alfaro anuncia auditoría a Ciudad Creativa Digital

El gobernador electo, Enrique Alfaro, anunció que encabezará una auditoría al proyecto Ciudad Creativa Digital para aclarar las dudas sobre los recursos invertidos y enfatizó que en su administración será destrabado.

Alfaro dijo que el proyecto tiene “cosas extrañas”, por lo que revisarán a fondo lo realizado por el fideicomiso. Preciso que no se tratará de un “borrón y cuenta nueva”, sino que sumarán al trabajo de la Auditoría Superior del Estado y de la Federación.

“Al final de mi Gobierno, Ciudad Creativa y el distrito en torno al Parque Morelos, va a ser el emblema del Centro de Guadalajara. No entiendo por qué sigue atorado un proyecto que surgió en 2009”.

GUADALAJARA TRANSPARENCIA

Se cae página que evidencia a regidores tapatíos faltistas

El sitio de internet que evidencia a los regidores faltistas tapatíos permanecía caído ayer. El portal web del Ayuntamiento de Guadalajara presentó problemas de acceso a quien quisiera consultar la información de este apartado sobre el trabajo de los funcionarios.

Al tratar de abrir la página de inicio de la web municipal se muestra una leyenda de error y cuando se trata de cargar directamente el enlace a la estadística de asistencia de los ediles indica que no se puede acceder porque el sitio "ha tardado demasiado en responder".

El miércoles, previo a la publicación del reportaje sobre el salario de la productividad de los regidores, se consultó el portal para conocer las faltas y asistencias de esos trabajadores y se navegó sin problema alguno. Sin embargo, ayer se trató de volver a ingresar y la página no se cargó.

En días pasados ya se habían presentado problemas con el sitio web de la administración tapatía, que fueron reportados por usuarios. El 31 de agosto no se pudo acceder al portal que mostraba una leyenda que no se había encontrado la dirección IP del servidor. El martes pasado también registró fallas y al tratar de abrir la página señalaba que el servidor no respondía.

El Gobierno tapatío informó que la Dirección de Innovación ya está trabajando para solucionar el problema lo más pronto posible y que el sitio web vuelva a estar en línea.

En contraparte, los portales de los municipios metropolitanos, Tonalá, Tlaquepaque, Tlajomulco y Zapopan no presentaron problema alguno y se pudo navegar por ellos con normalidad.

El ayuntamiento tapatío procedió a regularizar edificios que excedían lo permitido en planes

Agustín del Castillo/Guadalajara

Los procedimientos para regularizar las popularmente conocidas como "torres chuecas" se han apegado a la letra de lo que señalan las leyes vigentes para el Ayuntamiento de Guadalajara, pero como en estas no se obliga a consultar a vecinos o socializar, ni a preguntarle al SIAPA, a la Comisión Estatal del Agua o a la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), la autoridad ignoró esas prácticas recomendadas por ONU Hábitat en busca de garantizar el derecho a la ciudad y con ello, la buena gobernanza.

Esto reconoce la propia autoridad en un procedimiento de transparencia (expediente DBT/2173/2018, infomex 01618018) interpuesto por el ciudadano Joseph Olid, el cual hace preguntas específicas sobre los expedientes de edificaciones irregulares, el tema judicial, y las prácticas de socialización que se han hecho para reducir conflictos.

La primera pregunta en este tema: "De los decretos emitidos por el Ayuntamiento para regularizar los desarrollos en mención, en aplicación de las disposiciones administrativas de aplicación general que regulan los



Hay hasta mayo pasado, 67 expedientes que se han procesado a lo largo de tres años

LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ARGUMENTA QUE NO ESTÁ OBLIGADA

Torres "enderezadas", sin consulta a vecinos ni a los proveedores

mecanismos de compensación, indemnización y mitigación por acciones urbanísticas en el municipio de Guadalajara, ¿en cuántos y cuáles se consultó

o socializó con los vecinos la regularización de la obra?"

La respuesta de la Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas de Guadalajara: "La Sindicatura hace de su conocimiento que la

Dirección de Evaluación y Seguimiento informa que no tiene conocimiento de casos en los que se hubiese realizado dicha socialización previa, sin que omita señalar que de las disposiciones administrativas que [sic] aplicación general que regulan los mecanismos

de compensación, indemnización y mitigación por acciones urbanísticas en el municipio de Guadalajara, no se desprende la obligación de hacerlo".

Agrega: "Por su parte, la Coordinación de Gestión Integral de Ciudad informa de igual manera que es información que no se genera, en virtud de que lo solicitado no está inserto en el capítulo IV del procedimiento de compensación, indemnización y mitigación por acciones urbanísticas de las disposiciones administrativas de aplicación general que regulan los mecanismos..."

Guadalajara ha manifestado públicamente su adhesión a los postulados de ONU-Hábitat en el tema, sobre todo después de la cumbre mundial de ciudades que se realizó en Quito,

Ecuador, en octubre de 2016. De ahí emana la Carta Mundial del Derecho a la Ciudad. En su artículo 1.2 señala: "El Derecho a la Ciudad es definido como el usufructo equitativo de las ciudades dentro de los principios de sustentabilidad, democracia, equidad y justicia social. Es un derecho colectivo de los habitantes de las ciudades, en especial de los grupos vulnerables y desfavorecidos, que les confiere legitimidad de acción y de organización, basado en sus usos y costumbres, con el objetivo de alcanzar el pleno ejercicio del derecho a la libre autodeterminación y un nivel de vida adecuado. El Derecho a la Ciudad es interdependiente de todos los derechos humanos internacionalmente reconocidos, concebidos integralmente, e incluye, por tanto, todos los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales que ya están reglamentados en los tratados internacionales de derechos humanos".

Esto supone, añade, "la inclusión de los derechos [...] a la información, la participación política, la convivencia pacífica y el acceso a la justicia; a organizarse, reunirse y manifestarse [...] el Derecho a la Ciudad incluye también el derecho al desarrollo, a un medio ambiente sano, al disfrute y preservación de los recursos naturales, a la participación en la planificación y gestión urbana y a la herencia histórica y cultural".

En el artículo II.2, remata: "Todas las personas tienen el derecho de participar a través de formas directas y representativas en la elaboración, definición, implementación y fiscalización de las políticas públicas y del presupuesto municipal de las ciudades, para fortalecer la transparencia, eficacia y autonomía de las administraciones públicas locales..." (la carta se puede consultar completa en <http://www.revistas.unam.mx/index.php/mecedupaz/article/viewFile/36443/33018>).

SIAPA, NO PERO SÍ...

Esos principios son ignorados, pues la ley local "no obliga", cuando se trata de consultar al





Torre cuestionada

organismo operador del agua, a la comisión estatal en el tema, o a la secretaría estatal del ambiente (Semadet), la pertinencia de los decretos de legalización.

De este modo, la pregunta "¿en cuántos y cuáles decretos se consultó o socializó con el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) de la obra?", tiene una respuesta similar.

"... no resulta obligatoria [sic] para la autoridad municipal con-

sultar o socializar con el SIAPA, ni mucho menos con la Comisión Estatal del Agua, respecto a la emisión de decretos que aprueben los procedimientos de compensación [...] sin embargo, no se omite señalar que el hecho de que un desarrollo entre a este esquema de compensación, no lo exime de cumplir con los trámites y requisitos necesarios para la obtención de las correspondientes licencias o autorizaciones, entre las cuales se encuentra precisamente la factibilidad de servicios hidráulicos emitida precisamente por el SIAPA", según el Reglamento de Gestión del Desarrollo Urbano del Municipio de Guadalajara.

Respecto a la consulta a la Semadet, cuya competencia en el ámbito del uso del territorio es fruto de la reforma de 2013 que le dio esa atribución para evitar que los municipios decidieran unilateralmente, ante el colapso urbano generado por esa competencia exclusiva otorgada por las reformas al 115 constitucional a comienzos de los años 90 en todas las ciudades de México, la respuesta concluye que de cualquier modo, no es obligación consultar la medida.

"...no resulta obligatoria para la autoridad municipal consultar o socializar con Semadet respecto a la emisión de decretos", aunque reconoce su competencia "para ciertos casos" en emitir un dictamen de impacto ambiental. **M**

Obligan a Guadalajara a transparentar torre

En el recurso de transparencia 048/2018, el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales, ha resuelto que el Ayuntamiento de Guadalajara está obligado a transparentar la torre de 28 pisos y siete desniveles enclavada casi frente a la glorieta a Colón, en Américas y López Mateos, pues el juicio de amparo que arguyó para no revelar los datos, "jamás fue contra disposiciones de transparencia".

Así, a partir del pasado 8 de agosto, la autoridad municipal cuenta con 30 días para hacer públicos los datos de esa torre, que forma parte del programa de regularización decretado en febrero de 2016 y cuya vigencia termina el último día de este mes.

La torre se ubica en Américas 1500, en Providencia. Es de usos mixtos, tiene una notaría pública, un despacho de abogados e incluso un hotel en operaciones. Su área de construcción es de 57,970 metros cuadrados implantados sobre un terreno de 4,116 m2. Según informa la página de Arquitectos Sordo Madaleno, sus creadores, el edificio cuenta con 28 niveles, un helipuerto y un

sótano de 7 niveles (ver MILENIO JALISCO, 2 de septiembre de 2018).

"Es una de las torres que ingreso bajo las hipótesis de las Disposiciones Administrativas de Aplicación General que Regulan los Mecanismos de Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara. En ese sentido, en la Gaceta Municipal de Guadalajara, el día 19 de abril de 2016, se publicaron diversos Decretos en los que se aprobaba la regularización de distintas obras, entre las que se señala: decreto que aprueba la Compensación, Indemnización y Mitigación de la Acción Urbanística ubicada en la Avenida Américas Número 1500, a cargo de Inmobiliaria 1500, SA de CV. No obstante, en el tomo que puede consultarse en internet, no se advierte el contenido de dicho decreto, razón por la cual se desconoce el grado de violación que efectuó la empresa, así como la sanción económica que impuso el ayuntamiento y el resto de las medidas que se haya determinado tomar", dijo a este diario el abogado Joseph Olid.

AC/Guadalajara



En el área metropolitana han aparecido diversas construcciones

HUNDIMIENTOS

Ponen parche de asfalto en Hidalgo

GRETTEL ROSALES

Los hundimientos, hoyos y desprendimientos de concreto que desde el año pasado se aprecian en la avenida Hidalgo, justo arriba del paso a desnivel y frente al Mercado Corona, fueron reparados, pero no sustituyendo el material, sino colocando asfalto.

Desde el año pasado comenzaron a presentarse estos desperfectos en el material que fue colocado en la vía citada, desde la calle Jesús González Ortega hasta Pedro Loza, como parte de las mejoras en torno al mercado tapatío.

Los trabajos fueron realizados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) y tuvieron un costo de 75 millones de pesos, que incluyó la renovación de la plazoleta del Mercado Corona y calles aledañas al mismo.

Al año y medio de haber sido concluidos fue cuando comenzaron a verse dichos hundimientos, los cuales fueron justificados por Joel Ruiz Martínez, director general de Obras Públicas de la SIOP, al declarar que era por el paso de los carros en la zona, aun cuando en dicha vía sólo se permite el acceso al trolebús, así como a vehículos de emergencia.

Jorge Gastón González Alce-reca, director de Obras Públicas del Ayuntamiento de Guadalajara, aseguró en aquel entonces que los hundimientos se debían a la mala calidad de los trabajos, lo cual se concluyó tras estudios que se realizaron en el punto, ya que inicialmente se creía que era una fuga en las instalaciones del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) lo que había originado los hoyos.

El funcionario de la SIOP se comprometió a que los hoyos y hundimientos serían reparados a más tardar en diciembre de 2017, pero al parecer no se hizo tal sustitución y recientemente en algunos hundimientos que ya eran baches por lo profundo del hoyo se echó asfalto.

“Fue el ayuntamiento (el que lo tapó), como que un día antes pasó un politiquillo y el carro debió haber caído, y luego luego al otro día vinieron a taparlo”, comentó el trabajador de una mercería situada sobre la avenida Hidalgo, casi al cruce con González Ortega.

Sin embargo, no es el único punto al que se le echó asfalto, ya que justo enfrente del Mercado Corona, casi esquina con la calle Santa Mónica, otra masa negra se aprecia entre el material original que se colocó hace dos años.

Los tapones negros se combinan con los hundimientos que continúan en la zona y en algunos sitios hasta desprendimientos del material de la vía, ya que durante la temporada de lluvias los hoyos se llenan con esta agua.

“Pues sí se ve mal (el parche), pero pues aquí es lo que hacen diario ¿no?”, comentó Magdalena Moreno, quien cada semana acude al Mercado Corona a realizar algunas compras.

75

MILLONES de pesos fue el costo original de la obra



GRISSEL PAJARITO

COMÚN. Los daños son notorios en la zona.



Efectivos del Ejército acudieron a ayudar a 16 familias.



La tormenta destruyó prácticamente todo el patrimonio de esas familias.

Elementos del Ejército Mexicano activaron el Plan DNIII en el municipio de Tamazula de Gordiano para auxiliar a las familias de 16 casas que se vieron afectadas por las fuertes lluvias que se presentaron la noche del miércoles y madrugada de este jueves.

Los efectivos militares se dieron a la tarea de apoyar en las labores de saneamiento tanto de la vía pública como de las viviendas que registraron pérdidas de bienes materiales.

GRAVES DAÑOS

Activan plan DNIII en Tamazula por lluvias

ROMÁN ORTEGA Y VÍCTOR CHÁVEZ

La tormenta de la madrugada de ayer causó graves estragos; también inundó el túnel Hidalgo

GUADALAJARA

La Unidad de Protección Civil Guadalajara reportó ingreso de agua en cinco casas, con niveles máximos de 20 centímetros: El Retiro, dos casas con cinco centímetros, una en Talpita, dos en Alcalde Barranquitas de 10 y 20 centímetros.

Se contabilizaron 10 árboles caídos en España 1892 y Colonias, en la colonia Moderna (árbol de 18 metros cae sobre casa), Lázaro Cárdenas y Cruz del Sur, en la colonia Zona Industrial; Lázaro Cárdenas y avenida del Mercado; avenida México y San Jorge, en vía pública; Federalismo y Madero; Apolonio Moreno y Artesanos; Niños Héroes y Argentina.

En la vía pública el agua llegó a los 40 centímetros en cruceros como calle 40 y Revolución; Las Conchas y Tuberosa, en San Carlos; Tuberosa y José Luis Verdía; y de 50 centímetros en Las Conchas y Tuberosa; Avenida Arcos y Niños Héroes; Mariano Otero y Arcos.

ALARMA INUNDACIÓN DEL TÚNEL DE HIDALGO

La tormenta del jueves por la madrugada inundó el túnel de la avenida Hidalgo que inicia en el Mercado Corona y conecta con el paso a desnivel para cruzar la calzada Independencia, lo que obligó a su cierre por más de tres horas.

Desde los inicios de su construcción, dicen, no se veía un escenario similar, cual si fuera drenaje profundo, saliendo agua del mismo y no autos.

Había riesgos de permitir que siguieran pasando por ahí los automovilistas y es



Así lució el túnel de la avenida Hidalgo. Aurelio Magaña

por ello que personal de la corporación de Protección Civil de Guadalajara decidió cerrarlo, para proceder a retirar el agua.

Personal de la Secretaría de Movilidad cerró entonces el paso a la circulación desde la calle Contreras Medellín.

Siteur anunció enseguida el obligado desvío de sus rutas de la Línea 3 de SITren y Trolebús.

Retirar sólo el agua les llevó unas horas tres horas de bombeo, luego se procedió a la limpieza de lodos y secado.

Técnicos del SIAPA informaron una vez más falló el cárcamo en la zona y aunado a la tierra que arrastró la lluvia el nivel del agua subió unos 60 centímetros. También el estacionamiento del Mercado Corona sufrió de encharcamientos.

LO QUE LA TORMENTA SE LLEVÓ...

FERNANDA CARAPIA

Inundaciones en pasos a desnivel, afectaciones en viviendas y hasta pavimento levantado fueron parte de los estragos que dejó la tormenta de la madrugada de ayer.

En el paso vehicular de Avenida Hidalgo, el agua superó los 50 centímetros, mientras que en el de Niños Héroes e Inglaterra subió a un metro; los Arcos del Milenio también se vieron afectados con niveles superiores a los 40 centímetros. Fue necesario cerrarlos a la circulación.

En la Colonia La Esperanza,

en la Calle Justicia, hubo un desprendimiento de asfalto en al menos 50 metros.

En cuanto a viviendas afectadas, según Protección Civil y Bomberos de Guadalajara fueron cuatro casas con niveles de hasta 20 centímetros.

Los vasos reguladores de El Deán, así como los canales de Patria, Jagüey y Ciénega de Mata llegaron al 80 por ciento de su capacidad.

El arbolado también se vio afectado, pues en total fueron derribados por el viento 13 ejemplares, tan sólo en Guadalajara.



COLONIA LA ESPERANZA



TÚNEL NIÑOS HÉROES



■ En la casa de Leticia Barajas, en Calle Santa Mónica, los muebles y el piso han resultado dañados desde junio.

Sufren otra vez por tormenta

Dicen en Alcalde Barranquitas que agua subió 60 cm; acuden a CEDHJ

FERNANDA CARAPIA

La tormenta de la madrugada de ayer los despertó a su pesadilla. En minutos, el agua subió de nivel.

No fueron 20 centímetros, como dijo la Dirección de Protección Civil de Guadalajara, fueron más de 60, pues el agua que inundó Santa Mónica y Pedro Loza, en Alcalde Barranquitas, dañó varios carros.

“Si no nos despertamos, nos vuelve a agarrar dormidos. Estuvo entre 60 y 80 centímetros el agua, las casas más afectadas fueron en Pedro Loza, donde hubo 14 viviendas y hubo daños en vehículos”, explicó Adela Chavoya, representante de los vecinos.

En Santa Mónica, la casa de Leticia Barajas, ubicada en la parte más baja de la calle, otra vez se vio afectada. Ya lo perdió todo. Su hogar no tiene muebles, por las constantes inundaciones, y en su cocina aún se notan los estragos de las

tormentas de junio.

Cansados de la inacción de las autoridades, los vecinos pidieron la intervención de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), para que diera fe y documentara los daños que sufrieron.

“Hicimos un recorrido para que levanten el acta circunstancia de la inundación, para que (...) el acta nos sirva como testigo, porque Protección Civil y Bomberos nunca nos emite ningún dictamen”, destacó Chavoya.

La idea es que con esto se amplíe la queja que presentaron y el organismo intervenga para que les muestren los estudios técnicos de los daños y presenten el análisis de vulnerabilidad para que se determinen las afectaciones por la Línea 3 del Tren Ligero.

En tanto, el Alcalde interino tapatío, Enrique Ibarra, señaló que exigirán a la SCT terminar las obras del colector para eliminar las inundaciones en la zona.

Dijo que la empresa ya ha sido multada y la Estación La Normal sigue clausurada. No descartó imponer otra sanción.

MAL CLIMA PERSISTIRÁN LLUVIAS DURANTE EL FIN DE SEMANA

Por tormenta, nuevamente se inunda Alcalde Barranquitas

Cuatro casas resultan con daños por las precipitaciones de la madrugada de ayer

La Sedena activa el Plan DN-III-E en Tamazula de Gordiano; no hay víctimas mortales

Pese a las promesas del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR) y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), encargados de la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero, cuatro casas de la Colonia Alcalde Barranquitas sufrieron estragos por la tormenta de la madrugada de ayer.

El alcalde interino de Guadalajara, Enrique Ibarra Pedroza, informó que harán un nuevo llamado para exigir que no se repita la situación. Además, recordó que la Estación Normal de la Línea 3 sigue clausurada.

"Los llamados no nada más han sido verbales, hemos tenido actos de sanción y castigo, vamos a ver qué hacemos. Es responsabilidad de ellos, alteraron las rutas, flujos del agua, y eso ha provocado esto (inundaciones)", indicó el funcionario tapatío.

Además, la tormenta de la madrugada provocó inundaciones de hasta 40 centímetros en el túnel de la Avenida Hidalgo, por lo que tuvo que ser cerrado a la circulación y generó un intenso caos vial en la zona. Personal de la corporación de Protección Civil de Guadalajara trabajó para desfogar el agua acumulada.

En Tamazula de Gordiano, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) activó el Plan DN-III-E a causa de inundaciones provocadas por la fuerte tormenta que afecta el municipio desde el miércoles, informó la dependencia federal.

"Derivado de las fuertes lluvias que se presentaron la noche del miércoles y madrugada del jueves en la población de Tamazula de Gordiano, Jalisco, elementos pertenecientes al 79 Batallón de Infantería, destacamento en Tecalitlán, Jalisco, aplicaron acciones del Plan DN-III-E en apoyo a la población civil que resultó afectada".

La tempestad dejó 16 viviendas inundadas, en las que vivían alrededor de 70 personas. Las familias perdieron sus bienes muebles y artículos personales. Sin embargo, no se registraron personas lesionadas o fallecidas.

Los elementos de la Sedena procedieron al resguardo de las personas y al retiro de los bienes, así como con labores para la extracción del agua que ingresó a los domicilios.



AVENIDA HIDALGO. El túnel se inundó hasta 40 centímetros; Protección Civil atendió la emergencia.

GUADALAJARA OTORGÓ PERMISOS PARA 150 COMERCIOS

Para el Grito de Independencia, ya se pusieron de acuerdo

Víctor Hugo Ornelas/**Guadalajara**

La tradicional ceremonia para conmemorar la Independencia de México se llevará a cabo sin dificultad alguna, al menos en lo que corresponde a materia administrativa, puesto que el ayuntamiento tapatío otorgó 150 permisos para la instalación de puestos para la verbena en la Plaza Liberación, mientras que la incógnita que prevalece es si la Plaza de Armas podrá ser utilizada para la ocasión debido a que actualmente se encuentra con las entrañas expuestas por obras correspondientes a la Línea 3 de Tren Ligero.

La Plaza de Armas, que es el

espacio al que se asoma el balcón del Palacio de Gobierno, se encuentra sometida a una serie de obras que parecen complicar la posibilidad de que el gobernador del estado pueda dar el grito de independencia en este tradicional espacio, cuyo avance parece ir demasiado despacio con respecto a las pretensiones del titular del ejecutivo que el próximo sábado encabezará su última celebración de independencia.

El alcalde de Guadalajara, Enrique Ibarra resaltó que la obra que se desarrolla en la Plaza de Armas no es sencilla, pero solo alguien con un perfil técnico podría definir si estará lista para el 15 de septiembre, "es lento

porque es una obra con mucho contenido histórico, nosotros sí exigimos que la restitución fuera avalada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, no se trata de poner un piso, tiene que tener todos los componentes que señala el INAH".

Sobre el episodio registrado en 2016 cuando el municipio no otorgó permisos para la instalación de comerciantes, se trata de una situación que ha quedado atrás y para este año ya se han resuelto los temas que requieren de la coordinación de los gobiernos estatal y municipal. "Tenemos comunicación con el gobierno del estado, ya se dictaminó el tipo de comercio característico de esa



ESPECIAL

Esperan que esté lista la Plaza de Armas para el 15 de septiembre

noche, qué va a haber y cuántos comerciantes... está el problema de la plancha, siempre era en la plaza de armas, ahorita quizá no esté en condiciones, tendrá que ajustarse con el gobierno del Estado, dónde se instalaría el comercio", explicó el alcalde de Guadalajara.

Guadalajara es el único municipio que no realiza ceremonia

de independencia a las afueras del edificio del ayuntamiento debido a la cercanía que tiene con el palacio de gobierno, por lo que como ya es tradición, realizará algunas ceremonias fuera del centro de la ciudad, que para este 2018 se tienen contempladas en las colonias Chapalita, Hermosa Provincia y San Andrés. **M**

ACUDEN PERSONALIDADES A DARLE EL ÚLTIMO ADIÓS

Entre aplausos despiden a *Pepe* Fernández

Agradece su familia las muestras de solidaridad y duelo manifestadas tras el deceso del comunicador

Elsa Martha Gutiérrez/Guadalajara

Yo no sé si mi hermano era un gran hombre o un buen periodista, pero lo que sí les puedo asegurar es que era un gran ser humano, pero sobre todo un gran hermano", expresó con voz entrecortada Dionisio Fernández, hermano mayor de *Pepe* Fernández, periodista y conductor de Televisa Guadalajara que falleció este miércoles.

Fue en punto de las doce del día cuando familiares, amigos, políticos, ex deportistas, televidentes y directivos de la empresa arribaron a la Parroquia María Madre Nuestra donde se realizó la misa de cuerpo presente de José Antonio Fernández Salazar, hombre que durante más de 20 años ingresó cada noche a miles de hogares para presentar la información más relevante del acontecer local, nacional e internacional.

Ante el dolor, el sacerdote Rubén Darío, trató de dar consuelo a quienes acompañaron al padre, hermano y amigo, que falleció el miércoles a los 62 años de edad a consecuencia de un cáncer.



La ceremonia se realizó en el templo de María Madre Nuestra

"Los seres que queremos no desaparecen, solo están bajo la custodia del Señor. Sentimos tan fuerte la separación, pero tiene que venir la fe en nuestro auxilio", dijo.

Ahí, en ese templo al que *Pepe* acudió tantas veces con su familia, estuvieron sus inseparables amigos: Otho Camarena, Jesús Casillas y Alfredo Barba. También

su compañera de conducción y amiga Claudia Rebeca Reynoso.

Asistió el ex gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez y su esposa, Imelda Guzmán; Fernando Guzmán Pérez Peláez; Héctor Raúl Pérez, Armando García Estrada, Abraham González Uyeda, Fernando Quirarte, Jorge Arana, así como quienes fueron directores de Televisa



Con una ovación despidieron al conductor de televisión

Guadalajara: Manuel Blanco y Ricardo Azcárraga.

Sin embargo, llegó el momento más difícil. El agua bendita que arrojó el sacerdote al ataúd marcaba la partida definitiva de *Pepe* Fernández.

Su hermano *Nicho* subió al frente y dirigió unas palabras a quienes acompañaron a su familia.

"De los ocho hermanos que quedamos queremos a todos ustedes agradecerles infinitamente el habernos acompañado en estos

momentos tan difíciles", expresó.

El féretro de *Pepe* Fernández abandonó la iglesia en medio de un largo aplauso. Lo custodiaba su esposa Rocío y su hija, Daniela.

En el ingreso del templo, su hermana Celina lloraba inconsolable. Simplemente no quería dejarlo ir.

El cuerpo de José Antonio Fernández fue cremado. Así se cierra un capítulo importante para la sociedad y el periodismo jalisciense. **M**

FOTOS: ELSA MARTHA GUTIÉRREZ



PERJUDICIAL.
Vale la pena
tumbar la
infraestructura
para proteger la
zona, aseguran.

GRISOL PAJARITO

Vale más el agua que Villa: consultor

ESPECIALISTA DE LA UNESCO

Experto en recursos naturales critica la falta de visión de las autoridades para priorizar el líquido

VIOLETA MELÉNDEZ



Si Guadalajara sigue destruyendo la reserva de la biosfera (La Primavera), se va a quedar sin agua, y ¿cuánto vale el agua? Tumban o no tumban el edificio panamericano ése, ¡qué discusión más absurda!

**EDUARD MÜLLER CASTRO ESPECIA-
LISTA**

Eduard Müller Castro, de la Cátedra UNESCO de Reservas de la Biosfera, criticó la discusión actual entre autoridades locales para definir el futuro de la Villa Panamericana en El Bajío, pues para él la prioridad es clara: el agua vale más que más inversión fincada en la infraestructura.

Además, el especialista en manejo de recursos naturales a escala internacional señaló que en el contexto del cambio climático no hay margen para darse el lujo de reducir una zona de alta filtración del agua, por lo que no solamente llamó a derribar el complejo panamericano, sino fraccionamientos y construcciones que reducen la dinámica hídrica del bosque.

“Si Guadalajara sigue destruyendo la reserva de la biosfera (La Primavera), se va a quedar sin agua, y ¿cuánto vale el agua? Tumban o no tumban el edificio panamericano ése, ¡qué discusión más absurda! Ah, es que hay mucha inversión, ¿inversión?, ¿cuánto vale el agua?, ¿cuánto vale fabricar el agua, purificarla? Para un futuro donde no va a haber agua”, cuestionó durante una ponencia en Casa ITESO Clavijero.

“La inversión en el agua va a valer mucho más. Agarren dinamita, derriben todo eso y regeneren los



VIOLETA MELÉNDEZ

ecosistemas, tumbemos también varios de los fraccionamientos que están allá, porque el beneficio de unos pocos es el perjuicio de la mayoría y el agua va a ser escasa, ahí no va a valer nada un terreno sin agua. Es algo que mucha gente no entiende, los procesos de cambio climático van a hacer que los recursos naturales se vuelvan oro”, agregó en entrevista posterior.

Sin embargo, en Jalisco, tanto el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, como el gobernador Aristóteles Sandoval y la titular de Medio Ambiente estatal, Magdalena Ruiz Mejía, respaldan que se dé uso a la Villa Panamericana, pese a estar sobre una de las zonas de principal recarga de agua proveniente de La Primavera, pues aseguran que con medidas de mitigación como pozos de absorción, transporte público y restricciones es posible no generar daño al acuífero y aprovechar los edificios.

Por su parte, Sandra Valdés, presidente de la asociación civil Anillo Primavera, insistió en que

conservar la zona sin asentamientos humanos es elemental para la dinámica hídrica de la región, y señaló que ya se han planteado propuestas sustentables para la Villa como es desmontarla y reutilizar los materiales que son factibles de ejecutar.

“Hemos hecho un análisis del edificio y vemos que tienen alrededor de 200 mil metros cuadrados construidos al lado de una reserva de biosfera y sobre una zona importantísima o estratégica de absorción de agua, estamos de acuerdo en que, si queremos que sea negocio, va a acabar afectando al bosque y a los acuíferos. Una opción para la ciudad es desmantelar esas villas y vender los insumos”, declaró en entrevista.

“El segundo problema es la continuidad de construcciones que va a tener en El Bajío, si se autoriza un uso masivo de este suelo lo más seguros que el lado al rato construyan, el problema es la puerta que dejaría abierta a seguir construyendo”.

DISCURSO. El beneficio de unos pocos está dañando a la mayoría, dice Eduard Müller Castro.

Alertan por amenazas a La Primavera

JULIO CÁRDENAS

Ante la devastación y amenazas que enfrenta el Bosque La Primavera, se consolidó el Observatorio Biosfera Primavera que fue presentado ayer en la Casa ITESO Clavigero.

Lo integrarán la cátedra UNESCO de Reservas de Biosfera y Sitios del Patrimonio Mundial Naturales y Mixtos; la Escuela Latinoamericana de Áreas Protegidas; la cátedra UNESCO-ITESO en Gestión del Hábitat y Desarrollo Socialmente Sustentable, y Anillo Primavera AC.

“Observamos que la transformación de OPD (Organismo Público Descentra-



■ Según los integrantes del Observatorio Biosfera Primavera, la gestión del bosque con un OPD no ha dado buenos resultados.

lizado) de la gestión de La Primavera no ha dado resultados que se hubieran esperado, esto nos preocupa también enormemente”, señaló Óscar Castro Mercado, presidente de la Cátedra

UNESCO-ITESO.

“Lo que decidimos fue crear este espacio llamado el Observatorio Biosfera La Primavera, que permitiera conjuntar (...) los esfuerzos, las intenciones, las expectativas,

las innovaciones que requerimos para preservar una zona tan importante”.

Explicó que en su primera etapa el Observatorio evaluará líneas como la resiliencia del ecosistema, procesos de gestión de la reserva y las relaciones socio ambientales.

Por su parte, Eduard Müller Castro, representante de la cátedra UNESCO, apuntó que la humanidad ya rebasó límites planetarios como la diversidad biológica, cambios de uso de suelo, utilización de fertilizantes y el cambio climático, produciendo la pérdida de dos terceras partes de la biodiversidad a nivel mundial.

RESERVA MUNDIAL DE LA BIOSFERA

Ante fracasos en la conservación, se instala Observatorio Biosfera Primavera

Científicos conservacionistas convergen para vigilar y criticar la gestión de la ANP

Agustín del Castillo/Guadalajara

El bosque La Primavera es área de protección de flora y fauna desde 1980, y fue integrado al programa El hombre y la biosfera en 2006, en reconocimiento a su extraordinaria diversidad biológica (que rebasa 1,300 especies de flora y fauna), a la notable diversidad geológica y de suelos, y a su íntima relación con la segunda metrópolis más poblada de México. Pero doce años después, los expertos y activistas de la sociedad civil consideran que su gestión no ha garantizado los objetivos de protección. Bajo esa premisa, que obliga a la vigilancia y el compromiso de la sociedad civil, hoy se presentó formalmente el Observatorio Biosfera Primavera.

Un acto realizado en la Casa Iteso-Clavijero, integrantes del observatorio dieron a conocer sus preocupaciones sobre la actuación de la autoridad responsable de cumplir los objetivos del decreto, la carencia o insuficiencia de políticas públicas en la zona tampón o "de amortiguamiento" que nunca ha pasado de "buenas intenciones" y su existencia ha sido postergada por la prevalencia de los intereses especulativos del sector inmobiliario y extractivo (bancos de material geológico), y el enorme desconocimiento del ciudadano común sobre la importancia de la existencia de esa cadena montañosa que provee agua, suelo, regulación del clima y captura de carbono para una ciudad que ya rebasó



La cadena montañosa provee agua, suelo y regulación del clima

cinco millones de habitantes.

Así, la cátedra Unesco de Reservas de Biosfera y Sitios del Patrimonio Mundial Naturales y Mixtos y La Escuela Latinoamericana de Áreas Protegidas, ambas enclavadas en la Universidad para la Cooperación Internacional con sede en Costa Rica; la cátedra Unesco-Iteso en Gestión del Hábitat y Desarrollo Socialmente Sustentable con sede en la universidad jesuita, y Anillo Primavera, Asociación Civil, "planteamos en conjunto establecer un observatorio sobre los fenómenos relacionados a la conservación, gestión del bosque y sus áreas aledañas, el ordenamiento territorial, la gestión urbana y el desarrollo socioeconómico,

entre otros temas, para ayudar a encaminar la toma de decisiones y reforzar el sentido de pertenencia de la población para con La Primavera y las áreas naturales metropolitanas".

Los consejeros del observatorio son Lidia Hernández Rivera, Pedro Alcocer Santos, Óscar Castro Mercado, Hugo de Alba Martínez, Daniel Íñiguez Jiménez, Luis Guillermo Natera Orozco, Alejandra Navarro Smith y Sandra Valdés Valdés, del Iteso; Allan Valverde Blanco, vicepresidente para Centro América de la Comisión Mundial de Áreas Protegidas; Mónica Solórzano Gil, de la UNAM; Eduard Müller Castro, catedrático principal de

Rodrigo de la Mora Pérez Arce, del CIESAS Occidente.

El diagnóstico: "el reconocimiento de 2006 como reserva de biosfera el programa MaB [por sus siglas en inglés] de la Unesco ha sido desestimado por los encargados del manejo del bosque y se han perdido importantes oportunidades de implementar herramientas efectivas de gobernanza, así como encausar una visión a largo plazo para la gestión de la reserva y sus áreas colindantes".

Lo que lleva a los objetivos: "dar seguimiento a las estrategias globales esbozadas en los planes de acción de Madrid (2008) y de Lima (2017) para la gestión reservas de biosfera MaB Unesco con la finalidad de encontrar oportunidades para su implementación en el contexto local. Con esto se busca incidir en las políticas públicas enfocadas a la conservación y la gestión de La Primavera y las áreas naturales metropolitanas, generando una agenda ciudadana que aporte elementos para la actualización del programa de manejo del área y la construcción social de su zona de amortiguamiento", explicó Sandra Valdés Valdés.

Del mismo modo, "sustentar la implementación de políticas públicas para la gestión y conservación de áreas naturales vinculadas a la ciudad, generar conocimiento y mecanismos de difusión del conocimiento para su preservación". Las observaciones se harán públicas porque pretenden incidir en la discusión y que la sociedad tapatúa valore la enorme relevancia del bosque. **M**



Eduard Müller, catedrático

la Cátedra Unesco de Reservas de Biosfera y Sitios de Patrimonio Naturales y Mixtos (UCI-UICN); Tania Moreno Ramos y Alejandro Mendo Gutiérrez, de la UdeG;

OBSERVATORIO

Vigilarán al bosque

VIOLETA MELÉNDEZ

Un observatorio donde se analicen las decisiones en torno al bosque La Primavera y permita la vinculación de académicos y ciudadanos con la gestión del área natural protegida fue presentado por parte del ITESO y la asociación civil Anillo Primavera; estará realizando informes públicos cada seis meses.

Se trata del Observatorio Biósfera Primavera, que parte de la declaratoria de reserva de la biósfera con que cuenta el bosque desde 2006, pues a pesar de que este nombramiento implica un manejo específico que resguarde la integridad de sus recursos naturales, no se ha cumplido, pues ni siquiera se ha delimitado una zona de amortiguamiento.

“El bosque se encuentra en un estado crítico, la dinámica de crecimiento de la ciudad ha ido amenazando al bosque y ha ido acercando peligrosamente al bosque La Primavera y hasta ahora podemos decir que en los últimos 15 años la dinámica de crecimiento no ha podido cambiar, ningún modelo de gestión territorial ha logrado cambiar la dinámica de manera que se revierta el peligro en el que está poniendo la ciudad al bosque, es uno de los principales fundamentos para crear este observatorio”, dijo Sandra Valdez, presidente de Anillo Primavera.

Aunque actualmente opera un organismo público descentralizado que gestiona La Primavera, se ha caracterizado por no integrar a las partes interesadas, pues si bien existen comités científicos, ciudadanos y técnicos, éstos han criticado que la dirección toma decisiones unilaterales, como el comprar cámaras robotizadas para detectar incendios.

Valdez señaló que el observatorio vinculará a la academia y proyectos enfocados al bosque para buscar su ejecución y una mejor gestión de ese territorio.

“Está integrado por la Cátedra UNESCO, gestión social del hábitat del ITESO y la de Costa Rica, Anillo Primavera y la Escuela Latinoamericana de Áreas Naturales Protegidas, hay un acuerdo común entre todas las partes para que los estudiantes de posgrado generen productos de investigación sobre el bosque, van a pasar por los consejeros y éstos van a generar conclusiones que van a ser los informes que se van a presentar dos veces al año”, finalizó Valdez.

BOMBEROS Cumple carrera con metas

ADRIÁN MONTIEL

Los esfuerzos conjuntos entre la sociedad civil y el gobierno llaman la atención a nivel internacional. El Hospital Civil y la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos Zapopan expondrán en la India la experiencia de las ediciones de la carrera vertical bomberos para niños con quemaduras.

En noviembre, la Asociación Internacional de Quemaduras invitó al Hospital Civil y a la dependencia municipal al Congreso de la Sociedad Internacional por Quemaduras en la India, donde expondrán al gremio internacional.

El jefe de la Unidad de Niños con Quemaduras Graves, Ariel Miranda Altamirano, destacó que a la asociación internacional le “pareció muy importante el cómo estamos trabajando como sociedad, y la meta de tener un nuevo espacio para atender a pacientes con quemaduras graves”

Como consecuencia, un bombero de Zapopan representará al municipio para compartir la experiencia, “para replicar en el mundo lo que estamos haciendo, alcanzar metas alcanzables”, dijo Miranda Altamirano.

En las tres ediciones de la carrera ha aumentado tanto la participación de asociaciones, dependencias y de corredores, quienes han ascendido 312 escalones de los 12 pisos de la torre del nuevo Hospital Civil de Guadalajara.

La edición del 19 de agosto atrajo 937 personas que se inscribieron, de las cuales 688 corrieron con o sin el equipo de bomberos.

Pide Cepad que se refuerce inteligencia policial

No ven en volantas solución a violencia

La CEDHJ asegura que hará análisis profundo cuando haya operativos

ENRIQUE OSORIO

Como una medida escandalosa sólo para que el Estado dé la impresión de que trabaja en la seguridad, entienden las volantas el Centro de Justicia para la Paz y Desarrollo (Cepad).

De acuerdo con el coordinador de la asociación, César Pérez Verónica, ya está probado que este tipo de revisiones no ha funcionado a lo largo de los años en que se ha propuesto, pues el problema de fondo persiste.

Lo que sí hacen las volantas, expuso, es generar escenarios de extorsión, abuso de autoridad y otras violaciones a los derechos humanos.

“A partir de la violencia e inseguridad que hemos estado viviendo por lo menos en los últimos 12 años en la Entidad consideramos que esta medida no responde a una política de seguridad que requiere la ciudadanía.

“Lo que trata es de dejar la impresión ante la ciudadanía que el Gobierno está interesado y va a garantizar a través de estas columnas, que las personas vivan en paz, pero de acuerdo con una percepción equivocada y que ya se ha demostrado, no ha dado resultados”, expuso Pérez Verónica.

Aseguró que la solución a la inseguridad pasa por mecanismos de inteligencia para atacar de forma focalizada a la delincuencia.

Sobre el tema, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) ase-

Una estrategia muy reciclada

Frenan volantas por violar derechos humanos o se descontinúan cuando la presión cede.



Francisco Ramírez Acuña

En marzo de 2002, tras 20 homicidios en un par de semanas, policías estatales las implementaron.



Emilio González Márquez

En otra racha violenta, en marzo de 2010, diputados panistas pidieron al Gobernador aplicarlas.



Aristóteles Sandoval

En junio de 2010, el entonces Alcalde tapatío lanzó las Columnas de Prevención del Delito.



Pablo Lemus

En agosto de 2017, el Alcalde de Zapopan lanzó el operativo que sólo duró 4 meses.



■ Ayer se vio una volanta en el Anillo Periférico, cerca de Mariano Otero, en Zapopan.

guró que la Suprema Corte de Justicia ya avaló las revisiones, mientras estén apegadas a ciertos lineamientos y que no se debe considerar violatorio de derechos humanos la sola presencia de las columnas en las calles.

“(La Suprema Corte) ha establecido ya con mucha claridad las formas en que deben realizarse este tipo de operativos, desde luego no

se pueden descalificar por sí mismos.

“Ahorita estamos hablando de supuestos porque no conocemos qué tipo de operativos se van a desarrollar, cuando la Comisión los conozca podrá hacer una evaluación mucho más profunda”, expuso por su parte César Orozco, el segundo visitador de la CEDHJ.

No es la primera vez que

se anuncia la implementación de volantas, pues desde el Gobierno de Francisco Ramírez Acuña ha sido una medida, sobre todo en reacción, a algún problema grave de inseguridad que se suscita en la Ciudad.

Entonces, tras la coyuntura, la medida simplemente desapareció o fue frenada por considerarse violatoria de garantías.

Presenta Caro iniciativa de reforma al Código Penal

Subirían penas por ataques a policías

Prevén dar mayor protección a quienes desarrollan función de seguridad pública

MARTÍN AQUINO

El diputado del partido Movimiento Ciudadano, Salvador Caro, presentó ante el Congreso local una iniciativa que busca endurecer sanciones por agredir o asesinar policías y defensores de derechos humanos, un proyecto legislativo similar al que elaboró su compañero Augusto Valencia el año pasado.

Según Caro, su propuesta plantea reformar el Código Penal estatal para agravar penas en delitos de privación ilegal de la libertad, lesiones, privación de la vida, daño en las cosas, desaparición forzada, tortura, y amenazas, cuando se comentan en contra elementos de la Policía, de impartición y procuración de justicia, o defensores de derechos humanos.

Sin embargo, el 29 de septiembre de 2017, Valencia presentó ante el Congreso del Estado un proyecto de contenido similar, donde se proponía agravar la desaparición forzada, tortura, homicidio, amenazas y lesiones, cuando las víctimas fueran defensores de los derechos humanos, cuerpos de seguridad pública, agentes del Ministerio Público, Magistrados, jueces, secretarios,



Alejandro Madera

■ El 3 de septiembre murieron asesinados 4 policías de Guadalajara y 2 de Zapopan.

Sugieren replantear estrategia

MARTÍN AQUINO

Ante el anuncio realizado el miércoles por Ejecutivo, respecto a que operarán volantas en Jalisco para hacer frente a la violencia, el diputado local panista, Miguel Ángel Monraz, señaló que se debe replantear en modelo de seguridad en el Estado.

“Creo que se debe replantear un nuevo modelo de seguridad, pero lo que debemos plantearnos diversas instituciones es un nuevo

modelo que permita cerrar filas, no llevar esto al escenario político; la sociedad está preocupada, tiene miedo”.

Asimismo, Monraz expuso que es preocupante la inseguridad que se tiene en el Estado, sobre todo al ver casos como los asesinatos de cuatro policías en Guadalajara y dos en Zapopan, ocurridos el lunes.

“Si eso está sucediendo con quienes están en los cuerpos policíacos, qué puede esperar el ciudadano”, dijo.

buscamos proteger es que los policías tengan el respaldo institucional, y que se les reconozca como garantes de la vida, de la propiedad, y del ejercicio de las libertades de los demás ciudadanos”.

Asimismo, mencionó que, por ejemplo, la desaparición forzada sancionada actualmente hasta con 40 años de cárcel y máximo de mil Unidades de Medida y Actualización (UMA) –80 mil 600 pesos–, subiría hasta 53 años de prisión y sanción económica que podría llegar a 107 mil 198 pesos.

Tras el anuncio del proyecto legislativo de Caro, Valencia publicó a través de la red social Twitter, que tuvieron que matar a seis policías –cuatro en Guadalajara y dos en Zapopan el lunes–, para que en el Congreso se volviera a plantear la iniciativa que él había presentado hace un año, respecto a elevar penas a los asesinos de policías.

notificadores y actuarios del Poder Judicial del Estado.

“La finalidad es tener reformas al Código Penal del Estado para brindar mayor protección a quienes desarrollan funciones de seguridad pública, impartición y procuración de justicia, con motivo

del cumplimiento de dichas funciones o consecuencia del encargo”, dijo Caro al presentar su iniciativa ayer.

“El homicidio agravado de un oficial será equiparado al feminicidio, esto significa que la pena irá de 40 hasta 70 años de prisión; el bien que



Carlos Ibarra

■ Enrique Alfaro señaló que respeta la decisión de implementar las volantas en la Ciudad por la coyuntura.

Rechaza Alfaro apoyar volantas

El Gobernador electo considera necesarias otras medidas integrales

FERNANDA CARAPIA

Las volantas no están en la estrategia de seguridad a implementar por el Gobernador electo, Enrique Alfaro, quien se manifestó en contra de éstas.

“No estoy a favor de las volantas, nunca he estado a favor, pero entiendo las circunstancias”, apuntó.

Alfaro se dijo respetuoso de la decisión que tomaron el Gobernador Aristóteles Sandoval y los alcaldes metropolitanos para implementar las revisiones a automovilistas, luego de que dos policías de Zapopan fueran asesinados en servicio, y cuatro elementos tapatíos emboscados en Tonalá.

“No lo digo en términos de crítica, pero lo que nosotros vamos a hacer es un planteamiento integral, no medidas coyunturales, tenemos que respetar las garantías individuales pa-

ra diseñar una estrategia de seguridad que realmente le sirva a la Ciudad y del Estado.

“Entiendo las circunstancias y el Gobernador tendrá sus razones, no estoy a favor, pero entiendo una circunstancia compleja en este momento y no me atrevería a criticar la decisión del Gobernador porque no tengo todos los elementos para saber qué está pasando y cuando me toque asumir la responsabilidad, lo que puedo decir es que la apuesta va a ser de otra naturaleza”.

El Gobernador electo comentó que antes de implementar acciones contra el ciudadano hacen falta hacer otras cosas, como limpiar la corrupción de las corporaciones e incluso del Poder Judicial.

“La primera es limpiar la corrupción que está detrás de la corrupción en Jalisco, ese es el punto de partida, el principio bajo el cual se va a rehacer la estrategia de seguridad es que nosotros no vamos, bajo ninguna circunstancia, a platicar con los malos”.

MEDIDA TRAS EL ASESINATO DE SEIS POLICÍAS Y HECHOS VIOLENTOS

CEDHJ da su aval, pide no satanizar retenes

Operativos de seguridad en la ciudad pueden realizarse “siempre y cuando cumplan con ciertos parámetros” establecidos por la Suprema Corte



El lunes asesinaron a balazos al supervisor de la Policía de Guadalajara y tres de sus escoltas

Maricarmen Rello/Guadalajara

Dejar atrás la discusión sobre la inconstitucionalidad de las volantas (operativos de inspección policial dentro de la ciudad sin mediar flagrancia) y considerar que éstas pueden realizarse “siempre y cuando cumplan con ciertos parámetros”, es la invitación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), ante la implementación de esta medida anunciada ayer por el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval.

“Es muy importante ya no satanizar este tipo de operativos a la luz de los que ha dicho la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)”, resaltó ayer César Alejandro Orozco Sánchez, titular de la Segunda Visitaduría General de la CEDHJ en entrevista con MILENIO JALISCO.

No agrada a Alfaro regreso de volantas

Para Enrique Alfaro, gobernador electo del estado de Jalisco, la implementación de volantas en la entidad como medida de seguridad es una estrategia que no comparte, pues le parece una medida coyuntural, que “carga la mano a los ciudadanos”.

“Yo nunca he estado a favor de las volantas, pero entiendo la circunstancia; no lo digo a manera de crítica”, mencionó.

Expuso que su gobierno planteará otro tipo de acciones para el combate a la inseguridad, “lo que nosotros vamos a hacer es un planteamiento integral, no medidas coyunturales. Tenemos que respetar las garantías individuales para desarrollar la estrategia de seguridad que verdaderamente le sirva al estado”.

Agregó que en materia de seguridad hacen falta hacer muchas cosas antes de cargarle la mano a los ciudadanos y la primera de ellas es “limpiar la corrupción que está detrás de este crecimiento de la violencia en Jalisco”.

Víctor Hugo Ornelas/Guadalajara

“La Suprema Corte ya ha dado ciertas directrices en torno a cómo pudiesen realizarse estos controles preventivos, justificando incluso la SCJN esta revisiones siempre

y cuando cumplan con ciertos parámetros. En ese sentido, la autoridad administrativa, gobierno del estado o los municipios, tendrán que ceñirse a lo que precisamente

estableció la Suprema Corte”, apuntó. El primer parámetro es que en el control preventivo “exista sospecha que justifique la práctica de esta revisión, y esta sospecha razonable tiene que contar con elementos objetivos y no la mera apreciación subjetiva del agente de policía”, indicó el visitador general, a cuyo cargo están los asuntos y quejas en materia de seguridad pública y procuración de justicia.

César Orozco detalló que la SCJN reconoce dos tipos de controles en función del grado de la revisión: El primero lo ha llamado un “control preventivo de grado menor”, donde los agentes de la policía puedan provisionalmente detener el tránsito de personas o vehículos con la posibilidad de solicitar información. El segundo es un control preventivo de grado superior, donde la revisión es más profunda, pero sustentada en elementos objetivos, y no por la

“Confiamos en que lo harán con profundo respeto a los derechos humanos”

César Alejandro Orozco Sánchez
TITULAR DE LA SEGUNDA VISITADURÍA

llamada portación de cara.

En la administración anterior, la CEDHJ señaló que las volantas eran anticonstitucionales. Hoy la postura se otra, por lo que expone el entrevistado, quien acotó:

“Nosotros queremos compartir como Comisión de Derechos Humanos esta idea de lo que la Corte ha señalado, y también desde luego urgir pues para que nos de paz y tranquilidad a todos los ciudadanos”.

El segundo visitador general añadió que la CEDHJ no conoce más detalles sobre los operativos, y hasta el momento no ha sido invitada a participar en ellos.

“Confiamos en que las autoridades lo harán con profundo respeto a los derechos humanos y desde luego si realizan alguna acción que tienda a inhibir el delito, la Comisión habrá de celebrarlo siempre y cuando se haga con los parámetros que he señalado”, sostuvo.

El origen

Tras el asesinato de seis policías, cuatro de un grupo élite emboscados en Guadalajara y dos que respondieron a una denuncia por robo de vehículo en Zapopan, el gobernador Sandoval Díaz anunció el pasado miércoles que se incrementarán los operativos policiales en la metrópoli.

“Iniciaremos con operativos en distintas zonas del Área Metropolitana de Guadalajara que estarán integrados por las diferentes corporaciones municipales, estatales y federales”, dijo, tras añadir que la intención de estas volantas es “reducir la violencia” y “reducir el número de armas que están circulando en las calles”. Algunos actores han visto con reservas el anuncio, como la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) y expertos en seguridad pública, quienes han apuntado que las volantas deben estar inscritas en una estrategia integral de seguridad o no serán efectivas. **M**

CONGRESO DEL ESTADO AGRESIONES CONTRA AGENTES METROPOLITANOS

Diputados locales quedan a deber en protección a policías



BAJAS

13

oficiales de
Policía han
fallecido en el
Estado en lo
que va del
año

7

posición que
ocupa Jalisco
a nivel
nacional por
policías caídos
en 2018

QUEDAN A DEBER. La homologación de sueldos para los elementos metropolitanos tampoco se ha concretado debido a diferencias entre ayuntamientos y Estado.

La mayoría de las reformas aprobadas en reacción a la delicada coyuntura de seguridad fueron del Poder Ejecutivo

Legisladores impulsaron agenda contra el sexting e instigación al suicidio; robos y homicidios, el mayor pendiente

No reaccionaron a la coyuntura. En temas de seguridad, y en particular en garantizar la protección de los agentes policiacos del Estado, los integrantes de la actual Legislatura reprobaron.

Mientras se apostó por incluir nuevos delitos en el Código Penal local e incrementar algunas de las penas, el aumento en los índices de robos y homicidios, la proliferación de fosas clandestinas y los ataques en contra de representantes de la autoridad no motivaron reformas.

En una revisión hecha por este medio, se identificó que, durante los casi tres años de la LXI Legislatura, las modificaciones más resaltadas, en su mayoría, fueron impulsadas desde el Poder Ejecutivo. Un ejemplo: aumentar a 70 años el castigo por feminicidio.

Otro caso fue la reforma para incrementar la pena por el robo con violencia de automóviles y el robo de autopartes.

Por iniciativa de los legisladores, al Código Penal se añadieron sanciones por publicar en internet videos o fotografías íntimas sin el consentimiento de los involucrados, con pena de cuatro a ocho años de prisión.

Otra reforma aprobada fue para castigar la instigación al suicidio, con sanción de tres a 10 años. En el caso de que se trate de un menor de edad, el castigo quedó en el rango de 20 a 40 años.

Los legisladores también han avalado reformas para sancionar el robo de identidad o castigar el uso de armas de juguete al cometer un asalto. Incluso remitieron a la Cámara de Diputados solicitudes para hacer modificaciones al Nuevo Sistema de Justicia. Sin éxito, plantearon ajustes a artículos del Código Nacional de Procedimientos Penales y al Artículo 19 de la

Constitución, que plantea los tiempos de detención ante la autoridad judicial.

Antonio López Orozco, presidente de la Comisión Legislativa de Seguridad, defendió el trabajo que han hecho y negó que su desempeño quede por debajo de las necesidades sociales ante el aumento de la inseguridad.

NUEVAS SANCIONES

Más castigo por agredir a uniformados

Se prevé que el Congreso del Estado avale nuevas penas en la legislación estatal antes de que termine septiembre.

Delito	Sanción vigente	Modificada
Desaparición forzada	12 a 40 años	53 años
Tortura	3 a 12 años	15 años
Amenazas	1 año	1 año 4 meses
Privación ilegal de la libertad	4 años	8 años
Lesiones	7 meses (mínima)	2 a 5 años
Daño en las cosas	5 años	8 años
Homicidio calificado	20 a 40 años	40 a 70 años



PERISCOPIO

Homologación salarial, otro pendiente

La homologación de sueldos que se prometió a los policías del Área Metropolitana de Guadalajara desde el 1 de enero será un tema que deberán aterrizar la próxima administración estatal y la nueva Legislatura. El presidente de la Comisión de Hacienda en el Congreso, Salvador Caro, refirió que eso y los cambios al modelo de seguridad estatal serán iniciativas que presentará el gobernador electo, Enrique Alfaro.

El ajuste salarial a los policías metropolitanos se incluyó en el presupuesto de este año con una bolsa de 100 millones de pesos, pero no se aplicaron por las diferencias de opiniones entre los presidentes municipales y la administración estatal.

El principal punto en el que no coinci-

dieron fue que los recursos complementarios del subsidio sólo se utilizarían para cubrir 50% de la diferencia entre el sueldo homologado y el sueldo percibido antes de la homologación, lo que excluía conceptos como aportaciones de seguridad social y contribuciones fiscales.

La Agencia Metropolitana de Seguridad (AMS) remitió al Congreso del Estado un oficio para solicitar que, en el presupuesto 2019, se incluyan recursos suficientes para la continuidad del programa de homologación salarial de los policías municipales. Salvador Caro Cabrera comentó que esperan que antes los ayuntamientos se pongan de acuerdo para retomar el asunto.

NO HAY VOZ

Agencia Metropolitana de Seguridad

La Agencia Metropolitana de Seguridad (AMS) ha guardado silencio tras los asesinatos de cuatro policías de Guadalajara y dos de Zapopan, registrados esta semana. Este medio solicitó entrevista con el titular, Marco Valerio Pérez Gollaz, pero no respondió a la petición.

Según la página de internet de la AMS, ésta se creó para, a largo plazo, integrar las capacidades y fortalezas de los nueve municipios que integran el Área Metropolitana de Guadalajara, así como articular y homologar políticas públicas para reducir la vulnerabilidad social y los fenómenos que originan la violencia en la ciudad.

La voz del experto

FERNANDO ESPINOZA DE LOS MONTEROS (investigador de la UdeG)

Endurecer penas, una estrategia sin pies ni cabeza

Incrementar las penas por el asesinato de policías no es una medida que resuelva el problema de fondo y sólo se centra en los efectos, afirmó el investigador. En su opinión, lo mejor es un cambio estructural en el modelo de seguridad: apostarle a la capacitación y el combate a la corrupción.

“¿Para qué aumentas las penas si no vas a resolver nada? Los responsables de las administraciones deben invertir más en capacitación a los policías y desterrar la corrupción de las corporaciones. Muchas de ellas están involucradas con los criminales y eso puede motivar que los asesinen; bien porque están vinculados o porque no lo están”.

El académico criticó las iniciativas presentadas en el Congreso del Estado en materia de seguridad. Las calificó como planteamientos hechos “con el estómago y no con el cerebro”. Cuestionó los efectos que tendría la medida en una persona que vive en la ilegalidad y desafía a las instituciones.

“Todo lo que sea aumentar penas es una tontería. Aumentando las penas no vas a resolver el problema, que es estructural y los diputados no saben lo que hacen. Es una reacción estomacal”.

GUÍA

Heridas que no cierran...

La iniciativa que busca inhibir las agresiones en contra de representantes de la autoridad en el Estado llega tarde. Dentro de la administración en curso se han registrado casos graves que han cobrado la vida a oficiales de los tres niveles de Gobierno. Estos son algunos casos:

Ataque a soldados

En mayo de 2014, un vehículo oficial de la Sedena en el que iban seis soldados fue emboscado por un grupo armado en el municipio de Guachinango. Cuatro de los tripulantes murieron cuando los sicarios prendieron fuego a la unidad.

Contra la Gendarmería

En marzo de 2015, cinco agentes de la Gendarmería Nacional y seis civiles murieron en una agresión registrada en Ocotlán. La delincuencia organizada tendió una trampa a los agentes federales en una zona habitacional de la Colonia San Juan.

Emboscada a la FUR

Quince oficiales de la Fuerza Única Regional (FUR) fueron asesinados en abril de 2015, cuando viajaban en convoy sobre la carretera Mascota-Las Palmas. Los homicidas se ubicaron sobre unas laderas y desde allí comenzaron a disparar al grupo cuando éste pasaba.

Helicóptero abajo

En el arranque del “Operativo Jalisco”, en mayo de 2015, siete personas fallecieron. El cártel Nueva Generación bloqueó 39 puntos carreteros, 11 sucursales bancarias, cinco gasolineras y dos comercios fueron incendiados, y un helicóptero artillado de las Fuerzas Armadas fue derribado. Ocho soldados y un agente de la Policía Federal murieron en la agresión.

En video

Tres agentes de la Policía de Tlaquepaque fueron ejecutados a bordo de una camioneta sobre la Avenida Revolución. La agresión, que quedó captada en video, hizo que el comisario de seguridad y el director operativo, Martín Maldonado y Gregorio Martínez, renunciaran. La alcaldesa, María Elena Limón, dejó en manos del Estado la seguridad del municipio.

Aplazan mayores penas para asesinos de policías

Los diputados prometen que, antes de que termine el mes, incluso amenazar a los oficiales será un delito con penas más altas

Los diputados locales se tomarán un poco más de tiempo para revisar las reformas propuestas para endurecer sanciones por el homicidio de policías, y aunque tardaron más de un año para retomar el asunto, en el Poder Legislativo se dieron de plazo este mes para finalmente votar el tema.

La reforma al Código Penal estatal, presentada por el diputado Salvador Caro, plantea aumentar el castigo en siete delitos cuando las víctimas sean policías. Además del homicidio, en el catálogo entran ilícitos como privación de la libertad, daño en las cosas, desaparición forzada, tortura, lesiones y hasta amenazas.

La pena que se busca para los asesinos de policías es de 40 a 70 años de cárcel, que también aplicaría en agresiones contra defensores de derechos humanos, agentes del Ministerio Público y jueces. "Buscamos que los policías tengan respaldo institucional y se les reconozca como garantes de la vida, de la propiedad y del ejercicio de las libertades de los demás ciudadanos".

Salvador Caro confió que sus homólogos respaldarán que la reforma se apruebe este mes. El año pasado se presentó una iniciativa similar que no fue aprobada y se mandó al Congreso federal como acuerdo legislativo.

Los diputados también presentaron un exhorto para solicitar que se reserve la información personal de los policías en las nóminas publicadas en los portales de transparencia, pues fueron detectadas algunas páginas de ayuntamientos en donde además del nombre también se revela su dirección y patrimonio.

El diputado priista, Antonio López Orozco, presidente de la Comisión legislativa de Seguridad, apoyó la propuesta y restó importancia a que anteriores iniciativas no hayan prosperado. Dijo que la reforma en puerta debe considerar apoyo a policías de municipios del interior del Estado para darles seguridad social, mejorar su sueldo y darles el equipo necesario para desarrollar su trabajo.

Penas iguales al feminicidio a asesinos de policías: Caro

JUANA MARÍA RAMÍREZ

Penas equiparables a las que se imponen en el caso de los feminicidios, son las que pide el diputado del Partido Movimiento Ciudadano, Salvador Caro Cabrera, a quienes agredan, obstaculicen o causen la muerte de personal de seguridad pública, de procuración e impartición de justicia y defensores de derechos humanos.

Es de destacar que en lo que va del año, 254 policías han sido asesinados en todo el país, de los cuales, 13 han sido víctimas en Jalisco.

El también coordinador de la Fracción Parlamentaria de Movimiento Ciudadano, propone que el homicidio de un policía se castigue en Jalisco con un mínimo de 40 años de prisión, a un máximo de 70 años. Cabe señalar que en la actualidad, privar de la vida a un policía es sancionado con penas de 12 años, y hasta un máximo de 40 años de prisión sólo en caso de homicidio calificado.

Las propuestas de modificación a los artículos 133, 154-B, 154-I, 188, 193, 207, 213 y 259, están encaminadas a agravar las penas en los casos de privación ilegal de la libertad, lesiones, privación de la vida (homicidio), daño en las cosas, desaparición forzada, tortura y amenazas cuando se comentan en contra de policías, servidores públicos del sistema de procuración e impartición de justicia y defensores de derechos humanos.

“La finalidad es tener reformas al Código Penal del Estado Libre y Soberano de Jalisco para brindar mayor protec-



CASOS. En lo que va del año, 254 policías han sido asesinados en todo el país, de los cuales, 13 han sido víctimas en Jalisco

■ Un mínimo de 40 años de prisión, a un máximo de 70 años, es lo que propone el diputado de MC, Salvador Caro a quienes agredan o asesinen a los uniformados

ción a quienes desarrollen funciones de seguridad pública, impartición y procuración de justicia con motivo del cumplimiento de dichas funciones o

por consecuencia del encargo”, recaló Caro Cabrera.

Precisó que el paquete de reformas se realiza con el apoyo e información de

las organizaciones representadas por José de Jesús Calvillo Flores, presidente de la Fraternidad Fuerzas del Orden México; César Cuevas, presidente de Construyamos Seguridad A.C –ambos, presentes en la conferencia de prensa- y de Leonardo de la Cruz González, delegado estatal de Ciudadanos Uniformados AC; todos ellos, líderes en la defensa de los derechos de los uniformados.

Revisarán detenciones, pues se dejan libres a delincuentes

Crece impunidad y ahora van a evaluar

En Jalisco se castiga sólo 0.7% de los delitos que se cometen

ENRIQUE OSORIO

Las fallas en el Sistema Penal Acusatorio fueron señaladas desde su arranque, hace 2 años, pero es hasta que la impunidad y la violencia crecen y alcanzan a los uniformados que el Gobierno del Estado anuncia que corregirán errores.

Estudios han documentado en cifras año con año que Jalisco es el Estado menos eficiente en materia de seguridad y justicia y el de mayor grado de impunidad.

En teoría, policías, fiscales y jueces tienen conversatorios para corregir errores y el Estado da seguimiento a detenidos en la Dirección de Supervisión de Medidas Cautelares, pero nada ha cambiado el panorama.

Las fallas se reflejaron ya en la liberación de tres supuestos integrantes de una banda de "robacarros", quienes pese a que estuvieron en



■ Criminales dejaron el cadáver de un hombre amarrado de pies y manos.

manos de la Fiscalía y la PGR, fueron liberados.

Aunque debieron llamarlos a cuentas, tres semanas después presuntamente mataron a 2 policías.

"Se dará un seguimiento a cada una de las detenciones que hay en las diferentes corporaciones, municipal, estatal y cada semana se va a ver el estado procesal que guardan estas detenciones para así revisar dónde están las fallas", dijo el miércoles el Gobernador Aristóteles Sandoval.

En agosto, el estudio Ha-

Ni volantas asustan a homicidas

MURAL / STAFF

Ni con el anuncio de que habrá volantas en la Ciudad los asesinos frenaron sus crímenes, pues se registraron cuatro homicidios más.

Un hombre y una mujer, de entre 30 y 40 años fueron asesinados a tiros pasadas las 22:00 horas del miércoles en José Arrese y Bartolomé Gutiérrez, Colonia Echeverría, en Guadalajara.

En el lugar quedaron unos 12 casquillos y los causantes huyeron en una Honda Pilot.

También en Guadalajara, casi de manera simultánea mataron a tiros a un joven en Presa Infiernillo y Presa Falcón, en Lagos de Oriente.

Alrededor de las 8:30 horas de ayer fue hallado el cadáver de un hombre envuelto en bolsas negras, en la Col. Toluquilla, en Tlaquepaque.

llazgos, de México Evalúa, situó a la entidad como la de mayor grado de impunidad, pues el 99.3 por ciento de los delitos no fue castigado.

En julio, el Índice Estatal de Desempeño de las Procuradurías y Fiscalías 2018, de Jurimetría e Impunidad Cero, ubicó a la de Jalisco como la que menos casos resuelve, con un 5.4 por ciento. Ante ello, la Fiscalía negó ser la menos eficaz, pero no ofreció cifras.

El investigador de la UdeG, Arturo Villarreal Pa-

los, aseguró que el Gobierno debe explicar qué ha hecho la Dirección de Supervisión de Medidas Cautelares desde el arranque del Sistema Acusatorio.

El anuncio del Gobernador de que harán cada semana revisión de las detenciones, Villarreal Palos la calificó como medida desesperada.

"Es una respuesta que evidencia cierta desesperación, porque no se han alcanzado los resultados, una muestra de que esto se está complicando cada vez más".

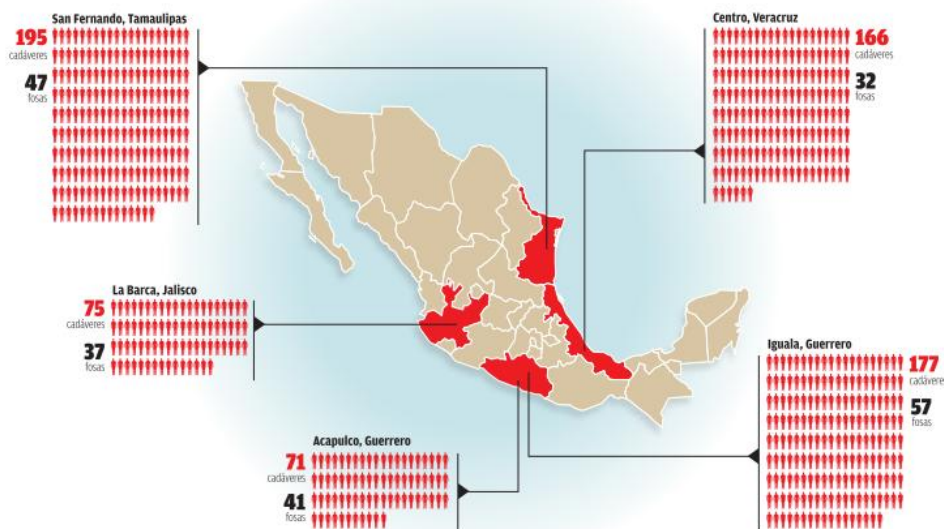
SOLO EN SAN FERNANDO, TAMAULIPAS, EXHUMARON 195 EN 2010

Hallan 684 cuerpos en fosas clandestinas de 5 municipios

Tras un mes de excavaciones, la fiscalía de Veracruz confirmó que en un área de 300 metros cuadrados de la zona centro del estado fueron localizados los restos de 166 personas

MUNICIPIOS CON MÁS CADÁVERES

En cinco ciudades del país se han hallado 684 cuerpos en fosas clandestinas; casi 72 de cada 100 muertos encontrados de 2006 a la fecha.



Fuentes: MILENIO | Información: Rafael López | Gráficos: Mónica Balce

Isabel Zamudio, Rafael López, Janet López y David Monroy/
Xalapa, México y Cuernavaca

Luego de un mes de excavaciones, la Fiscalía General del Estado de Veracruz (FGE) confirmó que han exhumado restos de al menos 166 personas de 32 fosas clandestinas localizadas en un área de 300 metros cuadrados, en la zona centro de la entidad.

Con este caso, desde 2006 a la fecha van 684 cadáveres encontrados en 214 tumbas clandestinas en cinco municipios, de acuerdo con un recuento hecho por MILENIO.

Los alcaldías con más hallazgos son San Fernando, en Tamaulipas; Iguala y Acapulco, en Guerrero; zona centro de Veracruz, y La Barca, en Jalisco.

El titular de la fiscalía veracruzana, Jorge Winckler Ortiz, informó que el lugar donde los peritos también encontraron 200 prendas de vestir, 144 identificaciones y artículos personales tras 30 días de diligencias, se mantiene en reserva para no entorpecer los trabajos y poner en riesgo a quienes realizan las exhumaciones.

Expuso que del análisis antropológico de los restos se desprende que se trata de inhumaciones clandestinas de al menos 2 años



Algunas prendas recuperadas del entierro en la entidad jarocha.

de antigüedad, y para avanzar en su identificación, ya solicitaron el apoyo de la División Científica de la Policía Federal.

El hallazgo de este entierro, hasta ahora el segundo más grande en territorio veracruzano, ocurrió a principios de agosto, luego de que la Fiscalía Especializada para

la Atención de Denuncias por Personas Desaparecidas obtuvo un testimonio que señalaba "un punto" en la zona centro de la entidad, donde habían sido inhumados de manera clandestina cientos de personas.

Dicho testimonio provocó que el 8 de agosto las autoridades ins-

peccionaran el lugar con el apoyo de drones, georradars y sondas de búsqueda, encontrando los restos de 166 personas, "número mínimo de individuos establecido a partir de la cifra de cráneos localizados en 32 puntos del área de búsqueda". La fiscalía detalló que aún falta por procesar una fosa.

Autoridades estatales concluyeron que los cadáveres llevaban enterrados dos años

Otros casos

A pesar de la cantidad de cadáveres encontrados en este cementerio clandestino, éste no es el único caso. En San Fernando se contabilizaron 195 cuerpos, lo que se ubica como la mayor cifra hasta el momento.

Las autoridades informaron en 2010 que Los Zetas utilizaban esta zona para arrojar los cadáveres de los migrantes que no pagaban una cuota de tránsito a este cártel.

Los hallazgos en Iguala se dieron en gran medida tras la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, en septiembre de 2014. Desde ese momento las autoridades en su intento de encontrar a los estudiantes descubrieron varias fosas en diferentes puntos del municipio.

Los 166 cuerpos reportados ayer en el centro de Veracruz se posicionan como la tercera cifra más alta, superando casos como los 75 de La Barca y los 71 de Acapulco.

Otro caso que llamó la atención fue el de Morelos, donde en fosas irregulares que fueron utilizadas por la fiscalía estatal en Cuautla y Jojutla se localizaron 204 cuerpos entre 2016 y 2017.

En el primer municipio se trata de 119 cuerpos encontrados en una fosa del panteón local del poblado indígena de Tetelcingo, de donde, originalmente, las autoridades esperaban extraer 117.

Sin unanimidad

No obstante, no hay unanimidad en las cifras oficiales, pues mientras la Procuraduría General de la República informó que de 2006 a mediados de 2017 se encontraron 772 cuerpos en 232 fosas, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos reportó, entre enero de 2007 y septiembre de 2016, mil 548 cadáveres en 855 fosas clandestinas.

La próxima subsecretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, y el futuro subsecretario en materia de derechos humanos, Alejandro Encinas, consideraron "muy preocupante" que sigan apareciendo fosas clandestinas mientras el actual gobierno insiste en "minimizar" el problema.

Al término de una reunión con el presidente electo Andrés Manuel López Obrador en su casa de transición, detallaron que tienen información de que existen hasta mil 150 fosas clandestinas pero "oficialmente Gobernación reconoce hoy 855".

"Hay que reconstruir el tejido social y no nada más en el tema de violencia, sino reinsertar a la sociedad en el desarrollo del país. (Esta diferencia de cifras) es parte del intento de minimizar el problema aunque ya 855 dan cuenta del grave problema que existe", agregó Encinas. **M**

SEGU RIDAD

TAMAZULA Ayudan militares a la población

● A causa de las fuertes lluvias que se presentaron en Tamazula de Gordiano durante el miércoles y la madrugada del jueves, 16 viviendas resultaron afectadas y 70 personas perdieron bienes materiales y personales.

Ante la situación, elementos pertenecientes al 79º Batallón de Infantería, destacado en Tequila, activaron el Plan DN-III-E en apoyo a la población civil que resultó con daños. Afortunadamente, hasta el momento, no se han registrado pérdidas humanas o lesionadas. Ezequiel Cruz

PGR

Localizan más plantíos de mota

● Se iniciaron tres nuevas carpetas de investigación por parte de la Procuraduría General de la República (PGR) contra quien o quienes resulten responsables por el delito de contra la salud, tras el hallazgo de cuatro plantíos de marihuana.

De acuerdo con las carpetas de investigación, con motivo del operativo Escudo Titán, elementos de la Policía Federal (PF), tras realizar diversos recorridos de vigilancia en las investigaciones de las comunidades de Palmintos Potrerillos, Mitlán y Tapexco, pertenecientes a Tequila, localizaron los plantíos de marihuana.

En los cuatro predios, las autoridades federales destruyeron por medio de incineración 249 mil plantas de marihuana de entre un metro y un metro 20 centímetros de altura, en una superficie aproximada de 38 mil 700 metros cuadrados. Ezequiel Cruz

DETENIDOS Dan prisión preventiva

● De la agresión a policías de Zapopan a balazos el 28 de agosto en Ciudad del Sol, los dos hombres imputados por los hechos recibieron prisión preventiva en tanto se realiza su juicio.

Un juez dictó la medida preventiva a Antonio N. y Héctor N. por el delito de homicidio calificado en grado de tentativa en agravio de un hombre y dos policías, y dio a la Fiscalía General del Estado (FGE) tres meses para concluir las investigaciones complementarias.

La institución dio vista al Ministerio Público de la Federación por el aseguramiento de una pistola calibre .45 y otra .38 a los detenidos, así como un fusil AR-15. Juan Levario

FISCALÍA Capacitan vs. tortura

● Servidores públicos de la Fiscalía General del Estado y de la Fiscalía de Reinserción Social, así como personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, participaron en el curso-taller de capacitación Prevención de la tortura y supervisión penitenciaria. Protocolo de Estambul.

Alfonso Hernández Barrón, titular de la CEDHJ, dijo que la dimensión del combate a la tortura es mayor a partir de la nueva legislación, que implica otras obligaciones. Celebró la participación de personal de las fiscalías y aseguró: "Somos parte de un modelo de gobierno completo, somos aliados".

Recordó también que el servidor público es el primer responsable de respetar los derechos humanos.

Por su parte, Beatriz Tamez Peña, subdirectora de Estudios Internacionales de la Secretaría Ejecutiva de la CNDH, añadió que la tortura no siempre son golpes y violencia física extrema, sino que hay prácticas más sutiles. Notimex



PRESENCIA. La Policía estatal estuvo presente en los hechos.

HUMBERTO MAÍZ

Se registran tres homicidios en GDL

VIOLENCIA EN LA CIUDAD

En uno de los casos, dos personas, un hombre y una mujer, fueron asesinados en la colonia Echeverría

1 MUERTO fue encontrado en Tlaquepaque

EZEQUIEL CRUZ
JUAN LEVARIO

La violencia parece no cesar en Guadalajara, luego que la noche del miércoles fueran ejecutadas tres personas en situaciones y puntos distintos de la ciudad. Una muerte más se contabilizó durante la mañana de ayer, pero en San Pedro Tlaquepaque.

Ambos asesinatos en Guadalajara se suscitaron cerca de las 22 horas, uno de ellos al interior de la colonia Echeverría, donde un hombre y una mujer, de 30 y 34 años, respectivamente, perdieron la vida tras un ataque directo a balazos sobre el cruce de las calles José Arriese y Bartolomé Gutiérrez.

Hasta lugar se movilizaron patrullas y elementos de la comisaría municipal y Fuerza Única Regional. El área del crimen fue acordonada, en la cual localizaron varios casquillos pertenecientes a arma larga.

El segundo ataque en tierras tapatas tuvo lugar en el fraccionamiento Lagos de Oriente, donde el cuerpo de un joven de apenas 21 años fue recogido de la banqueta por trabajadores del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).



SERVICIO. El Semefo se encargó del traslado de los cuerpos.

ALFONSO HERNÁNDEZ

Según informaron algunos testigos, los causantes viajaban a bordo de una camioneta familiar, los cuales abrieron fuego contra su víctima mientras transitaba por las calles Presa Infernillo y Presa Falcón.

En ninguno de ambos hechos se logró la detención de los presuntos causantes. Por su parte, el alcalde interino de Guadalajara, Enrique Ibarra Pedroza, lamentó que se sigan suscitando esta clase de hechos en el municipio.

"Es inescapable la realidad, sigue siendo ese el tema, el flagelo. La violencia, lamentablemente en todo el país, ningún territorio y ningún orden de gobierno se libra de ella".

Agregó: "Nosotros estamos acentuando todo el trabajo de prevención que nos compete a nosotros, yo he tenido conversaciones con los mandos de Policía y también midiendo y extremando los cuidados a nuestros propios agentes".

Ya entrado el jueves, alrededor de las 08:30 horas, vecinos de la colonia Toluquilla descubrieron el cadáver de un hombre envuelto en bolsas negras, maniatado de pies y manos. Personal de la comisaría de Tlaquepaque acudió hasta las calles Zaragoza y Aquiles Serdán, donde habían reportado la presencia de una figura humana embolsada.

Luego de que las autoridades corroboraron que se trataba de una persona, se solicitó la presencia de peritos del Instituto de Ciencias Forenses (IJCF) y de la Fiscalía General del Estado (FGE) para fijar los indicios y trasladar a la víctima a la morgue metropolitana.

Extraoficialmente se dijo que el occiso aparentaba una edad alrededor de los 30 años, el cual presumiblemente vestía un pantalón de mezclilla y botas de obrero. Por ahora se ignora quién o quiénes pudieron haber abandonado el cuerpo.



PGR

Hallan 6 mil litros de hidrocarburo

JUAN LEVARIO

Seis detenidos, la Procuraduría General de la República (PGR) reportó el aseguramiento de 6 mil 300 litros de hidrocarburo y cinco tomas clandestinas en Jalisco.

En un vehículo abandonado, agentes federales aseguraron aproximadamente 6 mil 300 litros de hidrocarburo ilegal en Degollado.

Los elementos de la Policía Federal (PF) comunicaron a un ministerio público de la Federación que realizaban su recorrido de vigilancia por la carretera de Huascato a Agua Blanca, cuando detectaron un tracto-camión abandonado y se aproximaron a inspeccionarlo.

El personal de la división de fuerzas federales detectó siete contenedores con capacidad para mil litros llenos a 90 por ciento con hidrocarburo, según la informa-

DETECTADAS. Cinco tomas clandestinas fueron encontradas.



ESPECIAL

ción que proporcionaron a la Procuraduría General de la República. Los agentes trasladaron el vehículo y los contenedores que tenía como carga a instalaciones de la PGR, por lo que a través de su delegación Jalisco inició una carpeta de investigación por posesión ilícita de hidrocarburos.

Otra serie de aseguramientos ocurrió en Tlajomulco de Zúñiga, donde guardias de Pemex y soldados del Ejército Mexicano localizaron cinco tomas clandestinas de

hidrocarburos en el poliducto de Salamanca a Guadalajara.

Había alteraciones de las instalaciones de la red de poliductos del tramo de El Castillo a Zapopan, para ordenar los ductos, en el kilómetro 264, poblado Lomas de San Agustín, 261, en San Agustín, 260, en San Sebastián El Grande, 253, en El Mirador, y 248, en El Zapote.

Respecto a los hechos, la PGR inició tres carpetas de investigación por el delito de sustracción ilícita de hidrocarburos.



Cortesía

Mueren dos en accidente ocurrido en La Chona

ROMÁN ORTEGA

Hay un menor lesionado; el siniestro ocurrió por el impacto entre un carguero y la camioneta Nissan

El choque de un tráiler y una camioneta, ocurrido en el municipio de Encarnación de Díaz, cobró la vida de un hombre y una mujer que viajaban en el vehículo particular.

El accidente ocurrió en la carretera Encarnación de Díaz-Aguascalientes, frente al plantel del CECYTEJ, en donde los elementos de Protección Civil Municipal encontraron una camioneta Nissan, tipo Kick, en color blanco y sin placas de circulación, impactada en el costado del conductor.

En el interior de la camioneta, los rescatistas hallaron ya sin vida al conductor y a

una mujer que lo acompañaba. En los asientos traseros del vehículo viajaba un menor de ocho años, hijo de la copiloto, quien sufrió un golpe en la cabeza y una posible fractura de fémur.

Paramédicos de la Cruz Roja trasladaron al niño al Hospital de Primer Contacto en delicado estado de salud.

Testigos dijeron a las autoridades que el causante fue un tráiler, cuyo conductor escapó en el carguero tras ocurrido el accidente.

Los cuerpos fueron llevados al Servicio Médico Forense en donde deberán ser entregados a sus familiares.

PRESUNTO CULPABLE

TESTIGOS DIJERON a las autoridades que el causante fue un tráiler cuyo conductor escapó en el carguero tras ocurrido el accidente

Detenido presunto ladrón en el Country

ROMÁN ORTEGA

Policías de Zapopan detuvieron a un sujeto al que sorprendieron cuando trataba de ingresar a una casa de la colonia Lagos del Country.

La Comisaría de Seguridad municipal informó que el arresto se llevó a cabo el cruce de las calles Lago Tequesquintengo y Lago Superior.

Los policías acudieron a verificar un reporte un reporte de robo a una casa. Al llegar se dieron cuenta de que sujeto intentó escapar en una motocicleta Italika DM125cm cúbicos, al darse cuenta de la presencia de los policías.

En la acción, los policías aseguraron tres celulares, así como dos envoltorios con marihuana.

Cabe señalar que al momento de la detención el sujeto traía puestas cuatro playeras de diferente color y dos pantalones tipo pants deportivo, además de contar con al menos una detención por el delito de robo a casa habitación, por lo que no se descarta que se trate de un activo ladrón en este rubro y utilice las prendas para cambiar sus características a la hora de darse a la huida.

4
PLAYERAS de diverso color se las llevaba puestas.

2
PANTALONES tipo pants deportivo ya cargaba con ellos.



Perece un motociclista al chocar contra un auto

ELIZABETH IBAL

Murió un motociclista y su acompañante quedó grave al chocar con un automóvil. Al parecer el conductor llevaba el casco en el brazo, ya que quedó incrustado en la puerta trasera del automóvil.

El accidente se suscitó la mañana de este jueves sobre la carretera a El Castillo al cruce de camino a San Martín, en el municipio de El Salto.

Al llegar policías municipales y paramédicos, encontraron ambos vehículos siniestrados. Se trataba de una moto de alto cilindraje, color plata; así como un Honda Civic, de color arena.

El motociclista fue revisado por paramédicos, pero lo encontraron ya sin vida.

Volantas implementadas en Jalisco son anticonstitucionales

ELIZABETH IBAL

La implementación de volantas o retenes de revisión de ciudadanos anunciadas a partir del homicidio de cuatro policías de Guadalajara y dos más de Zapopan, es anticonstitucional, según detalló Francisco Jiménez Reynoso, especialista en temas de seguridad y profesor de investigación de la División de Estudios Jurídicos de Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara.

"En términos legales creo que contraviene a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en virtud de que el Artículo 16 es la misma, nos dice que nadie puede ser molestado en su persona, familia, domicilio, papeles o posesiones sino en virtud de mandamiento escrito de la autoridad competente", enfatizó el espe-

SERIEDAD

CONSIDERA QUE hacen falta estrategias más serias y objetivas como lo es ejercer la ley de extinción de dominio.

cialista, además de que resaltó que si por el nivel de violencia que se vive en el país es que se pretende su implementación, entonces sería necesario hacer modificaciones a la Carta Magna.

VULNERAN DERECHOS

Indicó también que ese tipo de retenes sólo vulneran los derechos de los ciudadanos y causa molestia en la gente de bien, ade-

más de que tienden a tener espectacularidad, lo que hace parecer a la ciudadanía que están trabajando aunque los resultados no son de grandes dimensiones.

"Al estar trabajando las policías de esta manera, en gran medida perturba a la ciudadanía, la molesta, se le violan sus garantías individuales, se viola la constitución (...) creo que lo que hace más falta hacer por parte de las autoridades es aplicar el concepto de inteligencia y contrainteligencia", señaló Jiménez Reynoso.

Aunado a ello, considera que hacen falta estrategias más serias y objetivas, como lo es ejercer la ley de extinción de dominio, es decir enfocarse en donde más le puede doler a la delincuencia, que es en sus finanzas.

Recordó que en ocasiones anteriores que las volantas se han instalado no han dado resultados que logren terminar con el problema.



Nadie puede ser molestado en su persona, dice la Constitución.



EN BREVE

Era El Mueles

Hallan un ejecutado en Puerto Vallarta

Un hombre fue encontrado sin vida y con una herida de bala en la cabeza, afuera de una casa en el poblado El Ranchito, en el municipio de Puerto Vallarta. El hallazgo ocurrió en el número 495 de la calle Aguacate, entre Tamarindo y Eucalipto, en el poblado de El Ranchito.

Los patrulleros acudieron al sitio para verificar un reporte en el que les indicaban que había un hombre tirado sobre un charco de sangre. Al llegar, se acercaron al hombre y se dieron cuenta de que presentaba dos heridas de bala en la cabeza. El hombre vestía playera tipo polo y un pantalón de mezclilla, ambos en color azul, detallaron los patrulleros. Román Ortega



Oscar Ignacio tenía 28 años de edad. Cortesía

Tras persecución

Asegura PF más de mil 700 cartuchos y armas largas

Efectivos de la División de Fuerzas Federales de la Policía Federal decomisaron en el interior de una camioneta con reporte de robo, dos armas largas, una de ellas tipo ametralladora y más de mil 700 cartuchos útiles.

En el marco del Operativo Escudo-Titán implementado en Jalisco, los elementos de dicha corporación, al realizar funciones de investigación y prevención del delito, sobre la carretera con dirección a Yahualica en el municipio Valle de Guadalupe, tuvieron contacto con una camioneta tipo Suburban, de color gris que se encontraba estacionada a un costado de la carretera con los cristales abajo.



Parte del arsenal que recogieron.



Encuentran cuerpo dentro de bolsas en Tlaquepaque

ELIZABETH IBAL

El cuerpo de una persona fue encontrado dentro de una bolsa de plástico, en el municipio de Tlaquepaque, de los causantes nada se sabe ya que no hubo personas que atestiguaran el abandono de los restos.

El hallazgo lo realizaron transeúntes alrededor de las 9:00 horas de este jueves en la calle Dionisio Rodríguez y José María Morelos, en la colonia Toluquilla, en la Ex Villa Alfarera, por lo que llamaron a la policía para comunicar ese hecho.

Policías municipales se desplazaron de inmediato al lugar, en donde pudieron confirmar que se trataba de una persona dentro de la bolsa, sin embargo en el lugar no se determinó el género, ni la edad de la víctima.

Balean a tres en la Perla Tapatía: uno pereció y dos quedaron heridos

ROMÁN ORTEGA

Con tan sólo 10 minutos de diferencia, un hombre fue asesinado y dos personas más resultaron heridas a balazos en el municipio de Guadalajara.

El primer caso ocurrió a las 20:18 horas afuera de una farmacia que se ubica en la calzada Independencia, al cruce con la calle Federación, en el Barrio de San Juan de Dios.

Dos sujetos desconocidos en una motocicleta dispararon en contra de un hombre, el cual se percató de la agresión y alcanzó a tirarse al suelo. El afectado sufrió una herida de bala en el abdomen y una mujer que vendía dulces sufrió un impacto en un brazo.

Tras la agresión, el hombre llegó caminando a la Cruz Roja del Parque Morelos. En tanto que la mujer fue llevada al mismo puesto de socorros en una ambulancia.



El estado de salud de los dos baleados era regular. Antonio Miramontes

Paramédicos informaron que el estado de salud de ambos era regular.

A las 20:28 horas unos desconocidos atacaron a balazos a un hombre en el cruce de Río Nilo y Manuel Mondragón, en la co-

lonia Jardines de La Paz.

Cuando llegaron los paramédicos sólo confirmaron su deceso, con al menos dos impactos de bala, uno en el abdomen y otro en el rostro.

MIÉRCOLES Y AYER

Cuatro son asesinados en la ZMG

Jorge Martínez/**Guadalajara**

Entre el miércoles y jueves cuatro personas fueron asesinadas en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

A las 22:40 horas del miércoles, en la calle José Arrese al cruce Bartolomé Gutiérrez, en la colonia La Echeverría, una pareja fue asesinada a balazos por sujetos desconocidos.

Las víctimas, que de acuerdo a autoridades acababan de salir de una tienda de abarrotes, aparentaban 30 años de edad.

En otro hecho, en la calle Presa Infiernillo, en la colonia Lagos de Oriente, a un hombre lo agredieron a tiros y falleció en lugar. La víctima caminaba sobre la vía pública cuando le dispararon los ocupantes de un automóvil compacto de color gris.

Las detonaciones de arma de fuego rompieron con la tranquilidad de los vecinos, poco después de las 22:20 horas del miércoles, quienes de inmediato se comunicaron con la policía para informales de lo sucedido.

Finalmente, en la colonia Toluquilla, se encontró a un hombre asesinado. La escena del crimen se localiza en la calle Aquiles Serdán al cruce con Ignacio Zaragoza.

Policías municipales realizaban su recorrido de vigilancia cuando se toparon con un hombre asesinado amarrado de pies y manos y cubierto parcialmente con bolsas negras de plástico.

Los uniformados de inmediato llamaron a una ambulancia; los paramédicos confirmaron que el sujeto ya no contaba con signos vitales.

El occiso aparentaba 30 años, era robusto, de tez morena clara y al parecer pereció por los golpes que recibió de parte de los sujetos que lo asesinaron. **M**



Muere motociclista

Sin casco circulaban un hombre y una mujer a bordo de una motocicleta de alto cilindraje por la Carretera a El Castillo, y chocaron contra un Honda Civic a la altura del Camino a San Martín, en San José del Verde, en El Salto. El hombre murió y la mujer terminó grave. El chofer del coche escapó.



Se incendia camión

La autopista Aguascalientes-León fue cerrada a la altura del kilómetro 94, en el Municipio de Encarnación de Díaz, porque un camión de carga chocó y se incendió. Protección Civil de Jalisco informó que el chofer sufrió lesiones leves. El cierre duró por lo menos dos horas, la mañana de ayer.

JUSTICIA

VIERNES 7 / SEP. / 2018 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Los elementos de la Policía estatal han asegurado un promedio de dos armas de fuego al día entre enero y julio.

Pide Cepad que se refuerce inteligencia policial

No ven en volantas solución a violencia

La CEDHJ asegura que hará análisis profundo cuando haya operativos

ENRIQUE OROZCO

Como una medida escandalosa sólo para que el Estado de la impresión de que trabaja en la seguridad, entonces de las volantas el Centro de Justicia para la Paz y Desarrollo (Cepad).

De acuerdo con el coordinador de la asociación, César Pérez Verónica, ya está probado que este tipo de revisiones no ha funcionado a lo largo de los años en que se ha propuesto, pues el problema de fondo persiste.

Lo que sí hacen las volantas, expuso, es generar escenarios de extorsión, abuso de autoridad y otras violaciones a los derechos humanos.

"A partir de la violencia e inseguridad que hemos estado viviendo por lo menos en los últimos 12 años en la Entidad consideramos que esta medida no responde a una política de seguridad que requiere la ciudadanía."

"Lo que trata es de dejar la impresión ante la ciudadanía que el Gobierno está interesado y va a garantizar a través de estas columnas, que las personas vivan en paz, pero de acuerdo con una percepción equivocada y que ya se ha demostrado, no ha dado resultados", expuso Pérez Verónica.

Aseguró que la solución a la inseguridad pasa por mecanismos de inteligencia para atacar de forma focalizada a la delincuencia.

Sobre el tema, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) ase-

Una estrategia muy reciclada

Frenan volantas por violar derechos humanos o se descontinúan cuando la presión cede.



Francisco Ramírez Acuña
En marzo de 2002, tras 20 homicidios en un par de semanas, policías estatales les implementaron.

Emilio González Márquez
En otra racha violenta, en marzo de 2010, diputados panistas pidieron al Gobernador aplicarlas.

Aristóteles Sandoval
En junio de 2010, el entonces Alcalde tapatío lanzó las Columnas de Prevención del Delito.

Pablo Lemus
En agosto de 2017, el Alcalde de Zapopan lanzó el operativo que sólo duró 4 meses.



Ayer se vio una volanta en el Anillo Periférico, cerca de Mariano Otero, en Zapopan.

guró que la Suprema Corte de Justicia va a avalar las revisiones, mientras estén apagadas a ciertas líneas de seguridad y que no se debe considerar violatorio de derechos humanos la sola presencia de las columnas en las calles.

(La Suprema Corte) ha establecido ya con mucha claridad las formas en que deben realizarse este tipo de operativos, desde luego no

se pueden descalificar por sí mismos.

"Ahora estamos hablando de supuestos porque no conocemos qué tipo de operativos se van a desarrollar, cuando la Comisión los conozca podrá hacer una evaluación mucho más profunda", expuso por su parte César Orozco, el segundo visitador de la CEDHJ.

No es la primera vez que

se anuncia la implementación de volantas, pues desde el Gobierno de Francisco Ramírez Acuña ha sido una medida, sobre todo en reacción, a algún problema grave de inseguridad que se suscita en la Ciudad.

Entonces, tras la coyuntura, la medida simplemente desapareció o fue frenada por considerarse violatoria de garantías.



ASEGURAN ARSENAL

En una Suburbana abandonada que había sido robada, la Policía Federal encontró en una carretera que va de Valle de Guadalupe a Yahualica una ametralladora, dos armas de fuego largas y un total de mil 785 cartuchos de diversos calibres, por lo que pusieron el caso a disposición de la delegación de la PGR, Staff

DESTRUYEN PLANTÍOS

En cuatro predios en las comunidades de Mitlán, Palmitos, Potrerillos y Tapexco, agentes de la Policía Federal encontraron, aseguraron y destruyeron 249 mil plantas de marihuana de entre un metro y 120 metros de altura, informó la delegación de la PGR, encargada de dar seguimiento a la indagatoria, Staff

VA A PRISIÓN 12 AÑOS

Por asesinar a un hombre que pretendía a su hija fue sentenciado a 12 años de prisión Luis Enrique "N", de 32 años, encontrado responsable por el homicidio, el cual ocurrió el 24 de septiembre de 2017 en la delegación Gochos del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, informó la Fiscalía General, Staff

Doblan favores a la Judicatura

No hay combate a la corrupción en el Poder Judicial pues se cuidan entre ellos

JULIO PÉREZ

El combate a la corrupción en el Poder Judicial no avanza por los cobros de favores que existen con quienes otorgan los cargos, opinó Anuar García Gutiérrez, director del Grupo SOS México, Capítulo Jalisco.

El especialista en temas de seguridad sostuvo que las propias autoridades se encargan de desincentivar las denuncias con el argumento de que están imposibilitados para revisar los criterios de los jueces.

"Esa es la respuesta oficial y lo dicen que porque no tienen el suficiente personal ni la tecnología, que les hace falta la digitalización para poder llevar acabo la comparativa en casos similares y poder verificar en qué sentido emitieron

sus resoluciones", expuso.

La modernización de procesos, publicidad de sentencias y acceso a juicios en línea es un tema en que la Judicatura tiene un fuerte resaca.

García Gutiérrez consideró que a esto se le suma una protección entre funcionarios, debido a que muchos de los cargos fueron impuestos por políticos.

"¿Ahí vamos a la famosa lista de reserva, donde no importa si está el más apto o no dentro de la lista de reserva para ser juez y son los únicos que pueden ser juez", aseveró.

"¿Son los mejores? Claro que no. ¿Cumplieron? No, no cumplieron, pero van a ser parciales el día de mañana que les toque resolver un asunto o que les toque ser Magistrados o que les toque estar dentro del Consejo? Por supuesto que van a ser parciales, porque le deben el favor a alguien, no llegan por un examen de oposición", concluyó.

A proceso por balacera en Cd. del Sol

MURAL / STAFF

Un año de prisión preventiva recibieron los dos hombres detenidos tras un tiroteo en la Colonia Ciudad del Sol el pasado 28 de agosto, a quienes un juez les inició un proceso penal.

Ayer, la Fiscalía General informó que consiguió que vincularan a proceso a Antonio "N" y Héctor "N", imputados por el delito de tentativa de homicidio calificado.

Además del año de prisión preventiva oficiosa, el juzgador dio un plazo de tres meses al agente ministerial que lleva el caso para cerrar con la indagatoria y pasar a la siguiente etapa del proceso, de desahogo de pruebas.



Ambos fueron señalados como responsables de lo ocurrido ese martes en el cruce de Texcoco y Prado de los Cedros, cuando presuntamente accionaron armas de fuego, primero contra civil al que habrían intentado quitarle la vida, y después contra uniformados de Zapopan, a quienes acudió el civil afectado.

Los ahora detenidos no consiguieron herir a nadie y fueron capturados cuando intentaban escapar en un Chevrolet, Aveo, en color tinto.

En el vehículo, les encontraron una pistola calibre .45, otra del calibre .38 y un fusil de asalto tipo AR-15.

Su captura había sido decretada como legal la semana pasada, y permanecían en prisión a la espera de la resolución del juez, que decidió vincularlos a proceso.

Además, un agente del Ministerio Público federal buscó que un juzgador les inicie también proceso por la portación de armas.

Entre compadres

Estas son algunas de las personas que presuntamente esperan a ser nombradas como jueces orales en Jalisco:

- José Ramírez Signoret
- Cuauhtémoc Páez
- Chelvet
- Ana Camacho Mendoza
- Osvaldo López Tapia
- Samantha Fierros Loza
- Mariana Priet Cuevas
- Arturo Feuchter Vázquez
- Jorge Avila Valdez
- Jesús Chanón Rosas
- Raymundo
- Víctor Vázquez Flores
- José García Ramírez
- Carolina Berrío López
- Ricardo Ramírez Aguilera
- Alonso Estrada Manzano
- Pablo Palomo Navarro
- Verónica Cardenas Barrios
- Ana Rosa Carrillo Dueñas
- José Rodríguez Villanueva
- Arturo Coronado Haro
- Martín Jiménez Alatorre
- Sergio Sánchez Villanuel
- José Espinoza Herrera
- Miriam Tello Bañuelos
- Celina del Carmen
- Castellanos Vázquez
- Felipe Rodríguez Preciado
- José Samuel López Kim
- Juan Gutiérrez Zaragoza
- César Julián García Fuentes
- Luis Eduardo Mejía Méndez
- Miriam Ochoa Rincón